

BOLETIN
DE LA SOCIEDAD
DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA
REPUBLICA MEXICANA.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO I.—ENTREGA 3ª

MEXICO.
IMPRESA DEL GOBIERNO, EN PALACIO.

Á CARGO DE JOSÉ MARÍA SANDOVAL.

1869.

GEOGRAFIA É HISTORIA ANTIGUA.

NINIVE.

(CONCLUYE).

II.

Las inscripciones nos dán á conocer un dios llamado Sandon, que Beroso, historiador caldeo que vivia en tiempo de Alejandro, compara al Heraclis de los griegos.—Este dios es el héroe victorioso, el dios salvador que preserva á la tierra é impide que sea consumida por el sol. Las monedas de Tarsó tienen grabados los fuegos que se encendian en las solemnes festividades de Sandon.

Ademas de *Belo*, *Assar* y *Sandon*, las inscripciones mencionan á la diosa Beltis, compañera de Belo en Babilonia. Su nombre, seguido del epíteto de *madre de los dioses*, se escribe *Bat*. Las mismas inscripciones asocian á otro dios *Nebo* con la diosa *Nana*. La diosa Istar debe ser la casta y severa diosa de la guerra, Astarté, enemiga de la generacion, en tanto que la diosa Tarc es la Derceto Atergatis, ó diosa de los deseos amorosos, y á la cual están consagradas las palomas y los pescados, y cuyas estatuas se conducian en procesion á las piscinas de los templos.

Los asirios, como los lidios y los sy-

rios, creian ver en la fusion de los dos sexos la mas enérgica expresion de las fuerzas y del poder de la naturaleza. En ciertas festividades del culto de Sandon y de su diosa compañera, los asirios se vestian de muger.—Los hombres, dice Macrobio, hacian los sacrificios á sus dioses, vestidos de muger, y las mugeres vestidas de hombre.

Las puertas exteriores de los palacios de Nínive y las salas de las galerias estaban guardadas por estatuas curiosas de toros ó leones con alas, siempre de par en par, y desde 3 á 7 metros de altura. En algunas partes estas figuras se destacan enteramente, pero en otras partes se prolongan ó se pegan en relieve á los lados de la pared.—La cabeza de hombre unida á las alas de la águila y á un cuerpo de toro, indica la union de la fuerza, de la rapidez y de una vista á la que no se escapa nada. Es el emblema de las cualidades y del poder de los reyes: los genios ó demonios alados no eran raros. Tienen un bonete alto y redondo, de donde salen cuatro cornamentas de toro, y los brazos y las piernas generalmente desnudos. Estos genios se colocaban de par en par, como centinelas á la entrada de los salones.

Tom. I.—21.

El rey de Asiria era tambien soberano pontífice. La mayor parte de las esculturas lo representan ocupado en hacer un sacrificio, y revestido de un traje sacerdotal y especial. Tiene suspendidas al cuello imágenes pequeñas del sol, de la luna y de cinco planetas. En su cabeza tiene un bonete con cuernos, y en una mano una masa pequeña, mientras con la otra tiene una vasija llena de agua ó de las ofrendas. Los sacerdotes le sirven y completan la ceremonia. Los genios alados están detras del rey, para protegerlo, para servirlo, ó á su derecha ó á su izquierda, para bendecirlo ó adorarlo. De esta misma manera los dioses del Egipto ayudaban á los reyes.

Los reyes asirios tienen siempre en los monumentos un aire grave y magistoso, una barba y una cabellera abundantes y cuidadosamente rizadas; una larga túnica guarnecida de franjas, recogida ó detenida por un cinturón. En la cabeza tienen un bonete cónico, ó de cono truncado, y al lado un puñal y una espada. Una mano la tienen puesta sobre el puño de la espada, y con la otra empuñan un largo bastón, emblema de la autoridad.

Como en todas las cortes del Oriente semítico antiguo y moderno, los eunucos representaban en Nínive un papel importante. En todos los relieves y esculturas se les puede reconocer inmediatamente por las gruesas mejillas y la barba lisa. Rodean al rey, le llevan las armas, el abanico y el quitasol; le dán de beber, y por su calidad de coperos tienen el distintivo de una ancha cinta en la espalda izquierda. Como generales, combaten á la cabeza de las tropas en un alto carro, y son tambien los escribas del rey.

Ninguna dificultad hay en reconocer en los monumentos á los príncipes de Asiria, tan numerosos segun el profe-

ta, como la langosta de los campos. Ezequiel describe los sátrapas de las provincias «vestidos magníficamente de púrpura azul, jóvenes, ardientes, cabalgando sobre briosos corceles, ceñida la cintura, y la cabeza adornada de bandillas flotantes, tan soberbios como los guerreros en sus carros.»

Nos ocuparemos de algunos detalles relativos á los guerreros, y del modo de hacer la guerra de los asirios, segun se puede claramente deducir de las esculturas y de los monumentos que quedan en pié de la rara y singular ciudad de que nos hemos ocupado.

Los escritos del distinguido MacDuncker, á quien no queremos quitar el honor de tan curiosas indagaciones, nos sirven de guía, y con esto solo bastará para dar una idea tan completa como es posible, del pueblo asirio, que no obstante su grandeza, su civilizaci6n y su poder, está hoy sepultado en el polvo de los siglos.

III.

Los profetas hebreos, con su lenguaje poético lleno de entusiasmo y de patriotismo, casi siempre describen con exactitud y en pocas líneas las escenas de la antigüedad. Hablando Isaías de los guerreros asirios, dice: «Acuden de las extremidades de la tierra. Ninguno se fatiga, ni cojea. Este pueblo ni descansa, ni duerme; no se desata jamas el cinturón, ni se gastan las correas de sus zapatos. Sus flechas son agudas y sus arcos templados. Las pezuñas de sus caballos son duras como el pedernal, y sus carros de combate se parecen al huracán. Rugen como leones, se apoderan de su presa, se la llevan, y nadie puede quitárselas.»

Segun Herodoto, los asirios usaban cascos de bronce, de una forma parti-

cular y difícil de describirse; corazas de lino, lanzas, espadas y rodela parecidas á las de los egipcios, y mazas guarnecidas con puntas de fierro. A juzgar por lo que presentan los monumentos, la infantería asiria se dividia en cuerpos que se distinguian por el traje y por el armamento. Los hoplitas tenían cascos cónicos ó bonetes cónicos con una alta cimera, que les cubrian las mejillas, armaduras guarnecidas en el pecho con láminas de acero, ó corazas de escamas que sustituian á las mayas; se guarecian con escudos ovalados ó redondos. Las armas ofensivas eran la lanza, un sable corto, derecho ó curvo, pendiente de un tahali.

Esta era la infantería pesada, pero habia ademas tropas ligeras, archeros y onderos. Los archeros algunas veces iban acompañados de un criado que conducia unos escudos que los cubrian enteramente. Los reyes combatian con la flecha y el arco desde lo alto de un carro, y esta era por lo demas la manera de combatir del antiguo Oriente, ya de los héroes y de los príncipes de la India, como de los Faraones, asirios y príncipes filisteos. La misma costumbre existia en la Asia menor, segun el testimonio de los poemas homéricos.

Segun las esculturas de Nínive, no solamente los reyes combatian así sino los generales que colocaban en su carro la bandera de la division ó cuerpo que mandaban.

Al arte de la guerra en campaña, los asirios reunian el arte de atacar las plazas fuertes. Sabian fortificar su campamento, envolver la ciudad enemiga entre varias líneas de circunvalacion, minar las murallas ó penetrar en la plaza por galerías subterráneas. El método mas usual era llenar el foso y abrir una brecha con las catapultas.

Los monumentos presentan tambien la muestra de unas grandes máquinas que servian para lanzar piedras. Una vez la brecha abierta, la infantería marchaba al abrigo de la trinchera ambulante. Si se trataba de un asalto, los archeros, abrigados en alguna mata de árboles ó detras de alguna eminencia, lanzaban nubes de flechas para incomodar á los sitiados y obligarlos á que abandonasen los parapetos, mientras que los hoplitas aplicaban las escalas y subian á la muralla.

Los sitiados rechazaban á los asaltantes á flechazos, á pedradas, y en último extremo se defendian con tizonos ardiendo que arrojaban á la cara de los que subian por las escalas. Una vez vencidas las murallas, los soldados juntaban las manos en señal de sumision, las mugeres se fugaban, montándose en los camellos ó en las mulas, ó caían de rodillas delante del vencedor, retorciéndose las manos é implorando el perdón. Los vencedores recogian el botín, armas, tripiés, vasos, camas, sillas y muebles de toda especie. Diversos centinelas cuidaban estos tesoros, mientras otros soldados llevaban á sus oficiales las cabezas de los enemigos matados, tomando noticia de todo esto los escribas, de la misma manera que lo hacian los escribas egipcios que contaban minuciosamente las manos y las orejas cortadas. Las inscripciones revelan el número de los muertos; sin embargo, los escribas ocupados en marcar en grandes tablas el número de las cabezas enemigas, no figuran en las antiguas esculturas, sino solamente en las mas recientes de Chorsabad, de Coujoundeschid y de los palacios de los reyes Salmanazar, Sanherib y Assaradon, al Sudoeste de Calah.

Los camellos, carneros y cabras de los vencedores los recogen los solda-

dos triunfantes, y los prisioneros cargados de cadenas son conducidos á la presencia del rey, que está sentado en su trono. En breve llegan delante de él, unos con grillos en las manos y en los piés, otros amarrados con cuerdas que les atraviesan los labios y las narices; los unos de par en par, y los otros por bandadas, conducidos á palos por la guardia. El rey pone un pié sobre el cuello del príncipe cautivo, y le saca los ojos con la punta de su lanza, mientras manda empalar á otros gefes. Despues de esto, sigue el paseo triunfal. La música y los soldados preceden el carro del rey, delante del cual se conducen clavadas en unas picas todas las cabezas que se cortaron á los enemigos. Tales eran las costumbres guerreras de estos pueblos.

Respecto á la vida privada de los asirios, los monumentos reconocidos hasta ahora dán pocas nociones. Los sarcófagos que se han descubierto en Calah son estrechos y pequeños, y no contienen mas que esqueletos acompañados apenas de brazaletes, de collares y de vasos de barro muy comunes.

Los monumentos nos muestran, sin embargo, algunas escenas domésticas. Los convidados están sentados al alrededor de una mesa, en sillas altas, con la copa en la mano, en tanto que los esclavos sirven toda especie de manjares, de bebidas y de frutas. Podemos tambien conocer diversos instrumentos de música que se usaban en Nínive, entre otros, una cítara con ocho ó nueve cuerdas. Asistimos á la fabricación de ladrillos cosidos en los hornos de que habla el profeta Nahum. Vemos llegar por agua grandes trozos de piedras destinados á trasformarse en toros y leones para colocarlos en las puertas de los palacios. La ornamentación de las salas interiores de los palacios, es correcta y ofrece algunas lí-

neas y dibujos muy regulares. Los muebles, sillas, mesas, copas, vasos, utensilios y arneses de los caballos, están confeccionados con tanto gusto como riqueza. Los bordados de los vestidos de los reyes representan grupos de animales míticos y escenas de cacería y de guerra. Los aretes, los brazaletes y los anillos de los príncipes y de los grandes señores, son obras de arte casi todos, adornados con la cabeza de un león, de un toro ó de un javalí.

Se ha encontrado tambien en las ruinas una grande cantidad de utensilios de cobre y de bronce, como cacerolas, sartenes, copas, ollas y jarras de vidrio de color y de madera, incrustadas de marfil, brazaletes, collares, aretes y un trono de bronce incrustado de marfil. Todos estos objetos prueban los progresos de las artes en Asiria.

La arquitectura no difiere esencialmente de la de Babilonia, de la de Susa y de Syria. En Nínive se empleaba de preferencia á todos los otros materiales, el ladrillo de tierra. Las murallas, los muros de los palacios y de las casas, son como en Babilonia, de ladrillos hechos con barro, mezclados con paja y secados simplemente con el sol (los adoves de los aztecas). Esto obligaba á dar á las paredes un grande espesor, que preservaba á las habitaciones del calor del estío. Había, sin embargo, canteras, y la mayor parte de los cimientos de los palacios son de piedras calcáreas labradas. En Susa, segun una observación de Strabon, á causa del mucho calor, era necesario vivir en piezas muy espaciosas; pero el país no proporcionaba otra madera mas que los estipes de los palmeros, á los que no se podia dar mucha extensión por el peso de los terrados (azoteas como es uso construir entre nosotros); así es que las habitaciones

eran muy largas y muy angostas. En Nínive sucedía á poco mas ó ménos lo mismo. La gran galería del palacio de Sardanápalo I tiene mas de cincuenta metros de largo y solo once de anchura. Algunos restos demuestran, sin embargo, que tambien se construían bóvedas de ladrillo cocido.

Las paredes interiores de las salas y de las galerías estaban revestidas, hasta una altura de cuatro metros, de losas de alabastro ó de mármol gris ó amarillo, y estas losas estaban esculpidas y á veces pintadas, porque todavía conservan la traza de los colores. Las inscripciones cuneiformes talladas en los bajos, y ordinariamente revestidas de cobre, explican el objeto de ellas, y hay otras en las losas ó cuadrados del suelo. Encima de las esculturas, toda la parte que no ocupaban los claros de las ventanas, estaba revestida de ladrillos cocidos, o barnizados, ó esmaltados de colores. Las vigas de los techos estaban como en Syria, adornadas de esculturas, de incrustaciones de marfil y de placas embutidas de oro y plata con piedras preciosas. En las construcciones de lujo la fachada estaba revestida de losas de mármol, y los cimientos eran de piedras labradas. Todos estos palacios fueron quemados cuando la toma de Nínive; así las vigas de los techos quedaron carbonizadas y rotas se precipitaron en el pavimento, donde se han encontrado algunos restos bien conservados. El viento y la lluvia han derrumbado los revestimientos, y todo ha ido cayendo amontonado y confundido, formando con el tiempo unos montecillos ó terreros. Por fortuna las partes superiores, cubriendo las inferiores con los escombros, han preservado de la injuria del tiempo las inscripciones y las esculturas, de manera que las escavaciones resucitan de debajo de esas colinas artificiales todos

los cuadros y las costumbres de la vida antigua de los asirios.

Los monumentos de Nínive nos dán una idea exacta del estilo de escultura originario de Babilonia, adoptado y modificado por los asirios. No se ha indagado todavía lo bastante para determinar las fases y los adelantos graduales de este arte; sin embargo, los restos descubiertos cerca de Chaboras pertenecen evidentemente por la dureza de las formas á un primer período. En Nínive aun las esculturas de los antiguos palacios de Sardanápalo I y de su hijo, tienen la expresión exagerada hasta declinar en rudeza. En los palacios de Salmanazar, de Sanherib y de Assaradon, esta exageración está modificada por el progreso material del arte, por el gusto, por la simetría y por un tacto mas franco y mas delicado. La escultura de las orillas del Tigris procede de una imitación de la naturaleza, aunque es ménos típica en sus líneas, en sus contornos y en sus formas que la de las riberas del Nilo. Los asirios preferían un material dócil y blando, como es el mármol, mientras los egipcios elegían el mas duro de todos, que es el granito.

Las largas y enjutas figuras egipcias no se encuentran en los monumentos asirios. Las ropas son bien determinadas y ceñidas naturalmente al cuerpo, y las fisonomías variadas, mientras el Egipto se resiente de una prolongada monotonía en sus dibujos.—Los animales de Asiria son vigorosos, llenos de vida, y frecuentemente con una exagerada musculación. Los leones y los toros que velan en las puertas de los palacios; son muy hermosos por el contraste de su vigor animal, con la magestuosa nobleza de la cara de hombre. Por todas partes se nota en el exámen de las ruinas el talento y el gusto de los escultores y artistas asirios, mezclado con la extraña forma

de su arquitectura y de su ornamentación civil y religiosa; pero sea de esto lo que fuere, los nuevos descubrimientos de que ligeramente nos hemos ocupado por no permitir mayores detalles la limitada extensión de la obra que estamos escribiendo, prueban evidentemente dos cosas: primera, que esos países llegaron á un alto grado de civilización, al ménos en toda la parte material, sin que acertemos á colum-

brar siquiera la historia primitiva y gradual de ella; y segundo, que los libros hebreos que sirvieron de irrisión y de burla á la filosofía del siglo XVIII, son unos verdaderos monumentos históricos que han conservado hasta nuestros días las mas antiguas tradiciones de la raza humana.

Febrero de 1869.

M. PAYNO.

ESTADISTICA FISCAL.

RENTAS FEDERALES DE MÉXICO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DE 1868.

A fines del año pasado vió la luz pública, en el periódico oficial, la colección de cuadros que formó la sección 6ª del ministerio de hacienda, relativos á los productos que en el primer semestre del mismo año ingresaron al erario nacional por sus rentas federales. La cantidad elevada á que ascendieron esos productos y la ligera discusión que acerca de la exactitud de los datos tuve que sostener por medio del «Diario oficial,» suscitaron algunas dudas que me obligaron no solamente á rectificar los datos, sino á emprender de nuevo la formación de los principales cuadros bajo un distinto plan, con el fin de que obteniendo el mismo resultado del de los primeros, me convenciese de su exactitud. Dichos cuadros rectificadas son los que tengo la honra de presentar á esta ilustrada sociedad, con anuencia del C. ministro de hacienda

Los fondos del erario nacional se recaudan por las gefaturas de hacienda,

aduanas marítimas y fronterizas, casas de moneda y recaudaciones del distrito.

La principal recaudación del tesoro nacional la constituyen las aduanas marítimas, que solo ellas producen la mitad de las rentas próximamente. Sus ingresos provienen de los derechos impuestos á la importación y exportación, cuyos ramos son: Derechos de importación; 20 por ciento de mejoras materiales; 15 por ciento ferrocarril; 10 por ciento de internación; 25 por ciento de contraregistro comprendida la federal. Anteriormente tenia asignado este derecho el 20 por ciento, del cual correspondía á los Estados la mitad. Exportación de plata, 8 por ciento por todo derecho; id. al oro, 1½; toneladas, faro y pilotaje, 1 peso por bulto, en sustitución de peajes impuesto á la extracción de madera.

Los productos de las aduanas fueron en el referido semestre:

Importacion	\$ 3 191,315	75
Mejoras materiales.....	624,019	57
Ferrocarril	459,168	25
Internacion.....	305,110	85
Contraregistro	338,807	27

Exportacion.

5 por ciento plata acuñada	347,630	28
1½ al oro.....	22,347	19
2 por ciento circulacion	69,816	31
Tabaco.....	20,906	57
Algodon	52,359	99
1 real por bulto.....	15,144	16
1 peso por bulto.....	181,866	73
Plata labrada	1,022	11
Plata pasta	11,265	58
Tránsito.....	10,894	21
Amortizacion.....	12,892	56
Mercantil.....	33,771	70
Caminos.....	42,742	49
Exportacion de madera	3,820	02
Pilotaje y anclaje	3,744	25
Consumo	2,363	39
Toneladas.....	30,719	37
Faro	1,717	78
Cambios por situacion..	58,635	88
Sin clasificar	2,022	93
Practicaje.....	2,418	54

Suma

GEFATURAS DE HACIENDA.

Aguascalientes..\$	6,138	18
Campeche.....	1,520	69
Coahuila.....	14,710	96
Colima.....	2,159	27
Chiapas.....	7,992	39
Chihuahua.....	4,360	39
Durango.....	24,599	82
Guanajuato....	87,227	30
Guerrero.....	"	"
Jalisco.....	25,748	58
México.....	42,449	83
Nuevo-Leon....	14,893	79

Al frente ...\$ 231,801 50

Delfrente....\$	231,801	50
Michoacán.....	52,427	10
Oaxaca.....	14,666	68
Puebla.....	47,054	39
Querétaro.....	20,738	27
San Luis Potosí.	46 175	00
Tabasco.....	5,756	03
Tamaulipas....	201	44
Tlaxcala.....	1,852	91
Veracruz.....	25,937	24
Yucatán.....	4,097	65
Zacatecas.....	62,767	11
Baja-California..	3,170	90

Total

CASAS DE MONEDA.

Los derechos que en el semestre pasado cobraban las casas de moneda, eran los siguientes: 3 por ciento á las platas; 1½ por ciento al oro; real de minería; fundicion, ensaye y contribucion federal; hoy solamente cobran amonedacion, fundicion y ensaye y federal, segun la última ley de clasificación de rentas.

Los productos de las casas de moneda en el semestre fueron:

Alamos.....	5,836	77
Culiacan.....	11,650	96
Chihuahua.....	23,440	41
Durango.....	16,721	43
Guadalajara	19,360	63
Guanajuato.....	122,342	12
Hermosillo.....	17,584	88
México.....	116,860	89
Oaxaca.....	5,297	57
San Luis Potosí..	54,603	51
Zacatecas.....	128,673	36
Cosalá.....	1,751	04

Suma.....

Deducción por contribucion federal.....

Total.....

RECAUDACIONES DEL DISTRITO.

Administracion de rentas	\$ 962,196 12
Contribuciones	319,872 19
Papel sellado, incluyendo la recaudacion de la aduana y contribuciones	1.257,097 46
Ministerio de fomento	13,420 78
Tesorería de la nacion	26,867 93
Fondos de instruccoin pública, sin incluir el real de minería que consta en los productos de las casas de moneda	133,627 34
Cancillería	1,557 87
<i>Desamortizacion.</i>	
En numerario	276,747 63
En bonos	87,576 03
	364,323 66
Suma	3.078,963 35

RESUMEN.

Aduanas marítimas y fronterizas	\$ 5.846.523 73
Gefaturas de hacienda	516,646 22
Casas de moneda	428,300 42
Recaudaciones del distrito	3.078,963 35
Productos del correo	91,752 23
Suma total	\$ 9.962,185 95

México, Enero 18 de 1869.

ANTONIO GARCIA Y CUBAS.

MEMORIA

SOBRE EL CENSO

DEL ESTADO DE TLAXCALA.

No es fácil formar un cuadro exacto que representara el movimiento de la poblacion, por la falta de datos que fijasen la base para los cálculos del observador, desde la época más remota que se propusiera.

De la antigua república tlaxcalteca, la primera conocida en el continente americano, no queda más que la memoria de su bélico poder, que revela no solo la inteligencia, sino la fuerza del pueblo que la formaba, y esta fuerza indudablemente consistía en su abundante poblacion.

La fé en los historiadores no es un dato seguro cuando tanto discrepan entre

sí y no descansan sino en suposiciones gratuitas mas ó ménos exageradas. Tenemos únicamente el testimonio de Hernan Cortés (carta 2ª dirigida á Carlos V), que asegura haber mandado practicar una visitacion á los lugares de la república, dando por resultado que aquella tenia el censo de 500,000 habitantes. Esta es la primera indagacion estadística practicada en Tlaxcala, y acaso en el nuevo continente; trabajo que suponemos con todos los defectos necesarios al modo y época en que se hizo.

Con la pérdida de su independencia, sus leyes y sus ritos, la república per-

dió también su sangre por la conquista, ora en los combates que sostuvieron los hijos de Tlaxcala al lado de sus aliados los españoles, para extender y conservar estos su dominacion; ora en los trabajos impendidos para edificar la ciudad de Puebla, en donde diariamente morian multitud de tlaxcaltecas por el hambre ó la fatiga; ora por la emigracion mandada hacer para el interior del país, como colonos de las regiones conquistadas; ora, en fin, por el abuso y la tiranía de los nuevos dominadores.

No será extraño por lo mismo, considerar los otros motivos naturales y extraordinarios de decrecion ocurridos en el largo período de mas de doscientos años, que la potente república que pudo resistir las fuerzas del imperio mexicano, y detener la marcha de las huestes conquistadoras, que al fin de este tiempo se presentara en 1793 como provincia de la Nueva-España separada ya de la intendencia de Puebla, con el insignificante censo de 59,177 habitantes, es decir con una disminucion de 440,823. Esta noticia está tomada del censo que mandó hacer el virey conde de Revillagigedo.

En 1810, con el mismo carácter de Provincia, apareció con el censo de.... 85,845, según la "Memoria sobre la poblacion del reino de Nueva-España," que publicó D. Fernando Navarro y Noriega, dando como se ve, en el período de diez y siete años, un aumento de 26,668, equivalente al 2 tres quintos por ciento.

Pero siguió la guerra de independencia en la que, principalmente en la capital de la provincia, se sufrieron por parte de las poblaciones todos los horrores de la insurreccion. Así fué que, en el año de 1820, para la eleccion de diputados á las cortes de España, se mandó formar el censo de la provincia, y se vió que contaba únicamente con 66,244 vecinos. Consumada la independencia, como provincia primero, y luego como Estado de la federacion, según el acta constitutiva, los

actos electorales en Tlaxcala se sujetan al censo anterior.

Después se le declaró territorio por decreto de 24 de Noviembre de 1824, y mientras lo fué hasta 1837 que se agregó al Departamento de México como uno de sus distritos: se ignora si se llegó á valorizar la poblacion.

En el año de 1838, como tal distrito del Departamento de México, el extinguido territorio de la federacion abolida tenia 72,807 habitantes en esta forma.

Partido de Tlaxcala 43,048
„ de Huamantla 20,645
„ de Tlaxco 09,114

Restablecida en la República la forma federativa en 1846. Tlaxcala recobró con entusiasmo, como quien vuelve á la vida, su carácter de territorio de la federacion, conformándose por entónces con la tutoría del gobierno general.

En 1852, disfrutando ya de un simulacro de soberanía que se le diera por la ley de 7 de Setiembre de 1849, se practicó un empadronamiento general que dió por resultado un aumento de 7,364, sobre los 72,807 habitantes que tenia como Distrito, ó lo que es lo mismo, 80,171.

En 1856 se volvió á formar otro nuevo censo, cuyo resultado fué encontrar que el territorio tenia el de 90,158, siendo el aumento en los cuatro años corridos de 2,496 individuos anuales, ó sea mas del 3 por ciento.

En 1861, que Tlaxcala había recorrido el triste período de su decadencia y disfrutaba el rango de Estado, á que lo elevó la Constitucion de 57, se procedió á nuevo empadronamiento, el cual no pudo concluirse á causa de los acontecimientos que se sucedieron; pero se observa, en los padrones que se recibieron, un aumento considerable.

A principio del año de 1865, apareciendo Tlaxcala como Departamento del llamado imperio, se hizo el censo general del mismo. El que corresponde á la circunscricion del Estado, fué

Tom. I.--22.

de 94,217 inclusa la municipalidad de Calpulalpan, considerada con 7,664; de manera que á lo que formaba ántes el Estado, solo se le daba 86,553, cuya disminución respecto de su censo en 1856 explica bien el estado de guerra en que entónces se hallaba el país.

En el año pasado, para la division de los distritos electorales, y nombramiento de diputados al congreso general, se tuvieron presentes los datos reunidos en 1861 y los formados en tiempo del derribado imperio, dando este resultado.

1er. distrito	39,018
2.º "	39,196
3.º "	21,368
	<hr/>
	99,582

En 1.º de Mayo del presente año, en

virtud de la órden relativa del ministerio de fomento y de las prevenciones dictadas por el gobierno del Estado, se hizo un empadronamiento general y simultáneo en el mismo día, cuyo resultado ha sido el siguiente:

1er. distrito llamado de Hidalgo.	33,864
2.º " " de Zaragoza.	22,639
3.º " " de Juarez....	30,579
4.º " " de Morelos....	14,160
5.º " " de Ocampo...	14,142
	<hr/>
Total.....	115,438

La municipalidad de Calpulalpan, agregada al Estado por suprema órden fecha 3 de Enero, está comprendida en el 5.º distrito con 9,745 habitantes. . .

Tlaxcala, Octubre 12 de 1868.

MIGUEL LIRA Y ORTEGA.

RESUMEN GENERAL DEL CENSO DE ALMAS QUE TIENE EL ESTADO DE TLAXCALA, SACADO EN VIRTUD DE LA SUPREMA DISPOSICION DE 14 DE NOVIEMBRE ULTIMO.

NOMBRES DE LOS DISTritos.	NOMBRES DE LAS MUNICIPALIDADES.	Censo de hombres.	Censo de mugeres.	Censo de las Municipalidades.	Censo de los distritos.
Hidalgo	Tlaxcala	4,183	4,558	8,741	35,160
	Ixtacuixtla	2,886	3,997	6,883	
	Xaltocan	1,243	1,309	2,552	
	Santa Cruz	994	979	1,973	
	Yahuquemehcan	1,300	1,332	2,632	
	Apetatitlan	960	1,124	2,084	
	Contla	1,450	1,932	3,382	
	Chiautempan	3,320	3,593	6,913	
	Zacatelco	2,499	2,708	5,207	
	Nativitas	2,299	2,333	4,632	
Zaragoza	S. Pablo del Monte..	2,609	3,019	5,628	23,662
	Teolochoico	1,583	1,557	3,140	
	Tepeyanco	1,214	1,213	2,427	
	Tetlatlahuca	1,268	1,360	2,628	
	Huamantla	4,559	5,183	9,742	
	Ixtengo	1,518	1,732	3,250	
	Zitlaltepec	1,069	1,106	2,175	
	Cuapiaxtla	1,270	1,318	2,588	
	Terrenate	2,021	1,967	3,988	
	Tzompantepec	1,979	2,091	4,070	
Juarez	Cármén	779	781	1,560	30,618
	Altzayanca	1,575	1,670	3,245	
	Tlaxco	4,245	4,255	8,500	
	Tetla	2,064	2,132	4,196	
	Atlangatepec	752	712	1,464	
Morelos	Calpulalpan	5,109	4,834	9,943	14,160
	Hueyotlipan	1,246	1,190	2,436	
Ocampo	Españita	1,006	956	1,962	14,341
	Totales	57,000	60,941	117,941	

Tlaxcala, Enero 1.º de 1869.

Miguel Lira y Ortega.

ITINERARIO
DE LOS CAMINOS
QUE CONDUCCEN DE TAMPICO,
POR LA HUASTECA BAJA
A ATOTONILCO EL GRANDE.

Nombres de los pueblos y rancherías.	Leguas.	Totales.	Poblacion.	Explicacion de los pueblos, rancherías y principales montañas que circundan el camino de la Huasteca Baja.	Formacion y accidentes del camino.
De Tampico á Pueblo Viejo.	1	1	1,500	<i>Pueblo.</i> —Se halla situado á la orilla de la laguna del mismo nombre. Clima cálido. Tiene algunos recursos.	Camino boscoso y de algunas sinuosidades: va de Norte á Sur.
á Tampico el Alto.	2½	3½	1,200	<i>Pueblo</i> situado en una pequeña altura.—Tambien de algunos recursos. Agua abundante: rodeado de bosques	
» Arroyo del Monte.	½	4	»	<i>Rancho sin recursos</i>	
» Escribano.	1	5	»	id. " id.	
» Jobo.	1	6	»	id. " id.	
» Tortuga.	1	7	»	id. " id.	
» Arenal.	½	7½	»	id. " id.	
» Sauz.	½	8	»	id. " id.	
» Llano de Bustos.	1½	9½	»	<i>Hacienda con recursos.</i>	
» La Uña de Gato.	3	12½	»	<i>Rancho sin recursos</i>	Camino llano con algunos descensos.
» Encinal.	2	14½	»	id. " id.	
» Chichimeco.	1	15½	»	id. " id.	
» Arroyo de los Barraganes.	2½	18	»	id. " id.	
» Ozuluama.	1½	19½	1,600	<i>Pueblo.</i> —Está situado á los 21° 4' lat. N. y 1° 8' long. E. de México, en un cerro que presenta	

Nombres de los pueblos y rancherías.	Leguas.	Totales.	Poblacion.	Explicacion de los pueblos, rancherías y principales montañas que circundan el camino de la Huasteca Baja.	Formacion y accidentes del camino.
<i>De Ozuluama</i>					
á Aguadiana.	1	20½	»	sus casas en una posición variada y agrupadas, por la diferencia de nivel de su suelo. Su clima es calido y húmedo. Escasos de agua y algunos recursos.	
» Loma Alta.	1	21½	»	<i>Rancho sin recursos.</i>	
» La Aguada.	2	23	»	id. " id.	
» El Puente.	1	24½	»	id. " id.	
» La Machorra.	1	25½	»	id. " id.	
» El Jardin.	½	26	»	id. " id.	
» Los Comales.	1	27	»	<i>Hacienda con recursos.</i> —Se halla á poca distancia del camino, que cruza el rio Calabozo, cuyas pendientes son muy inclinadas, y el rio de alguna profundidad, siendo posible el tránsito de cabalgadura en tiempo de las secas.	
» Pesero.	1	28	»	<i>Hacienda con recursos.</i> —Agua distante.	Camino horizontal y grandes arboledas á ambos costados.
» Piedras Negras.	1	29	»	<i>Rancho sin recursos.</i>	
» El Chote.	2	31	»	id. " id.	
» El Potrero.	1	32	»	id. " id.	
» Aquichal.	1½	33½	»	id. " id.	
» Monte Negro.	½	34	»	id. " id.	
» Tantoyuca.	1	35	2,000	<i>Pueblo.</i> —Clima caliente. Recursos abundantes. Agua escasa. Se encuentra en una inclinacion.	El camino se halla cercado de diversas montañas á distancia de una y media leguas; concluida esta sigue á la derecha el camino para el Capadero.
» Tepatlan.	2	37	60	<i>Rancho sin recursos.</i>	
» Calabozo y la Puerta.	½	37½	150	Rancherías con algunos recursos. Se hallan á ambos lados del rio Calabozo; en las secas pasa fácilmente la caballería; pero en los tiempos de sus crecientes se inunda completamente el cajon, que consta de	

Nombres de los pueblos y rancherías.	Leguas.	Totales.	Poblacion.	Explicacion de los pueblos, rancherías y principales montañas que circundan el camino de la Huasteca Baja.	Formacion y accidentes del camino.
<i>Del Calabozo y la Puerta.</i>					
á Mata de Otate.	1	38½	"	cerca de 500 varas. Al salir de la Puerta y á la derecha, corta otro camino que se dirige al Capadero. <i>Rancho sin recursos</i>	
„ Los Hules.	21½	41	"		
á los Parrages.	1	42	"	<i>Rancho sin recursos.</i>	Concluido el bosque, continúan las llanuras de Conuco, cruzadas de algunos riachuelos que con las abundantes lluvias suelen obstruir el paso: ántes de llegar al rancho de Coyolapa comienza la parte montuosa.
„ Tecomate.	1½	42½	"	id. „ id.	
„ Aguatipan.	21½	45	"	id. „ id.	
„ Tatlasqueco.	1½	46½	"	id. „ id.	
„ Coyolapa.	1½	48	"	id. „ id.	
„ Atlaxpeco.	1½	48½	1,300	<i>Pueblo de recursos.</i> La circunvala el mismo río Calabozo. Su clima caliente. En su bajada para Tlacolula parte á la derecha un camino para los Naranjos, cuyo camino se transita en las lluvias. A la izquierda se encuentra la sierra de Huautla; á su derecha la de Tenexco, y el río marcha casi paralelo con el camino, que continúa circundado por altas montañas.	
„ Yahualica.	2	50½	300	<i>Pueblo escaso de recursos.</i> —Agua distante media legua del camino, y situado sobre la cresta de la cordillera. A	

Nombres de los pueblos y rancherías.	Leguas.	Totales.	Poblacion.	Explicacion de los pueblos, rancherías y principales montañas que circundan el camino de la Huasteca Baja.	Formacion y accidentes del camino.
<i>De Yahualica</i>					
á Huatel.	1½	52	50	distancia de tres leguas de Atlapexco se desprende otro sendero con direccion á Yatipan, cruzando en este punto el río Calabozo.	
„ Pepeyocatitla.	"	"	"	<i>Ranchería sin recursos.</i> Id. id. al lado opuesto del río.	
„ Arenal.	½	52½	60	<i>Rancho sin recursos.</i>	Tanto la subida como el descenso del pueblo referido, son sumamente penosos.
„ Santa Teresa.	1	53½	100	<i>Pueblo sin recursos</i> y se encuentra en la pendiente de un cerro. Escaso de agua, Al concluir la bajada cortan dos caminos, uno para Tuxpan y otro para Chicontepec.	
„ Coacoyoco.	1	54½		<i>Rancho sin recursos</i> Como á distancia de media legua da principio la cañada de Tlacolula. Lo retorcido del camino de la referida cañada hace cruzar innumerables veces el río repetido, que imposibilita el tránsito con sus crecientes y obliga á tomar el otro sendero de la sierra.	El cajon de la cañada propiamente dicho, se encuentra en medio de las peñas tajadas comunmente desde 100 hasta 200 varas de elevacion, y compuesto en su totalidad de pedregales, causando como es consiguiente, el maltrato de la caballada.
„ Tlacolula.	5	59½	1,000	<i>Pueblo con recursos</i> y circundado de cerros. Clima cálido.	
„ Chalapa.				<i>Rancho</i> situado á la salida del pueblo.	Continúa la misma cañada ofreciendo iguales dificultades que el camino anterior.
„ Chapula.	2	61½		<i>Rancho sin recursos.</i>	
„ Hormiguero.	½	62	50	<i>Rancho</i> con algunos recursos y donde concluye la cañada desprendiéndose un camino para Amajace.	
„ Pemusco.	2	64	150	<i>Pueblo</i> que se halla en la punta del cer-	Antes de llegar á este pueblo, el

Nombres de los pueblos y rancherías.	Leguas.	Totales.	Poblacion.	Explicacion de los pueblos, rancherías y principales montañas que circundan el camino de la Huasteca Baja.	Formacion y accidentes del camino.
<i>De Penusco</i> á Matlatengó.	1	65	250	ro. Escaso de recursos y agua. Clima frio.	ascenso de continuas en crucijadas y una pendiente notable se prolonga poco mas ó ménos de media legua, y se llama la <i>Cuesta del Hormiguero</i> .
„ Tianguistengo.	3	68	2,000	Pueblo con recursos y de poca agua. Clima templado.	Camino penoso á causa de sus continuas subidas y bajadas.
„ Soquiapa.	1½	69½	„	Rancho sin recursos.	Camino de incesantes subidas y bajadas.
„ Tepeaca.	½	70	150	Pueblo sin recursos y sin agua; situado en la pendiente de un cerro.	
„ Zacualtipan.	2	72	4,000	Pueblo de recursos y agua abundante. Clima frio.	
„ Venta de San Bernardo.	2	74		Ranchería, sin recursos; como á media legua del rancho de <i>Oculcalco</i> corta un camino hácia la hacienda de San Agustín.	En su principio montuoso y despues un prolongado descenso hasta el rancho <i>Oculcalco</i> .
„ Oculcalco.	2	76		Rancho sin recursos	
„ Milpillas.	¼	76¼		id. „ id. Poco ántes del Rancho de Milpillas se halla otro camino para la Hacienda ántes referida.	
„ Guadalupe.	2¼	78½		Hacienda de abundantes recursos. El clima es cálido.	Desde el antedicho Milpillas continúa el camino en un ascenso de media legua, y despues cruza por una cordillera de montañas hasta descender á la Hacienda de <i>Guadalupe</i> , des-

Nombres de los pueblos y rancherías.	Leguas.	Totales.	Poblacion.	Explicacion de los pueblos, rancherías y principales montañas que circundan el camino de la Huasteca Baja.	Formacion y accidentes del camino.
<i>De Guadalupe</i> á Zoquital.	4	82½		Hacienda. De recursos. Clima frio. Aunque se carece de rios existe una presa que surte del agua necesaria.	de la misma Hacienda continúa el ascenso bastante elevado y despues el camino se prolonga á bastante distancia, por una continuada llanura.
„ Atotonilco el Grande.	3	85½	1,600	Pueblo con los necesarios recursos.	

ESTADISTICA DE MORTALIDAD

EN LA CAPITAL.

CON ARREGLO AL CENSO DE SU POBLACION. — SU ESTADO PATOLOGICO.

PRIMERA PARTE.

Conforme al dato que hemos adoptado de la población en 1862, el distrito se compone de 284,196 habitantes, de los cuales podemos deducir la de los pueblos de Tacubaya, Guadalupe, Ixtacalco y los demas adyacentes, fuera de las garitas, que han sido computados en 40,000, y tendremos la población de solo la capital en 244,196.

Aunque universalmente reconocida la importancia de la estadística general para el buen despacho de todos los negocios, pocas cosas han merecido menos dedicación á nuestros gobiernos, que el conveniente arreglo y sistema de este ramo. En el inmenso campo de su vasto dominio, la higiene pública presta uno de los mas poderosos auxilios en la de mortalidad, de la cual se desprenden importantísimas deducciones. Las imperfectas noticias necrológicas que se comunican al consejo superior de salubridad, no deben ser depreciadas cuando se tienen los medios de depurarlas y con una sana crítica se adoptan los principios incontrovertibles, se deshechan los dudosos ó erróneos y se les dá su verdadero significado á los datos mal interpretados.

Para la administración pública es de suma importancia conocer el movimiento de la población y la patogenia de las enfermedades; seguir el curso de las epidemias y proveer á las exigencias públicas, cuando de un modo experimental se ofrecen á la vista. El médico por su lado saca inmensos recursos en el conocimiento de la etiología y norma su conducta en la curación de sus enfermos.

Sensible es que por falta de orden carezcamos de los recursos que nos pudieran ofrecer las tablas necrológicas, para sistemar la policía sanitaria de México. Antes de ahora, las parroquias, los hospitales, las casas de reclusión y los conventos de ambos sexos daban una razón pormenorizada de los fallecimientos de la capital, con expresión del sexo, edad y enfermedad del que sucumbía. Esta noticia necesariamente estaba plagada de errores en el orden nosológico, porque solo servía de base para los asientos el dicho de la persona encargada de ajustar el entierro, pero á lo menos era exacta en cuanto al número, al sexo y á las edades: Los defectos de la estadística patológica podían reme-

diarse en parte con disposiciones gubernativas que previnieran á los deudos llevar el certificado del médico, como se verificó en el año de 1866; mas desde que los jueces del registro civil lo han tomado á su cargo, solo se ve en los periódicos la ridícula relación de que un juzgado tiene conocimiento que en la extensión de su jurisdicción nacieron tantos, se casaron tantos y murió tal número, resultando el aumento ó la baja de cierto número de habitantes; y para que el absurdo sea mayor, unos juzgados publican y otros no; de donde viene por necesidad la extravagancia de decir que la población aumenta ó disminuye porque en la demarcación de un juzgado se ha verificado así.

Jamás el legislador se imaginó llegar á tan pobres resultados al establecer su ley del registro civil. Si los jueces de este ramo hubieran seguido siquiera la forma imperfecta usada en las parroquias, se habría conseguido el adelanto de apreciar mejor la salubridad de un cuartel por la mejor distribución de la ciudad. Entónces habría sido fácil buscar en cada uno la causa productora de cierto número de enfermedades.

A falta de otros datos me he servido de los que antiguamente daban las parroquias para la apreciación sanitaria, y sus resultados los he comprobado con las exactísimas noticias recibidas por el consejo superior de salubridad el año de 1866.

Para formar el estado de los datos anteriores á este año, he tomado un cuatrenio en que no haya habido epidemias y cuyas noticias sean completas, he sumado todas las mortalidades, dividiendo en seguida el producto por cuatro, y el cociente me ha determinado la mortalidad anual: los años han sido 1845, 1852, 1858 y 1859. Si hubiera querido operar en mayor escala, el cómputo tenía que adolecer de graves errores, debidos al mayor aumento de la población por causas accidentales y á las variaciones que ha tenido la capital por disposiciones legislativas.

Durante los cuatro años mencionados fallecieron los que á continuación se expresan en sus respectivos meses. Iguales á la siguiente tabla he formado otras para las enfermedades, y en ellas supongo los resultados en cada estación.

MORTALIDAD GENERAL.

	1845.	1852.	1858.	1859.	TOTALES.
Enero.	843	461	520	529	2,353
Febrero.	428	478	380	418	1,704
Marzo.	477	470	550	459	1,956
Abril.	460	530	666	536	2,192
Mayo.	502	588	795	596	2,481
Junio.	480	581	817	509	2,387
Julio.	584	801	797	487	2,669
Agosto.	540	760	595	555	2,450
Setiembre.	490	735	538	523	2,286
Octubre.	534	710	469	554	2,267
Noviembre.	505	674	412	520	2,111
Diciembre.	472	1,600	421	504	2,997
Sumas.	6,315	8,388	6,960	6,190	27,853

El total dividido por cuatro dá para la mortalidad anual 6 963, ó sea poco mas de 19 personas por día, que hacen el 3 por ciento de la población. Es preciso advertir que este dato de mortalidad comprende no solo el estado sanitario, sino aun los que mueren por heridas y otros accidentes.

De los 27,853 fallecimientos pertenecen á cada enfermedad los siguientes.

Pulmonías.....	3,666
Tabardillo.....	1,582
Disentería.....	2,424
Diarrea.....	2,746
Tisis pulmonar.....	1,521
Apoplejía.....	943
Hepatitis.....	627
Heridas.....	618
Eclamsia.....	1,748
Afecciones del corazon..	299
Intermitentes.....	94
Escarlatina.....	121
Vejez.....	179
	16,568
Inclasificados.....	11,285
Total.....	27,853

Suprimo todas las fracciones que resultan del cálculo, para evitar la disonancia de que un hombre se divida.

Como un grupo no pequeño de las noticias de que me he servido corresponden á lo que el vulgo llama hidropesías, y otros vienen con las denominaciones de ascitis, anasarca, consunción y otras mas bien que indican un síntoma, correspondiente á diversos estados patológicos, he tenido que formar el numeroso guarismo de inclasificados que aparece en el cuadro anterior.

Para apreciar la mortalidad relativamente á las estaciones, he dividido el año de la manera siguiente: prima-

vera, Marzo, Abril y Mayo, Estío, Junio, Julio y Agosto; otoño, Setiembre, Octubre y Noviembre, é invierno, Diciembre, Enero y Febrero. Conforme á esta division, la mortalidad anual ha sido.

Primavera.....	1,657
Estío.....	1,876
Otoño.....	1,666
Invierno.....	1,763
Suma.....	6,962

La anterior demostracion está recatemente sacada de la suma de los fallecimientos en los meses correspondientes durante el cuatrienio, repitiendo la misma operacion que para la mortalidad media del año. El estío que es la época de mayor mortalidad excede al invierno en 113, [mas de un 16 por ciento]. Entre la primavera y el otoño solo hay la insignificante diferencia de 8. De modo que conforme á este cómputo pueden clasificarse las estaciones en el orden de su mortalidad de la manera siguiente: estío, invierno, otoño, primavera.

La estadística patológica nos dá resultados mas inciertos, pero que no pueden ser despreciados teniendo, como tenemos, un término de comparacion con la mortalidad general.

Comencemos por las pleuresías, y pulmonías, dos afecciones que el clínico distingue muy bien en su diagnóstico, pero cuya exactitud no puede pedirse al higienista que obra sobre los datos que ha recibido de los asientos mortuorios; ambas reconocen las mismas causas ocasionales, se asocian con frecuencia y están sujetas á las mismas influencias, por cuyos motivos las coloco confundidas.

Durante los cuatro años han fallecido de pleuresía y pulmonía 3,666 personas, que dán por año 915, distribuidas así:

Primavera.....	263
Estío.....	209
Otoño.....	169
Invierno.....	274
Suma.....	915

El invierno y la primera parecen ser las estaciones mas favorables al desarrollo de estas enfermedades, y el otoño la menor. Las dos primeras solo tienen entre sí la diferencia de 11, mientras que del invierno al otoño hay la enorme de 105. El estío aunque menos mortífero que el invierno y la primavera, excede al otoño en 39. Aunque análogos estos resultados á los obtenidos por Mr. Grisolle, en Paris, hay entre ellos la pequeña diferencia de que el *máximum* se presenta en la primavera allí, mientras que aquí en el invierno: igual inversion existe entre el estío y el otoño.

Los tabardillos, cuando revisten su forma epidémica dán 1,582 en el cuatrienio, que corresponden á 395 por año, distribuidos así:

Primavera.....	108
Estío.....	94
Otoño.....	103
Invierno.....	89
Suma.....	394

El otoño, segun aparece del cuadro anterior, es la época de mas tabardillos, lo mismo que la primavera. Se cree generalmente que el tiempo de aguas es el mas sano, y segun aparece de los datos necrológicos es un error; pero no lo es tratándose de la fiebre tifoidea mexicana, que en invierno y en estío dán una mortalidad muy reducida.

Comparada esta enfermedad con la pulmonía, se ve la enorme diferencia entre los fallecimientos, pues apenas representan los de tabardillos cerca de

una tercera parte de los de aquella enfermedad.

La disenteria, que rara vez se presenta en México con el carácter de tal, sino mas bien como el de una colitis, ha dado 2,424 muertos, que corresponden á 606 anuales de los cuales han sucumbido en la

Primavera.....	121
Estío.....	207
Otoño.....	181
Invierno.....	97
Suma.....	606

El resultado de esta mortalidad comprueba en todas sus partes la asercion de los que han escrito sobre esta afeccion, señalándole como causa el calor y sobre todo el calor unido á la humedad. En las noticias de donde he sacado los datos anteriores, aparece la mayor mortalidad en los meses de Agosto y de Setiembre, que son los de mas calor y lluvia á la vez, y en Enero y Febrero, á pesar de sus cambios de temperatura, la menor.

Entre los clasificados de diarrea hay un número muy considerable que podrán referirse á la enteritis crónica; pero estoy casi seguro de que la mayoría pertenece á otras enfermedades, que quizá son enteramente ajenas á esta afeccion; en muchos serán diarreas coliquativas y no pocas ocasiones, afecciones hepáticas ó biliares. No es por lo mismo posible el computar este grupo, ni deducir de él consecuencias de alguna importancia. Las afecciones gastro-intestinales son frecuentes en México, y despues de la pulmonía las mas numerosas, como demostraré mas adelante con la mortalidad de 1866, la cual está formada bajo datos completamente auténticos, y llevados con suma exactitud todos los dias.

La tisis pulmonar representa en el

total que me ha servido de base 1,521, es decir, 380 por año, lo que corresponde á cerca de la vigésima parte del total de los fallecimientos. Este grupo comparativamente pequeño, solo de una manera indirecta puede estar sujeto á la influencia estacional. Todos saben que es una enfermedad orgánica, que recorre sus periodos con regularidad, y que se desarrolla bajo la influencia de mil causas, las mas veces inapreciables; pero su marcha mas ó ménos rápida hácia la muerte, creo que está ligada á los cambios atmosféricos, por cuyo motivo presento los datos necrológicos

Han muerto durante la primavera en los cuatro años.

Primavera	80
Estío	104
Otoño	106
Invierno	90
Suma	380

En el estío y en el otoño mueren mayor número de tísicos; resultado contrario á la opinion general de que el tiempo de invierno es el mas favorable para esta clase de enfermos. No debe echarse en olvido que el estío es la época de los aguaceros, y en el durante él dia hay una temperatura muy caliente, que las aguas abaten mucho, durante la noche, circunstancias desfavorables para las enfermedades de pecho: el otoño, por otra parte, es la estacion de los nortes, y soplan vientos sumamente fríos.

El Sr. Jourdanet considera todavia muy alta la cifra de 180 muertos de tísicos en el año, no obstante que es inferior á cualesquiera de Europa. Fácil es que en la inexactitud de estos datos, que he procurado depurar, se haya deslizado algun equivoco; pero mas adelante se verá con datos fehacientes, que hay muy poca diferencia entre

la mortalidad de la tísico y la de fiebre tifoidea, cuando no es epidémica. La equivocacion podrá dimanar de que entre los asistidos de fiebre tifoidea, aunque son en grande escala, salvan la mayoría, mientras que los tísicos que ocurren al médico lo hacen en el segundo ó tercer periodo; y así no es extraño que en los recuerdos de los médicos queden grabadas las mayores cifras de los primeros, y pocas de los tísicos que asisten durante igual tiempo.

Las afecciones del hígado dan en el cuatrienio 627; que corresponden á 156 por año. Esta cifra sumamente pequeña daría lugar á suponer que la hepatitis no es una enfermedad muy comun en la capital, si la práctica de todos los profesores no desmintiera diariamente este aserto. Algunos de los fallecimientos que pasan en los asientos de las parroquias por ascitis, por hidropesías ó por diarreas, representará afecciones hepáticas. Además, las curaciones de estos males son quizá unas de las glorias de la medicina mexicana; y nada es mas falso que el dicho popular de que los males del hígado son incurables.

Los 156 fallecimientos se han verificado así:

Primavera	33
Estío	43
Otoño	39
Invierno	40
Suma	155

Solo la primavera parece tener una notable diferencia respecto á las defunciones. Nada se puede decir con datos tan inciertos y en una escala tan pequeña. La ciencia en lo general considera la época de los calores como la mas á propósito para el desarrollo de las hepatitis; pero sanando como sanan en México tantos de esta enferme-

dad, solo puede buscarse la influencia estacional en la estadística de los grandes hospitales, casas de asilo y diversas comunidades.

De los 943 de apoplejía corresponden al año 235, divididos conforme á las estaciones, de la manera siguiente:

Primavera	59
Estío	57
Otoño	78
Invierno	40
Suma	234

El otoño es la época en que se verifican mayor número de casos de apoplejía, siguiendo despues la primavera; dos épocas del año en que se notan las fuertes transiciones de la temperatura estacional. El paso del calor al frío es siempre en México mas brusco, y esto explica la abundancia de congestiones cerebrales en el otoño.

Al poner las heridas en el cuadro general, he tenido la idea de dejar consignado un dato de estadística criminal.

La eclampsia representa un fuerte guarismo en la mortalidad, y sin embargo no me atrevo á hacer ninguna induccion de ella; porque si hay alguna enfermedad que induzca en error á las gentes es la eclampsia, que el vulgo confunde con la meningitis, con la epilepsia y en general con la mayoría de las afecciones cerebrales: ella además suele ser sintomática de mil estados patológicos.

La mortalidad de las afecciones del corazón es sumamente corta, puesto que solo se cuentan 74 por año, y se trata de enfermedades necesariamente mortales.

El corto número de intermitentes que se registran en la mortalidad de los cuatro años que han servido de base á este cuadro, solo nos debería dar 23 por año, si no fuera un mal cuya

causa productora es sumamente variable: un punto que merece bien ser estudiado detenidamente en una larga serie de años es la causa local que en México las ha radicado. En las noticias de que ahora me sirvo casi todos los casos funestos se refieren á individuos llegados de la tierra caliente con el germen del mal; pero al rectificar todos estos hechos con el cuadro de 1866 se verá cuánta es la importancia que tiene esta materia.

La vejez, que aparece como causa de muerte en los datos anteriores, nos da un guarismo de 179, que corresponden por año á 44 individuos que exceden de los ochenta: ellos no han sucumbido seguramente por el agotamiento del organismo en medio de una muerte natural, sino por pequeños accidentes, cada uno de los cuales apenas merecería importancia en otra edad, y cuyo conjunto decide de la vida de un viejo.

La escarlatina nos representa 30¼ por año; pero mucho me temo que hayan sido confundidas bajo esta denominacion, enfermedades eruptivas diferentes, pues que no ha servido de base el certificado del perito.

Despues de haber expuesto el resultado de la investigacion de cuatro años sobre el número de 27,853, tomados en años seguidos, por los asientos de las parroquias, creo que podrán perfeccionarse estos estudios poniéndolos en paralelo con un cuadro á que no le falta ningun requisito de exactitud ni veracidad. El año de 1866 se remitian las noticias diariamente con el certificado del médico, nombre de la persona, edad, sexo y dia en que habia tenido lugar la muerte: estas noticias fueron tomadas con una escrupulosa exactitud por la oficina del registro civil, y comunicadas al que suscribe; tienen por consiguiente para mí todas las garantías deseables.

Fallecieron en cada mes

Enero	592
Febrero	552
Marzo	361
Abril	639
Mayo	613
Junio	742
Julio	826
Agosto	749
Setiembre	616
Octubre	600
Noviembre	629
Diciembre	747
Suma	7,866

Comparada la mortalidad de este año con la medida que he sacado de los datos anteriores, se ve que hay una diferencia de 902 de mas en el año de 66; diferencia muy explicable por las circunstancias excepcionales de la capital y el aumento accidental de la poblacion en la época del imperio; de manera que este total, léjos de falsear el término medio, lo afirma. Es seguro que entre los soldados del ejército austro-frances, los empleados civiles y las gentes venidas de los departamentos, tuvo una alza la poblacion de mas de diez y seis mil personas.

Murieron en la primavera

de ese año	1,813
En el estío	2,317
En el otoño	1,845
En el invierno	1,891

Suma 7,866

Comparando los dos cuadros de mortalidad, el de la media y el de 1866, resulta comprobado el hecho, de que el estío es la estacion mas desfavorable para la vida en México. Sumando las dos mortalidades y computando el to-

tal con relacion á las estaciones, aparece que han muerto:

En la primavera	3,470
En el estío	4,193
En el otoño	3,511
En el invierno	3,654
Suma	14,828

La regla que anteriormente habia yo deducido de la mortalidad media, se halla plenamente comprobada, y el influjo estacional encuentra una nueva sancion en este dato.

Examinemos ahora la mortalidad en algunos de sus pormenores el año de 1866, en cuya época las noticias tuvieron todas las garantías posibles del acierto.

Afecciones orgánicas, funcionales y constitucionales.

Enfermedades de cabeza	692
Idem de pecho	2,460
Idem del aparato digestivo	1,642
Idem del génito-urinario	73
Elefansiásis de los griegos	3
Clorosis	8
Alcoholosis	5
Escorbuto	19
Escrófulas	8
Sífilis	6
Suma	4,916

Enfermedades de infeccion.

Tabardillo	226
Viruelas	651
Intermitentes	49
Vómito, traído de Veracruz	8
Suma	934

Heridos, asesinados, ahogados.

Muertos á consecuencia de las heridas	122
Asesinados que sucumbieron en el acto	30
Ahogados	23
Suma	175
Vejez	60
Nacidos muertos	53
Suma	113

Este es el cuadro de la mortalidad en el año referido. Independientemente de las enfermedades naturales, sucumbieron asesinados ó á consecuencia de las heridas 152 personas, cifra casi igual á la que dá la mortalidad media, y que debe quedar consignada como un dato de estadística criminal; pues no deja de ser de importancia la

representacion de cerca de un dos por ciento sobre la mortalidad general. Hay ademas una consideracion que no debe despreciarse, y es que de las personas heridas salvan mas de diez por cada muerto, de donde resulta que puede afirmarse sin temor de equivocacion que en el año á que me refiero hubo mas de 1,520 heridos. Al estudiar la medicina las causas productoras de las enfermedades, encuentra en los cuadros necrológicos los elementos de sus investigaciones patogénicas, y la administracion debe buscar en ellas el estado de las costumbres relativamente á las riñas para fijar las medidas preventivas de policia.

Pero siendo esta materia agena de mi propósito, solo la toco por incidencia y concretándome al censo que es el punto único ligado con la higiene. Las afecciones de cabeza á que se refiere la cifra de mortalidad, dán los siguientes resultados:

	Primavera.	Estío.	Otoño.	Invierno.
1ª Apoplejía	67	46	67	41
2ª Eclampsia	124	55	86	98
3ª Epilepsia	0	2	1	3
4ª Enagenacion mental				
5ª Demencia				
6ª Meningitis	2	5	21	9
7ª Reblandecimiento cerebral	1	1	4	5
8ª Derrame				
9ª Delirio agudo				

Dos enfermedades llaman la atencion por sus estragos en el cuadro anterior: la eclampsia ó alferecía, y la congestion cerebral, que he confundido bajo la denominacion de apoplejía, la cual no es sino un resultado de la primera. Ambas enfermedades sacri-

fican 611 personas en el año; la primera se ceba de preferencia en los niños, y la segunda en los adultos ó los viejos. Para las dos la primavera es la estacion mas desfavorable, siguiendo despues el otoño para la apoplejía, y el invierno para la eclam-

psia. Esta observacion tiene su interese para los médicos, á fin de que sepan normar su conducta en la asistencia de sus enfermos, teniendo en cuenta las predisposiciones particulares.

Atendiendo á la confusion que pudiera haber en las noticias de que me serví para sacar la mortalidad media, no quise encargarme de computar el influjo estacional en la eclampsia; pero

comparadas aquellas noticias con las que nos dá el año de 866, veo que no estuvo distante de la verdad el cómputo que habia formado, depurando los datos que tuve á mi disposicion. Creo sin embargo que este punto debe sujetarse á ulteriores rectificaciones. Parece que la meningitis predomina en otoño, segun resulta de las cifras anteriores.

Afecciones de pecho.

		Primavera.	Estío.	Otoño.	Invierno.
1 ^a Pulmonia	1,793	500	463	295	533
2 ^a Tos ferina	197	56	30	34	77
3 ^a Tisis pulmonar	204	37	46	67	54
4 ^a Croup	67	14	18	15	20
5 ^a Afecciones del corazón	162	38	41	48	41
6 ^a Bronquitis capilar	10	1	0	3	6
7 ^a Enfisema pulmonar	15	0	0	13	2
8 ^a Angina de pecho	1				

La pulmonia ha sido la enfermedad que en este año, lo mismo que en todos, ha causado mas mortandad. Ella es, por decirlo así, la enfermedad endémica de México, y la sostiene, no solo las condiciones climatéricas de la capital, sino tambien algunos pormenores topográficos y no pocas costumbres inveteradas. Al hablar de la exposicion de los edificios, tendré lugar de ocuparme de las principales medidas profilácticas de esta afeccion y de las reglas á que deben sujetarse las

construcciones de la capital. Hasta aquí se ha sacrificado la salubridad á la belleza, y el instinto de la propia conservacion en el hombre como en las sociedades exige seguir otro camino.

Verdad es que en el año de 1666 hubo una causa permanente é inevitable para aumentar la mortalidad de esta enfermedad (la inundacion) pero independientemente de ella, la mortalidad media nos dá el enorme guarismo de 916.

Afecciones de vientre.

		Primavera.	Estío.	Otoño.	Invierno.
1 ^a Disenteria	751	76	329	240	106
2 ^a Diarrea	762	111	287	234	130
3 ^a Peritonitis	40	8	6	15	11
4 ^a Hepatitis	26				
5 ^a Hernia estrangulada	7				
6 ^a Vólvulus	17				
7 ^a Tabes mesentérica	1				

Tal es el cuadro de las afecciones de vientre. Solo he computado de él con arreglo á las estaciones la disenteria, la diarrea, y la peritonitis, porque considero á las otras enfermedades fuera de su influencia y por el cortisimo guarismo que representan. Para las dos primeras es visible la influencia funesta del estío y del otoño, sobre todo del primero. La mortalidad media nos dá 606 fallecimientos de disenteria por año y 686 de diarrea, guarismos que se hallan plenamente confirmados por la de 1866, puesto que suponemos un aumento de 16,000 personas.

La peritonitis se desarrolla de preferencia en el invierno y el otoño.

Afecciones génito-urinarias.

1 ^a Metrorragia	17
2 ^a Cáncer uterino	36
3 ^a Cálculo vesical	3
4 ^a Hematuria	1
5 ^a Diabetes	5
6 ^a Cistitis	4
7 ^a Albuminuria	1
8 ^a Metritis	2
9 ^a Ruptura del útero	1
10 ^a Gangrena de la próstata	1
11 ^a Flebitis uterina	2

Las anteriores enfermedades no están sujetas al cambio de las estaciones ni á las circunstancias meteorológicas de cada una. Aunque la metrorragia pudiera ser ocasionada por el deterioro de la sangre á consecuencia de las condiciones climatéricas, como todos los casos referidos han venido por el aborto ó de resultados del parto, y el número es corto relativamente á la poblacion, no es posible referirlas á causas extrañas al trabajo del parto.

El número de cánceres uterinos es de alguna importancia para indicarnos la frecuencia de las afecciones del útero en la capital. A pesar de que ninguno de los certificados especifica si el cáncer ha sido del cuerpo ó del cuello, todo hace suponer que pertenecen á esta última clase, puesto que generalmente hablando es el asiento de las granulaciones, ulceraciones, cánceres y casi todas la extensa serie de enfermedades uterinas.

Otra observacion resalta del cuadro anterior, y es que mueren mas mugeres que hombres, de la peste génito-urinaria, en la proporcion de 4 á 1.

Enfermedades de infeccion.

		Primavera.	Estío.	Otoño.	Invierno.
1 ^a Tabardillo	226	55	59	46	66
2 ^a Viruelas	651	191	255	106	99
3 ^a Intermitentes	49	9	11	11	18
4 ^a Vómito	8				

Excluyendo los casos de vómito que no se han contraído en México, tenemos que las enfermedades de infeccion, que casi todas pueden evitarse del todo, ó á lo menos disminuirse, con los cuidados administrativos represen-

tan 926 personas, que es casi la séptima parte de la mortalidad. Si se llegara á sistemar de un modo conveniente la vacuna, de manera que el número de los vacunados excediera al de los nacidos, llegaría á extinguirse

del todo la viruela; casi siempre las proporciones de la mortalidad están en razón inversa del número de vacunados. Los intereses públicos, los sentimientos de humanidad y los deberes mismos de los gobernantes exigen no omitir gasto ni diligencia para lograr este fin, aun cuando se tuviera que usar de la fuerza para conseguirlo.

Iguales bien puede hacer la administración con respecto al tabardillo, ó fiebre tifoidea mexicana. Es sabido que reconoce por causas las emanaciones de sustancias orgánicas en putrefacción, el hacinamiento de las gentes en lugares estrechos y mal ventilados, el contagio y la mala alimentación; causas todas que están en gran parte bajo el dominio de la acción administrativa, la cual tiene á su disposición los medios de disminuir la mortalidad en grande escala.

El número de tabardillos representa en la mortalidad media 395, que es una tercera parte mas que en 1866. Se ha buscado la causa de esta diferencia en el antagonismo que parece reinar entre la causa de las intermitentes y la del tifo.

Creo que es la oportunidad de probar que el cómputo que saqué de los tísicos, y que pareció exagerado todavía al Sr. Jourdanet lo es en efecto, pero no la proporción, entre la mortalidad de estos y la de los enfermos de tabardillo, que casi son iguales, como se verá comparando las dos cifras: En la mortalidad media aparecen de tisis 385, de tifo 395, en la de 1866, de tisis 204; de tabardillo 226. En el primer caso la diferencia es solo de 10 y en el segundo de 22; en consecuencia, queda comprobado mi aserto.

Las intermitentes merecen llamar la atención seriamente. En la mortalidad media solo aparecen al año 23, y todos de individuos que han traído el germen del mal de la tierra caliente; mientras que en 1866 asciende este guarismo á 49, y en todos los casos

el mal se ha adquirido en México. Aunque las circunstancias excepcionales de la capital por consecuencia de la inundación dan en parte la explicación de este hecho, yo demostraré á su debido tiempo que la multitud de pantanos que en todas direcciones circuegan la ciudad, han radicado este mal, grave para la vida y mas grave para la constitución de los mexicanos; mal que no carece de influencia en la debilidad creciente de nuestra raza. A primera vista aparece muy corto el número de 49 fallecimientos, pero si se considera que de ella salvan todos los casos benignos que forman la gran mayoría, se vendrá en conocimiento de cuánta es la importancia que debe darse á este dato. "Salvan, es verdad casi de todos los enfermos de ella; pero á medida que los ataques se repiten, las constituciones se deterioran, y este deterioro influye poderosamente sobre la degeneración de la raza. De pocos años á esta parte la capital se va convirtiendo en un lugar insalubre por la abundancia de pantanos que existen en sus inmediaciones." Estas palabras decía yo en la memoria del consejo de salubridad el año de 66, y creo conveniente repetir las, á reserva de probar con datos fehacientes mi aserto, al hablar sobre aguas estancadas y pantanos.

Un punto, ítimamente ligado con la estadística patológica, y que es de suma importancia para la sociedad, es el relativo á las edades. Había yo sacado como término medio el 43 por ciento, y la estadística de 1866 me dió un 50 por ciento sobre una mortalidad de 6,334.

Fallecieron por enfermedad:

De 1 á 10 años.....	3,457
De 11 á 30.....	1,044
De 31 á 50.....	1,077
De 51 á 80.....	1,156
Suma.....	6,734

Todas las fracciones en que he dividido la vida representan un periodo de 20 años, y solo la que comprende desde el nacimiento hasta los diez años inclusive es de la mitad; y sin embargo, en la época á que me refiero produjo la mortalidad la mitad del total. Para hacer el cómputo mas exacto sumemos los dos términos medios y nos dará un 46 por ciento la proporción; cifra enorme que no he podido encontrar en ninguna de todas las estadísticas extranjeras que he consultado, en las cuales la mayor mortalidad de la infancia se computa en 25 por ciento en los países mas mal administrados. Los que conocemos el modo de vivir de nuestro pueblo comprendemos que la mala alimentación, la miseria y la falta de abrigo, son entre otras las principales causas de este mal; pero esto mismo nos hace esperar, que la autoridad satisfaga las exigencias de la sociedad. Multiplicar los asilos y hospitales de la infancia, es no solo medida de humanidad, sino principalmente de buena administración. No conozco entre todos los establecimientos de beneficencia, uno solo de mas importancia que los que tienden á salvar la vida de mas de 3,000 niños por año en la capital.

Los sexos nos dan un número casi igual de fallecimientos; pues apenas puede tomarse en consideración el pequeño aumento que representan los hombres. En 1866 fallecieron

Hombres.....	4,071
Mujeres.....	3,795
Suma.....	7,866

La diferencia de 276 que hay entre unos y otros, no corresponde al cuadro patológico, pues que la forman los asesinados, muertos de resultados de las he-

ridas, ahogados, nacidos muertos, entre cuyos grupos hay muy pocas mujeres.

Con los anteriores datos creo fácil fijar el estado sanitario de la capital en las siguientes proposiciones:

1ª La mortalidad de México, colectivamente tomada, es de un 3 por ciento de la población.

2ª De esta, la infancia representa un 46 por ciento.

3ª Las enfermedades sacrifican igual número de hombres que de mujeres.

4ª El estío es la estación mas desfavorable para la vida, y el otoño la mejor.

5ª Las enfermedades endémicas de la capital, son: 1º la pulmonía; 2º la disenteria; 3º la diarrea. El dominio de la primera es de preferencia en el invierno y la primavera; el otoño es la época en que hace menos estragos. La segunda reina de preferencia en el estío y el otoño, siendo menos peligrosa en la primavera. Lo mismo sucede con la diarrea: el estío y el otoño dan una mortalidad de mas del doble sobre las otras estaciones; pero la primavera es la época menos mortífera.

6ª Las otras enfermedades verifican sus mayores estragos de este modo:

Primavera, apoplejía y eclampsia.

Estío, tabardillo, croup y viruelas.

Otoño, apoplejías, meningitis, tisis pulmonar, afecciones del corazón, enfisema pulmonar, peritonitis, tabardillo, é intermitentes.

Invierno, eclampsia, tos ferina, croup, bronquitis capilar, tabardillo é intermitentes.

7ª Las probabilidades de la mortalidad para la población, con arreglo á las enfermedades, son:

Mueren de enfermedades de cabeza	1 por	324 habitantes.
Idem de idem de pecho	1 por	99 id.
Idem de idem del aparato digestivo	1 por	149 id.
Idem de idem del aparato génito-urinario	1 por	3,345 id.
Idem de elefantiasis	1 por	81,398 id.
Idem de alcoholosis	1 por	48,839 id.
Idem de clorosis	1 por	30,529 id.
Idem de escorbuto	1 por	12,905 id.
Idem de escrófulas	1 por	30,529 id.
Idem de sífilis	1 por	40,699 id.
Idem de tabardillo	1 por	1,080 id.
Idem de intermitentes	1 por	4,983 id.

Visible es el predominio de las enfermedades de pecho, y entre ellas ocupa un lugar preferente la pulmonía, en tanto que la tisis, que es una enfermedad constitucional que acaba en Europa y en los Estados Unidos con lo mas florido de su poblacion, en México es bastante benigna. Las disenterias y las diarreas siguen en una escala muy considerable. Para poder apreciar mejor la influencia mortífera de las principales enfermedades de las tres grandes entidades, pondré la siguiente tabla que las contiene:

1° Apoplejía, mueren	1 por	1,174
2° Eclampsia, id.	1 por	605
3° Meningitis, id.	1 por	6,599
4° Pulmonía, id.	1 por	136
5° Tos ferina, id.	1 por	1,364
6° Tisis pulmonar, id.	1 por	836
7° Croup, id.	1 por	3,644
8° Afecciones del corazón, id.	1 por	1,507
9° Disenteria, (colitis aguda.)	1 por	325
10° Diarrea, id.	1 por	320
11° Peritonitis, id.	1 por	6,104

Hasta aquí han sido consideradas las enfermedades que determinan la muerte; pero hay otras de un carácter benigno, que sin embargo, por su extension y los padecimientos que ocasionan, merecen ser tomadas en consideracion. Este estudio, que ocupará un lugar separado, aunque complementario del presente, lo reservo para cuando haya terminado la segunda parte de este capítulo, que es relativo á las consideraciones etiológicas de la mortalidad, y á las medidas higiénicas que demandan, vistas de una manera general.

Antes de concluir, no debo dejar pasar desapercibido un hecho que resalta de las consideraciones anteriores, y es, que en México no es tan rara la longevidad. Por la mortalidad media tenemos 44 personas de mas de ochenta años, y por la de 1866, 60; resulta como término medio 52, que equivale á un muerto de mas de 80 años por 4,696.

SEGUNDA PARTE.

La mortalidad que aparece en los cuadros necrológicos, suele reconocer su origen en las circunstancias individuales; pero la gran mayoría de los casos están sujetos á la acción de causas generales, ya climatéricas ó ya sociales. Bajo este aspecto la higiene pública tiene que encargarse de ellas.

Las epidemias de la capital tienen su origen en las circunstancias mismas de ella, puesto que en otros puntos del país no se padecen ni con la misma frecuencia ni con el mismo carácter, ni aun por los mismos individuos que cambian de residencia. Digno es de un severo exámen el estudio de su desarrollo, así como de la apreciacion de los términos generales de la mortalidad en masa, y relativamente á los sexos y edades.

La mortalidad media es de un tres por ciento al año, y sobre el total de los fallecimientos el estío representa un 21 por ciento, 24 la primavera; 24 el otoño y 25 el invierno. El aumento del estío se debe á dos afecciones intestinales; la disenteria y la diarrea, y ambas se desarrollan de un modo extraordinario en esta estacion.

Sabido es que la disenteria reina endémicamente en los países calientes, en la América del Sur, en las Antillas, la Guayana, las posesiones francesas, inglesas y holandesas del Asia y del Africa, el Egipto, Malta, Argel y Madera. Allí se convierte en epidémica en los fuertes calores del estío y del otoño; y en los países tropicales casi siempre sigue á la estacion de las aguas. Las causas principales á que

se ha atribuido esta enfermedad, son los cambios bruscos de temperatura y la aspiracion de los miasmas desprendidos de los pantanos. Las epidemias disintéricas del Egipto, de las costas de Coromandel, de las Indias Occidentales, de la Hungría y de Rio Janeiro, dependen de la frialdad de las noches que suceden á los días calurosos. Los fuertes aguaceros y las tempestades la determinan, y se ceba de preferencia en los habitantes de los terrenos bajos situados en el fondo de los valles, sobre los bordes de los rios y en los terrenos inundados durante la estacion de las lluvias. Constantemente los vientos secos la hacen desaparecer.

Este es el resultado etiológico á que han llegado los mas eminentes observadores que han ejercido en los países donde reina esta afeccion, y las observaciones de los tiempos antiguos están completamente de acuerdo con los modernos: tal debe ser en el estudio de la capital la fuente de nuestras investigaciones. Aunque de ordinario las colitis aquí no presentan el cuadro de síntomas graves que afectan las verdaderas disenterias de los países calientes, ofrece sin embargo cierto carácter específico que las separa de las afecciones francas, y que nos forza á buscar en nuestros elementos climatológicos su patogenia.

La situacion topográfica de México en la parte mas baja del valle, sobre un lago en desecacion, y en cuyo terreno las filtraciones del agua se encuentran casi á pelo de tierra, circundado por la zanja cuadrada, literalmente sitiado por terrenos pantanosos,

tiene todos los elementos necesarios para alimentar la disenteria. La temperatura por su lado es una nueva causa que la determina. Proverbial es entre nosotros la inconstancia de la temperatura, especialmente si se compara la del dia con la de la noche en el verano. Ya desde el año de 1616 escribia el Dr. D. Juan Barrios lo siguiente: "Tengo por muy cierto que en el mundo no hubiera mejor ciudad que esta de México, como no tuviera tantas acequias y se recogiera tanta agua al rededor de ella, por lo cual es sujeta á tabardetes, y lo que Dios no permita, á anegarse, porque no tiene corrientes ningunas, y toda la agua que hay en ochenta leguas, segun dicen que hay al rededor por esas serranias, toda ella vá al sumidero donde está situado México. Y así, si esto no tuviera, fuera ciudad la mas suntuosa de todas las de España, porque si se considera la temperatura de esta ciudad, es que jamas se ha visto; porque en una propia calle, estando al sol, se siente buen calor que no se puede sufrir, y estando á la sombra se siente frio tan templado, que es cosa de admiracion; y con esto podemos decir que admira este temple, pues se ve muchos años por tiempo de seca: hay temblores de tierra y tambien se levantan aires, y estos tienen tan mal olor, que es menester zahumar las casas y no basta; y con todo esto no hay peste ni vemos por estos tiempos enfermedades contagiosas y malignas; y si en España hubiera este mal olor y estos temblores, por momentos se infeccionaran de graves enfermedades."

En estas palabras escritas con sencillez y aun con ignorancia, resaltan los cambios de temperatura, la humedad, las inundaciones y el mal olor de los vientos que revelan las emanaciones. Otra advertencia aparece, y es que en tiempo de secas soplan los vientos fuertes y no hay enfermedades conta-

giasas y malignas. Verdad es que en la época en que escribió el Dr. Barrios el vaso del lago ocupaba una área muy grande, y aun no se hallaban cubiertas las atarjeas; pero las circunstancias en que se fija no han desaparecido del todo, y las inundaciones mas ó ménos parciales se han repetido muchas veces en los años posteriores.

Los elementos de la endemia disentérica existen en la capital, y las cifras necrológicas nos revelan igualmente el secreto de su aumento. La estacion de los fuertes calores, que coincide con los aguaceros y las tempestades, es la época de mas fallecimientos. Así se vé que los meses de Junio, Julio y Agosto, dieron en el año de 1866, 329 muertos de disenteria, y el lento decrecimiento que tuvo en el otoño es muy explicable, reflexionando que en Setiembre y principios de Octubre llueve todavia y queda el agua encharcada hasta Noviembre y Diciembre. Ya en el invierno, y principalmente en la primavera, la baja ha sido muy notable.

Si de estas consideraciones generales, que son á mi juicio evidentes, pasamos á la situacion de las habitaciones de nuestro pueblo, hallarémos una nueva confirmacion de lo expuesto. La mayoría de la clase indigente habita los pisos bajos de las casas, sin otra separacion del pavimento, que un envigado que dista muy poco de la tierra: en las paredes de sus cuartos se notan manchas producidas por la humedad á una regular altura, y en no pocos cuartos los infelices tienen que vivir sobre la tierra misma todavia mojada. Estas malas condiciones se aumentan en los barrios, situados casi todos en los terrenos mas bajos que el centro de la ciudad, y cuya disposicion se ha creído conveniente para el mejor des-

censo de los derrames de la zanja cuadrada. En medio de estas condiciones va á dormir nuestro pueblo para descansar de las agitaciones de una vida activa, que durante el dia le ha hecho resentir el calor natural de la atmósfera y sufrir con mas fuerza la transicion.

El comun de las gentes, que solo ve las causas inmediatas y que toma por tales las simples coincidencias, se afana todos los años por atribuir todos los males intestinales solo al abuso de frutas que no han llegado á su completa sazón; error que han prohibido hasta las personas de buen juicio, y que como otros muchos de su especie, no merece una seria impugnacion. De él me ocuparé al hablar de la alimentacion pública.

No es la disenteria una enfermedad que solo está sujeta á la ingestion de los alimentos y los trabajos digestivos. Si entre nosotros en los casos comunes afecta la forma de una simple colitis, abundan hechos en que toma un aspecto alarmante, y siempre que la capital ha estado bajo la influencia de mayores descomposiciones pantanosas, como se verificó el año de 1866, la disenteria en el comun de los casos tomó un aspecto demasiado grave.

Si fuera posible determinar con precision cada uno de los fallecimientos de diarrea, se podría quizá señalar con exactitud su patogenia; pero como á veces se presenta como un epifenómeno de otras enfermedades, como complicacion forzosa ó como crisis feliz ó funesta no es fácil darles su valor á los datos necrológicos. Los que se refieren á la exageracion de los movimientos peristálticos de los intestinos, como ha creído Cullen, los relativos al catarro intestinal ó diarrea mucosa, y los de enteritis crónica ó de irritacion del recto dimanada de un padecimiento hemorroidal, pueden hasta cierto

punto estar bajo la dependencia de las causas que determinan la disenteria. Pero no queriendo entrar en el campo de las suposiciones, dejo á cada médico la aplicacion de la higiene privada, segun las circunstancias individuales de sus clientes.

La pulmonía es la enfermedad endémica de México, que sacrifica todos los años mayor número de víctimas, principalmente en el invierno y la primavera. Creen algunos que es peculiar de los países frios; pero á este aserto se puede contraponer la frecuencia con que se presenta en Florencia, en Nápoles y la Romanía, sobre todo en Milan, donde segun Rassori forma la décima parte de todas las enfermedades. Hipócrates y Frank asientan que es frecuente en los lugares pantanosos, apoyando el segundo su dicho en los innumerables casos que ha visto entre los cultivadores de arroz en el Tesino; mas contra esta opinion se pueden citar las Antillas, Jamaica y Cayena, lugares abundantes en pantanos y en donde la pulmonía es poco frecuente. Otros dicen que los lugares secos y elevados la determinan, citando como prueba su desarrollo entre las tropas francesas que permanecieron sobre el monte Cenís por el espacio de cinco meses. La única consecuencia que puede deducirse de tan opuestas opiniones, es que nada hay averiguado relativamente á la climatología.

En medio de esta incertidumbre patogénica hay un punto perfectamente conocido y en que están de acuerdo todos los observadores, y es, *que el paso brusco del calor al frio, y las corrientes del viento del Norte* la determinan.

Aplicando este principio bien probado á las circunstancias peculiares de México, relativas á su temperatura,

costumbres sociales y posición, se hallarán los elementos que sostienen la endemia.

Sabida es la inconstancia de nuestra temperatura, y que los vientos fríos del Norte reinan sobre la capital. Su acción es favorecida por la situación de nuestras calles tiradas á cordel y perfectamente orientadas. El sol de la mañana, cayendo sobre la parte de los edificios que miran al oriente, hasta la mitad del día, les comunica un calor excesivo, que no está en relación con la temperatura del aire atmosférico: igual fenómeno se verifica con las aceras que ven al Poniente en la otra mitad.

Estas transiciones diarias que por sí solas ya constituyen una causa de pulmonía, son favorecidas por la falta del conveniente abrigo en el pueblo: las clases acomodadas suelen buscar uno para el invierno; pero los pobres, sea por su indigencia, ó por demasiada confianza en el clima, conservan el mismo en todas las horas y en todas las estaciones, siendo muy común entre ellos quitarse el frío, con una prolongada exposición á los rayos solares.

Natural es que las consecuencias de estos cambios y de estas costumbres sea el verlos atacados frecuentemente de pulmonía, enfermedad á que están predispuestos los habitantes del valle de México, por la dificultad respiratoria á que los obliga el enrarecimiento atmosférico por la grande elevación sobre el nivel del mar, y la alteración de la hematosis pulmonar, por la falta relativa del oxígeno que corresponde á igual volumen de aire tomado en los terrenos bajos.

Sobre este último punto debemos hacer justicia al Sr. Jourdanet, que en su tratado sobre «las alturas en la América tropical, comparadas con los niveles del mar,» fué el primero que llamó la atención de los médicos sobre este punto. Con toda la exactitud nu-

mérica y con la lógica mas rigurosa ha demostrado, que á la altura de México un hombre respira por hora 1,533 centilitros ménos de oxígeno, que los que viven en los niveles inferiores, ó lo que es lo mismo, 365 litros por día. Esta circunstancia, unida á la menor presión atmosférica, favorece los estancamientos de sangre en las vísceras y la poca reacción vital contra la intemperie.

No ha faltado quien coloque á la fiebre tifoida entre las endemias de México, y yo mismo he participado durante mucho tiempo de esa creencia; pero al ver que la mortalidad media solo nos dá un 5 por ciento sobre el total de fallecimientos, y la de 1866 ménos de un 3, no he dejado de vacilar. No puede, sin embargo, dudarse que tenemos elementos favorables para su desarrollo; pues siendo un principio universalmente reconocido, que las emanaciones de sustancias orgánicas animales en putrefacción son las causas mas activas del tabardillo, y teniendo en el centro de la ciudad, al frente de nuestras mismas habitaciones, permanentemente dentro de las atarjeas y con respiraderos á los comunes y albañales de todas las casas, mas de 40,000 piés cúbicos de materias animales en putrefacción, hay una fuente constante de emanaciones, sin contar con que la zanja cuadrada, el canal de San Lázaro y la laguna de Texcoco, cuyos vientos dominan sobre la capital, participan mas bien, por su contenido, de la naturaleza de las cloacas que de los pantanos, y favorecen el desarrollo del tifo. A estas causas generales debe añadirse la aglomeración repugnante de gentes en las cárceles, algunos hospitales y otros establecimientos públicos y privados, en donde pueden surgir epidemias parciales que se propaguen á la ciudad, como demostraré á su tiempo.

Si al número considerable de fallecimientos que dán nuestras endemias, se agregan los de las viruelas, que en la mortalidad de 1866 ascendieron á 651, no nos causará sorpresa el poco aumento de nuestra población. Uno de los biógrafos de Jenner ha dicho con sobrada justicia: "En cualquiera rincón del mundo á donde haya penetrado la civilización, este nombre será familiar; pero los beneficios de su descubrimiento han traspasado hasta los linderos de los pueblos no civilizados en que jamás se ha abierto un libro y el salvaje no se detiene en averiguar de qué mano le viene el alivio. Difícil sería, por no decir imposible, encontrar un hombre que no haya contribuido á la conservación de la vida y al alivio de los padecimientos." Y sin embargo, para vergüenza de algunas naciones cultas, teniendo á nuestra disposición los medios profilácticos, seguros de evitar la viruela, todavía se registra un número considerable de fallecimientos de ella. La vida de mas de seiscientas personas por año, y el evitar la deformidad de muchos millares, son de un precio muy superior á unos cuantos miles de pesos. Por el honor del país, por intereses de la humanidad, y como una medida de buena administración, debe sistemarse la vacuna de un modo tan eficaz, que nunca volvamos á tener una epidemia de viruelas.

La infancia es quien les paga su principal tributo, y ella reclama los cuidados administrativos mas eficaces. La cifra de un 46 por ciento que representa en la mortalidad total, es á la verdad escandalosa; y si buscamos la causa de tantas vidas sacrificadas, la encontraremos en la viruela, la eclampsia y la pulmonía.

La segunda de estas afecciones, sacrificó en 1866, 403 personas, de las que puede asegurarse pertenecían á la in-

fancia mas de tres cuartas partes. Pocas veces idiopática, es de ordinario producida por el trabajo de la dentición, por la ingestión de las sustancias indigestas en el estómago; por la presencia de lombrices en los intestinos; por los sacudimientos cerebrales y por la predisposición tuberculosa, sin contar la excitabilidad nerviosa á consecuencia de los fuertes calores, ó determinada por la tos ferina ú otras causas. En vano es pretender que nuestras clases pobres tengan los cuidados convenientes para evitar á sus hijos las causas de sus enfermedades; esto sería exigirles la observancia de preceptos higiénicos que muchas veces descuidan aun las clases acomodadas. La falta de recursos por su lado contribuye á este abandono: mil veces vemos los médicos llevar á nuestras casas niños enfermos de gravísimos males, y tal vez en los momentos de fallecer, en busca de un consejo; como si fuera posible que á despecho de todos los agentes que ocasionan la muerte hubiera una sustancia capaz de curar.

Peró si las exigencias pecuniarias, la ignorancia, la apatía ú otros motivos no permiten seguir por la senda que lo conduce á su propia conservación, la administración pública debe multiplicar las fuentes de recursos necesarios para salvar á la sociedad. Si la difusión de la enseñanza y el fomento de las escuelas se ha creído ser un deber imperioso en los gobernantes, mayor todavía y mas humano es el de multiplicar los asilos de la infancia y los hospitales de niños. La necesidad de buscar una subsistencia fuerza á veces á los pobres á abandonar sus enfermos; la escasez de recursos los compromete á alimentarlos de un modo inconveniente para su edad, los vicios tambien por su lado llegan á connaturalizar á algunas gentes con alimentos, bebidas y costumbres que creen

inocentes, siendo tal vez el origen de su muerte; yo he visto á algunos ébrios consuetudinarios dar á sus hijos en la lactancia pequeñas cantidades de aguardiente solo ó con marihuana. Pues bien, para atenuar en lo posible estas faltas, miéntras el pueblo no se instruya, no queda otro recurso sino el que la sociedad los tome por su cuenta, dándoles una conveniente educación física.

Los problemas sociales relativos á la población, son los que tienen una importancia suprema en los países más cultos, y todos ellos se encuentran en el estudio de las principales cuestiones de higiene pública. Si no está en nuestra mano el evitar el enrarecimiento de nuestra atmósfera y el dominio de nuestros vientos, ni la humedad de nuestro terreno, si es posible debelitar su influencia mejorando las localidades, poniendo á los vientos barreras que debiliten su acción: en nuestra mano está arreglar á los preceptos de la ciencia la construcción de nuestros edificios, hacer la desecación de los pantanos, dar curso á las aguas estancadas, promover la policía de las habitaciones, hacer la limpia de una manera higiénica y salubre, vigilar la alimentación pública, educar al pueblo física y moralmente, formar y hacer efectiva la reglamentación médica de las grandes reuniones, y sustituir á nuestra atmósfera viciada é infecta otra sana y oxigenada. Pero todos estos medios suelen quedar sin resultado cuando no los dirige una mano inteligente: la vegetación misma, tan necesaria para la vida, está también sujeta á reglas que no se burlan impunemente; pues no es raro encontrar la enfermedad en los mismos agentes de quienes esperaba la salud, por la impericia de los que los que lo ponen en

acción. Los plantíos de árboles con que se procura embellecer las ciudades tienen sus reglas, según los puntos en que se colocan, y no es indiferente la calidad del árbol, la altura, la distancia que debe conservarse de uno otro, ni su situación relativa.

Tiempo es ya de que abandonemos esa ridícula presunción de creernos peritos en todos los ramos, la cual da más importancia al ornato y á frivolas exterioridades, que al aumento, conservación y mejora de la especie humana. La experiencia ha acreditado que muchas poblaciones fundadas sobre terrenos mortíferos, progresivamente se han hecho más salubres, y con el establecimiento de una buena higiene, la vida humana tiene en ellas todos los días mayores garantías.

Estas ligeras indicaciones hallarán su completo desarrollo en cada uno de los capítulos respectivos, bastándome por ahora enunciarlas de una manera general. La estadística de mortalidad nos ha puesto de manifiesto nuestras principales causas de muerte, y la higiene debe buscar el medio de quitarlas. Una buena policía sanitaria puede disminuir considerablemente nuestra mortalidad y las enfermedades á que estamos expuestos, si estudiamos concienzudamente nuestra organización social, con los multiplicados elementos que forman su vida. Al abordar estas cuestiones, es preciso considerar al hombre de la capital, su raza, su organización, su fuerza física y moral y sus elementos de vida, estudio que formará el siguiente capítulo, en el cual haré relación á un dato que nos suministra la estadística de mortalidad acerca de la longevidad en México.

J. M. REYES.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL AÑO DE 1868 EN LA ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS EN VERACRUZ.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				CORRESPONDENCIA REMITIDA				
	Del público.	De oficio.	De impresos.	TOTAL.	Del público.	De oficio.	De impresos.	TOTAL.
México.....	31 061	9,595	57,119	97,775	27,713	7,324	26,270	89,888
Puebla.....	11,335	617	3,525	15,477	9,851	550	4,150	19,271
Orizaba.....	9,595	1,517	753	12,224	9,067	1,766	4,264	17,923
Córdoba.....	3,814	1,402	238	5,454	3,551	1,401	3,981	9,862
Tehuacan.....	1,391	225	80	1,696	1,189	206	611	2,275
Oaxaca.....	3,166	319	954	4,469	2,868	283	1,992	6,225
Paso del Macho.....	964	254	...	1,218	864	205	918	2,213
Soledad.....	274	139	...	413	262	252	500	1,127
Jalapa.....	2,217	3,741	1,893	7,851	11,329	5,226	7,849	14,222
Tabasco.....	604	260	4,845	5,709	1,378	1,725	11,350	26,526
Tlaxiçóyan.....	333	170	...	503	212	224	453	1,209
Alvarado.....	1,718	433	...	2,151	2,196	651	1,382	4,574
San Andres Tuxtla.....	3,553	296	...	3,849	2,903	660	3,603	7,287
Acayúcan.....	954	512	...	1,466	1,117	593	803	2,510
Minatitlán.....	1,563	680	...	2,243	1,256	888	2,828	5,918
Tlacoatlán.....	4,434	730	3,068	8,232	4,264	1,191	4,834	10,607
Cosamalcoapan.....	1,839	1,788	52	3,679	2,802	755	5,087	8,898
Mérida.....	1,011	1,096	1,960	4,067	1,610	2,040	8,420	12,830
Campeche.....	214	494	1,264	1,972	498	1,275	5,425	7,716
Sisal.....	286	203	36	525	182	317	516	1,056
Cármen.....	72	233	308	1,732
Tampico.....	267	210	279	756	777	76	777	5,432
Certificados.....	1,139	783
Nueva-York.....	15,609	10,340
Nueva-Orleans.....	1,901	11,460
España y Habana.....	20,526	12,004
Liverpool.....	851	5,524
Hamburgo.....	168	9,452
Havre.....	1,002	6,275
Burdeos.....	115	5,728
Paquete inglés.....	29,814	3,670
Periódicos.....	27,900	7,328
Paquete francés.....	25,178	1,800
Periódicos.....	12,580	10,492
				328,445				345,366

Resumen de plazas..... 673,811
 Periódicos extranjeros remitidos á México... 1,656 arro bas.

H. Veracruz, Enero 31 de 1869.

A. M. Velaz.

BOTANICA.

DEL CACAO, SU CULTIVO Y SUS APLICACIONES.

El cacao que produce la almendra llamada cacao, que ha venido á ser uno de nuestros alimentos mas comunes y aun de primera necesidad en estos trópicos, es originario de las regiones ecuatoriales de la América; pertenece á la familia de las malváceas por la disposicion de sus ramas y flores;¹ el fruto ó mazorca es un óvalo de corteza leñosa, que contiene en su seno las almendras en número variable en cinco celdas longitudinales. Desde tiempo inmemorial ha sido una de las riquezas agrícolas mas preciosas de nuestro suelo; se usó tambien como moneda, pues todavía recordamos haberlo visto; y la historia nos enseña que se pagaban tributos á los reyes de México en granos de cacao ó en mazorcas. Sin embargo, en la capital, hasta la llegada de Hernán Cortés, era un lujo el consumo de este precioso grano que solo se encontraba en la mesa de Moctezuma y de otros grandes. Los monarcas españoles sacaron algun provecho del monopolio de este artículo, y en 1728 lo vendió Felipe V á una compañía vizcaína titulada de *Gipúscua y de Caracas* para el comercio de Caracas y Cumaná.

¹ *Byttneráceas*, separadas hoy de las malváceas.

Aunque el cacao se cultiva en muchas partes de América, en Tabasco es donde este ramo de agricultura tiene mas importancia, pues en otros lugares ha sido reemplazado por el café y la caña de azúcar, sin duda porque aquel cultivo es mas delicado y está sujeto á mayores y mas repetidos accidentes. En verdad, el cacaoero exige un cuidado asiduo, una temperatura muy uniforme y sombra perfectamente combinada; debe estar ademas bien abrigado, porque los fuertes vientos le perjudican notablemente y la lluvia y el sol han de fecundarlo al través de la madre.

El terreno en que se siembra el cacao debe ser plano, rico de principio vegetal y mineral, sin barranco ni piedra, debiéndose examinar el fondo para que no haya este inconveniente.

Un año ántes de plantar el *moté* ó lo que por otro nombre se llama madre, se preparan las almácigas, con mazorcas escogidas y bien sazonadas, se pone el grano á tres pulgadas de profundidad y en líneas de nueve pulgadas de ancho, poco mas ó ménos, y los granos de dos á tres pulgadas sobre la línea. Plantado el *moté* y *achichinado* se trasplanta el almácigo: el nuevo ve-

getal, el *moté* ó madre, ha de ser de la clase del que se llama *chontal*.

Como generalmente se usa que la primera labor que se dá al terreno es para sembrar maiz, se supone que cuando este tenga una altura como de una vara, es cuando se planta el arbolito de cacao para que la sombra de dicho maiz le favorezca. Luego que el cacaoero está bien arraigado es la época de doblar el maiz, pues la *chichiua* tambien está suficientemente cogollada para seguir dando sombra al arbolito: en la dobla recibe este un beneficio y otro al bajar el maiz; es decir, que se le dá una roza al doblar y otra al cosechar, pero este trabajo está sujeto á la mayor ó menor abundancia de yerba de las diferentes localidades. El resto del año se puede mantener el arbolito limpiándolo de la yerba solamente al pié; lo cual se llama *redondeo*, observando que cada vez que le salgan nuevos retoños y sazone la *chichiua* se debe practicar esta operacion hasta que llegue el tiempo de volver á sembrar el maiz, que es cuando se hace la escarda general y se beneficia el árbol.

Para *chichiua* se usa generalmente la bacila del árbol que se llama *cocote*, tambien de la *chaya* y de otro que se llama *tanchich*, que es de la familia del girasol silvestre.

Cuando el árbol esté suficientemente crecido, esto es, que principie á florecer, se quitan las *chichiuas* del pié y se deja el árbol al abrigo del *moté*. Acabadas de cortar las *chichiuas* se tienden en el suelo y se dejan en este estado tres dias, al cabo de los cuales se pueden sembrar en otra planta, practicándose lo mismo con las madres ó *motés*. La época de cortarlas es la menguante de la luna, y para sembrarlas no es conveniente quemar el terreno, porque la ceniza les perjudica.

El árbol empieza á florecer á los cuatro años, el fruto madura á los cuatro meses de abierta la flor, y rinde varias cosechas en el año, unas mas abundantes que otras; estas tienen sus nombres particulares, de *alegron*, *invernada*, etc.

La época mas á propósito para hacer los plantíos de cacao es de Noviembre á Febrero, principiando por la milpa y continuando como se deja dicho arriba.

Solo en clima cálido produce bien el cacao.

Caben en un zonte de tierra cuatro mil árboles de cacao, y en una caballería cuarenta mil, la cual consta de 242 cuerdas cuadradas de á cincuenta varas una. Los árboles se colocan en calles de á cuatro varas de ancho. Tiene el cacaoero muchos enemigos, principalmente algunos pájaros que gustan de la corteza en que está envuelta la almendra, que es dulce y sabrosa; pero hace mas daño la *tusa*, especie de cuadrúpedo pequeño de la familia de los roedores, que mina la tierra y come las raíces del árbol, el cual muere indefectiblemente.

Hecha la cosecha de las mazorcas se rompen éstas, se extraen los granos, los cuales se lavan para que se les desprenda la pulpa, y se ponen al sol. Esta operacion, al parecer tan sencilla, es una de las mas difíciles para preparar el grano y dejarlo listo para empacarlo y exportarlo; pues ya sea porque esté mucho tiempo expuesto á la influencia de los rayos del sol, ya porque esté poco, ó bien porque estos no tengan un calor uniforme &c., el cacao no adquiere aquel color y otras circunstancias que sirven para calificarlo en el comercio. Nuestros agricultores, poco científicos en lo general, se fían al solo instinto de su experiencia, y aunque casi siempre aciertan, no es ra-

ro que pierdan alguna partida por la falta de ciencia en el particular; y es tambien la razon, porque todo el cacao de una misma cosecha no tiene un color igual. Si dicha operacion, que solo tiene por objeto sacar la almendra, se practicará en hornos á propósito, estudiando con el termómetro el grado de temperatura conveniente para lograr con certeza y buen éxito el resultado, quedaria definitivamente asegurado, sin las dificultades que ahora presenta.

Con el cacao se hace el chocolate, cuya historia no deja de ser curiosa. Cuando los españoles llegaron á México en 1520, sus habitantes, desde tiempo inmemorial, tomaban una especie de chocolate que consistia en tostar y pulverizar el cacao y hacerlo hervir, añadiéndole chile ó pimienta. Despues los españoles lo endulzaron primero con mil y luego con azúcar; pero el perfeccionamiento del buen chocolate se debe á los religiosos de Oaxaca, quienes lo preparaban con maiz tierno y lo aromatizaban con ámbar, almizcle, orejuela y otros aromas excitantes del país. Llegando á ser de

moda el chocolate, todos hicieron uso de él y las señoras de Chiapas lo tomaban hasta en la iglesia, á donde se lo llevaban sus esclavos. Leemos en la historia que un dia el obispo quiso poner término á esta costumbre, prohibiendo la entrada de los criados que traian el chocolate, y que al punto todas las señoras se salieron del templo, y se fueron á oír la misa á otra iglesia.

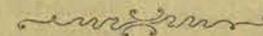
En España, en el siglo VII, se discutió seriamente si el chocolate quebranta el ayuno; y despues de muchas disputas y largas disertaciones, parece que se decidió que el chocolate con leche, porque posee propiedades nutritivas y alimenticias, lo quebranta; pero no el hecho solo con agua.

Muy raros son los plantíos de cacao que hay en este Departamento; sin embargo, tiene buenos terrenos para su cultivo y es de esperar que con alguna proteccion se dedicarán muchos á este ramo de agricultura, que es uno de los mas productivos.

Cármén, Abril 19 de 1865.

LIC. PERFECTO VADILLO.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS.



I.

No es poco el trabajo que aguarda á la persona que algun día pretenda escribir la historia de México, si se propone como es natural, reunir previamente los materiales necesarios para su intento. Dejando aparte la oscuridad casi absoluta en que estamos, respecto á la interpretacion de la escritura geroglífica, de que se valieron los antiguos habitantes de estos países para trasmitirnos algunas noticias históricas en escasos documentos, destruidos en su mayor parte ó encerrados en las bibliotecas extrangeras, y considerando tan solo los documentos escritos ya con nuestros caracteres fonéticos, no podemos ménos de experimentar grande pena al mirar cómo han perecido por descuido y abandono; cómo han sido llevados á países extraños, y cuán corto es el número de los que entre nosotros quedan todavia, comparado con el que debiera ser. Y no solo ha cabido tan triste suerte á los manuscritos, que por ser únicos, ó limitados á reducidísimo número de copias, pudieron desaparecer con facilidad comparativa, sino que aun los impresos han venido á ser tan escasos, que ya es poco ménos que imposible formar una mediana coleccion de ellos. Las bibliotecas públicas que hasta estos últimos tiempos existieron en México, se formaron en época muy posterior

á la conquista del país é introduccion de la imprenta en él, por cuya causa eran relativamente pobres de producciones primitivas de nuestros predecesores, ya bastante escasas cuando se reunieron aquellas colecciones. Lo contrario sucedía en las bibliotecas y archivos de los conventos, porque como su origen databa casi del establecimiento de las órdenes religiosas en México, se habian guardado allí, no solo las obras impresas y manuscritas de los individuos de la orden respectiva, sino otras muchas que andaban entonces en manos de todos, y señaladamente las escritas en lenguas indígenas, como necesarias para el estudio de los religiosos y enseñanza de sus discípulos.

Conserváronse algun tiempo con esmero tan preciosos depósitos; pero los mismos que debian custodiarlos, no tardaron mucho en olvidar ó desconocer el mérito de aquellos trabajos. La destruccion, lenta al principio, fué acelerándose, conforme se agravaba la decadencia de las órdenes. El polvo, el agua, la polilla, los ratones, deterioraban los libros, y una vez puestos en mal estado, se consideraban inútiles y se vendia por papel viejo ó se daban como basura á quien los pedia. El completo desorden de las bibliotecas, el poco ó ningun caso que de ellas hacian las comunidades, la ignorancia ó depravacion de algunos de sus indi-

viduos, eran causas que favorecían poderosamente el pillaje ejercido especialmente por extranjeros que se llevaban fuera del país lo mejor que teníamos; sin que faltasen tampoco entre nosotros algunos *curiosos*, de aquellos que no consideran robo la extracción furtiva y apropiación de un libro, solo porque á su juicio el dueño no sabe estimarle como merece.¹

La extinción de las órdenes religiosas, y *nacionalización* de sus bibliotecas, vino á coronar el estrago. Extraídos los libros sin orden ni concierto, pasando á veces por manos poco fieles, amontonados y confundidos en la Universidad, vueltos á extraer de allí, junto con los que pertenecían á aquel establecimiento, perdiéronse muchos, y el resto quedó convertido en una masa informe que de nada sirve hasta ahora. Para colmo de males vino también á hundirse en aquel abismo la biblioteca de la Catedral, quedándonos de este modo sin ninguna biblioteca pública; y hay motivos para creer que si llega á abrirse la que ahora se quiere formar, será poco, muy poco, lo que en ella se encuentre relativo á nuestra historia. ¡Cuánto me alegraría de equivocarme!

1 Para ver que era ya antiguo el mal, oigamos lo que dice el Dr. Boristain en el artículo *Gabalidá Fr. José*, de su *Biblioteca hispano-americana*. "Existían estos manuscritos (los del padre Gabalidá) en la biblioteca del convento de Guatemala, hasta que la indiscreción de un R. P. comisario hizo sacarlos de los estantes para acomodar libros impresos y venderlos (dice el cronista Vazquez), á los boticarios y pulperos. Lo mismo ha sucedido en casi todas las bibliotecas de esta América, y en mis días, mas sin yo saberlo, en la antigua y famosa del real colegio de San Pablo de PP. Agustinos de la capital de México, de donde se extrajeron cuatro ó seis carros de manuscritos y libros impresos, para venderlos á los coheteros, de orden del rector, maestro y doctor Melero, sin auencia y con harto dolor del Venerable Definitorio, que llegó á saberlo muy tarde."

Las bibliotecas particulares, que aun que pocas, eran bien ricas, hubieran servido para atenuar el mal, en cuanto podían atenuarle colecciones que por su naturaleza misma eran limitadas, y sin las cualidades de permanentes y accesibles á todo el mundo; pero la desgracia los ha perseguido. La parte americana de la riquísima librería del Sr. D. J. F. Ramirez pasó á Europa, y no volverá á nuestro país. La escogida colección del Sr. D. J. M. Andrade fué primero vendida en junto al emperador Maximiliano, quien pensaba colocarla en el palacio de Chapultepec; pero en vista del giro que tomaban los sucesos políticos, fué encajonada apresuradamente y remitida á Europa. Después de la desgraciada muerte de aquel príncipe, sus herederos no fueron bastante *ilustrados* para apreciar aquella biblioteca, ó bastante *ricos* para conservarla, y la vendieron en junto á los libreros List y Francke, de Leipsic, quienes la remataron en almoneda pública, libro á libro, en Enero del presente año, dispersándose así por todo el mundo aquel tesoro. Otra colección, harto numerosa y rica, habia formado en los últimos días del imperio uno de los personajes que figuraron en aquel gobierno: expulsado del país el colector, llevó consigo sus libros, cuyo paradero ignoro. Así quedó, puede decirse, consumada la ruina de nuestros documentos históricos. Hoy, el que quiera escribir un libro, y para ello se vea precisado á consultar los muchos de que carezca, no tiene adonde ir á buscarlos. ¿Cómo es posible que emprenda recoger uno á uno en el extranjero libros que allá se pagan á peso de oro, cuando por rara fortuna se encuentran? Ni la vida, ni el capital de un individuo bastan para tal empresa. Las corporaciones ó sociedades literarias, á juzgar por lo visto hasta ahora, no pueden competir si

quiera con un particular, ni en duración, ni en medios. ¿Qué recurso queda? Uno solo, y harto insuficiente: que la biblioteca nacional se organice y abra cuanto antes; que se vea lo que hay en ella, y que se procure adquirir lo que falte. Ni aun siguiendo con constancia este camino, podrá repararse del todo el daño hecho, porque hay pérdidas que son irreparables; pero cada día será mas difícil el remedio, al paso que con actividad, inteligencia y constancia, acaso podrá formarse todavía una colección que sirva de mucho á los futuros historiadores de nuestro país. De lo contrario no podemos abrigar la esperanza de que algun día se escriba la historia de México, en México y por mexicanos, sino que habremos de conformarnos con traducir lo que escriban los extranjeros, como ya está sucediendo. Y ¡ay del pueblo que confía su historia á manos extrañas, porque jamas podrá esperar justicia!

II.

Ni es bastante tampoco recoger lo que todavía pueda hallarse; es preciso también dar á conocer lo que está oculto. Los manuscritos solo sirven á quien los posee, y al reducido número de personas que, además de saber su existencia, pueden obtener, por favor que les sean comunicados. Mas siendo imposible trabajar una obra larga con documentos prestados, que solo pueden retenerse por corto tiempo, resulta que el escritor se ve obligado en muchos casos á emprender la copia y cotejo de los manuscritos que se le franquean, gastando en ellos el tiempo y el caudal que pudiera emplear en proseguir su obra. Los manuscritos, generalmente hablando, son incorrectos y exigen un penoso trabajo para su revisión, la cual solo puede lograrse, y no siempre, por medio del cotejo

con otras copias, del examen de autores contemporáneos, y de una larga práctica en el revisor. Todo esto supone en él memoria feliz, sagacidad no común, y un acopio de conocimientos especiales, que pocos de aquellos que le poseen quieren emplear en tarea tan penosa y de tan poco lucimiento. Aun después de hecho todo, y obtenida una copia perfecta, queda el inconveniente de lo mucho que fatiga la vista y la cabeza la lectura de un manuscrito. ¡Cuán diverso es todo, luego que el manuscrito se convierte en un libro impreso! La obra se ha librado de perecer en uno de los mil accidentes que antes podían destruirla: conocen su existencia todos los que la ignoraban; no hay que pedir favores ni que hacer cuantiosos gastos, ni que aguardar á que las copias se concluyan, ni que fastidiarse en la corrección, ni que cansarse los ojos en la lectura. Por un precio comparativamente mezquino, tiene cualquiera á la hora que guste, claro, limpio y corriente, un documento que antes era oscuro, viciado y casi innaccesible.

De aquí el empeño que todas las naciones cultas han puesto en la publicación de manuscritos inéditos. Es un error decir, que si entre nosotros no se hacen esas impresiones, es porque no se costean, como en otros países. En ninguno se costean, porque siempre es reducido el número de los hombres estudiosos, y así es que rarísima vez se emprenden como especulación privada. Los gobiernos, los cuerpos científicos y literarios son los que de sus propios fondos proporcionan al público ese beneficio, no atendiendo al resultado pecuniario del negocio, sino al honor del país, á su ilustración, al fomento de los buenos estudios, y á la difusión de las importantes lecciones de la historia. Un particular es raro que pueda, y mas raro que quiera, lle-

var á tal punto el desinterés. Ejemplos como el de lord Kingsborough son casi únicos en la república literaria.¹

III.

Hay otra clase de documentos, impresos ya, pero que se asemejan á los manuscritos, en cuanto al costo y á la dificultad de conseguirlos. Hablo de las piezas relativas á nuestra historia, que se encuentran como perdidas en obras voluminosas, raras ó poco conocidas. Sea un ejemplo la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, que forma ya 50 volúmenes: en uno solo pudiera encerrarse lo que hay allí esparcido, tocante á nuestra historia, y por desgracia los primeros volúmenes, que son los mas interesantes, son también los mas difíciles de conseguir, por estar ya agotados. Otra colección, la de Documentos sacados del Archivo de Indias, que se está publicando en España (si no es que la reciente revolución de aquel país la ha interrumpido), contiene asimismo documentos de grande interés para nosotros, mezclados con mayor número de otros relativos al resto de la América española y Filipinas. Casi en todas las colecciones de viajes hay algo que nos toque, y lo mismo sucede con muchas relaciones de viajeros que han recorrido diversos países. El que quiera saber lo que Gemelli Careri oyó en México á D. Carlos de Sigüenza y Gón-

1. *Si licet parva componere magnis*, diré que he publicado en 1858 y 1865, dos tomos de documentos en su mayor parte inéditos. Perdí, es verdad, el trabajo y el dinero; pero como ya contaba con ese resultado, no me sorprendió ni desanimó. Mas todo sacrificio tiene término, y con un volumen que está en prensa, y que espero publicar en el presente año, creo haber hecho lo que me tocaba, y daré fin á mi publicación; si bien estoy muy lejos de agotar los materiales que poco para continuarla.

gora, tiene que cargar con los nueve tomos del *Giro del Mondo*, para aprovechar únicamente una parte del tomo 6º. ¿Qué dirémos de las voluminosas colecciones de Ramusio, Hakluyt, Purchas, Thevenot y otras? Raras, costosas, difíciles de hallar, pocos son los que tienen ánimo de buscarlas y adquirirlas, solo por aprovechar la parte relativa á México, por importante que sea. De aquí la necesidad de las *excerpta* ó reunión en un cuerpo de los materiales esparcidos aquí y allá, para ponerlos al alcance de los que quieran estudiar ó escribir la historia de México.

IV.

Impresion de manuscritos inéditos, formación y publicación de *excerpta*, reimpression de libros rarísimos, he aquí por orden de importancia, los tres ramos que debiera comprender la *Biblioteca histórica mexicana*, obra que ya tarda en emprenderse y que cada día se hace mas difícil. Dicho se está que tal empresa excede con mucho á la fuerza de un individuo, y que solo un gobierno puede tomarla á su cargo. No se desnivelarian ciertamente las rentas públicas por el pequeño gasto de ocho ó diez pliegos de impresion cada mes; gasto que en mucha parte ó del todo se cubriría andando el tiempo, con el producto de la venta. Con tan pequeño sacrificio se obtendrían anualmente tres ó cuatro volúmenes que darian honra al país, y serian un precioso tesoro para las generaciones futuras, al mismo tiempo que un título de honor para el presente.

Pero ninguno de estos fines se lograría si por negligencia ó parsimonia no se ejecutase la obra como es debido. Años atras se pensó en cosa semejante, y no se encontró mejor camino, que llenar con documentos históricos los *folletines* del "Diario ofi-

cial." Los resultados fueron tales como debían esperarse. A veces no marchaba tan mal la parte tipográfica, si bien daba siempre á conocer la precipitación y poco cuidado con que ordinariamente se ejecuta la impresion de un periódico; pero tiempos hubo en que llegó á ser casi ilegible y llena de erratas. Si en la elección de materiales se puso alguna vez algun cuidado, no fué esta, por desgracia, la regla general, y aquellos *folletines* acabaron por convertirse en un pozo donde se arrojaba, sin mas exámen, cuanto venia á las manos, y especialmente los volúmenes de *Memorias Históricas* del archivo general, en que nos dejó tan mendosas copias el laborioso P. Figueroa. Ni en el tamaño ni en el grueso de los tomos se cuidó de guardar alguna uniformidad. El «Diario» del alabardero José Gomez, inserto en el tomo 7º y último de la primera serie, no tiene portada ni se sabe qué cosa es, y se dejaron sin imprimir la *última* página, así como un «Cuaderno de cosas memorables» que el autor puso al fin de su Diario. El tomo 5º de la segunda serie no llegó á terminarse y quedó cortado el sentido de una oracion en la página 228. No se pensó en proseguir la reimpression de las antiguas Gacetas, sino que dejando trunco aquel tomo se pasó á la tercera serie, que solo consta de un enorme volumen de tamaño mas que doble de los anteriores, con diversas foliaturas, y sin un índice que sirva de guia en aquel laberinto de materias. Los siete tomos de la serie 4ª son de la mitad del tamaño que tiene el de la 3ª; pero mayores que los de la 1ª y 2ª: tampoco tienen índice, y bien lo necesitaban. Para colmo de males, no se dispuso hacer una tirada aparte; y como fueron contadas las personas que tuvieron oportunidad y paciencia bastantes para conservar aquella larga serie de

Diarios, no creo que llegue á una docena el número de ejemplares completos que existe de aquella voluminosa colección.

Siendo tan difícil y costosa la publicación de manuscritos, si se desempeña tan mal, se hace acaso mas daño que provecho á la ciencia. Porque una edición viciada induce á errores, y hace casi imposible la publicación de una buena. Alguno se animará tal vez á dar á luz un manuscrito inédito; pero no es posible que haya quien quiera repetir una edición solo para darla mas correcta. El gasto, por otra parte, es el mismo cuando se proporciona al público una fuente limpia, que cuando se le ofrece otra llena de basura. Así, pues, la publicación de una Biblioteca histórica debe confiarse á personas inteligentes que se penetren de la importancia de su cometido y lo desempeñen en conciencia; la ejecución tipográfica ha de corresponder á la dignidad de la obra. En vano se buscarán tales resultados en la impresion atropellada de un *folletin*, viciosa en el fondo, pobre y hasta indecorosa en la forma.

V.

Para estas publicaciones se valen comunmente los gobiernos, ó de personas elegidas *ad hoc*, ó de las corporaciones científicas. Aquellas son difíciles de encontrar, y no puede exigirseles que empleen todo su tiempo en semejante trabajo, sin una remuneración competente, que por lo comun cuesta mas que la publicación misma. Si existiera entre nosotros una academia de la historia, á ella correspondería de derecho el encargo; mas como no la tenemos, solo la Sociedad de Geografía y Estadística puede llenar hasta cierto punto el vacío. Aunque su título no lo indica, extiende de hecho su atención á la historia del país, y en

prueba de ello, basta ver la lista de sus comisiones. El *Boletín* es el archivo de sus trabajos, así como su medio de comunicación con el público: y mientras llega el día, si es que ha de llegar, en que se emprenda seriamente la restauración de nuestras fuentes históricas, pudiera servir aquella publicación para ir atesorando algunos materiales. Si la Sociedad juzga de la misma manera, contribuiré gustoso a realizar la idea; y como documentos mas apropiados a su instituto, le ofreceré una pequeña colección de viajes a México en los siglos XVI, XVII y XVIII, extraídos los mas de obras voluminosas y traducidos por mí, juntamente con algun otro escrito en castellano, inédito y no poco interesante. En rigor debieran publicarse al lado de las traducciones los textos originales; pero eso abultaría demasiado y dificultaría la publicación. Por lo mismo he puesto mayor empeño en la exactitud de las traducciones.

Los viajes del siglo XVI, serán tomados de la colección inglesa de Hakluyt, única en que se hallan. Al XVII pertenece el viaje de Gemelli Careri, a que antes he aludido; y en el siglo XVIII tenemos la «Noticia y descripción de los países que median entre la ciudad y puerto de Veracruz en el reino de Nueva-España, hasta los asientos de minas de Guanajuato, Pachuca y Real del Monte; de sus territorios, clima y producciones,» por el célebre D. Antonio de Ulloa, inédita hasta ahora y llena de observaciones curiosas; de cuyo manuscrito tengo hace tiempo una copia que hice venir de Madrid. A todo ello se agregarán algunas breves notas bibliográficas, para ayudar al lector a formar juicio de las obras y de los autores, así como algunas otras que han parecido necesarias para esclarecer pasajes oscuros.

México, Marzo de 1869.

JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA.

VIAJES A MÉXICO

EN LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII.

Siglo XVI.—*Viajes de varios ingleses a la Nueva-España, sacados de la Colección de Hakluyt, y traducidos al castellano.*

NOTA SOBRE LA COLECCION DE HAKLUYT.

Ricardo Hakluyt, nació hacia 1553 en Eyton ó Yatton (Herefordshire, Inglaterra). Mientras estudiaba en Westminster solía asistir a casa de uno de sus parientes, persona que gozaba de mucha consideración, y que se dedicaba enteramente al fomento de la navegación, el comercio, las artes y las manufacturas. La vista de los mapas y libros de viajes despertó en el joven Hakluyt un vivo deseo de consagrarse al estudio de la geografía; resolución que apoyó su pariente. Estudió en la universidad de Oxford las lenguas antiguas y modernas, para leer luego y en sus originales todas las relaciones de viajes, impresas ó manuscritas que pudo conseguir. Los grandes conocimientos que llegó a adquirir de este modo, le valieron el nombramiento de catedrático de historia marítima. Introdujo en las escuelas inglesas el uso de los globos, esferas, y otros instrumentos de geografía. Relacionóse muy pronto con los oficiales de marina, los navegantes mas distinguidos y los principales mercaderes, al mismo tiempo que mantenía una continua correspondencia en el extranjero, especialmente con Ortelio y Mercator. Drake y el ministro de estado Walsingham protegieron sus trabajos, habiendo llegado a alcanzar tanta consideración, que los particulares, las compañías y aun las ciudades le consultaban cuando se ofrecía alguna expedición marítima. En 1584 pasó a Pa-

ris como capellan de la embajada inglesa, y allí continuó sus indagaciones favoritas. Vuelto a su país, se dedicó a poner en orden los materiales que tenia recogidos para una historia marítima de la Inglaterra, en cuyo trabajo le ayudó Raleigh. Contrajo Hakluyt matrimonio en 1594, y en 1605 el gobierno le recompensó con una prebenda en la colegiata de Westminster y el rectorado de Wetheringset en Suffolk. Falleció el 23 de Octubre de 1616, y fué enterrado en Westminster.

Las obras de Hakluyt son todas relativas a la geografía y los viajes, ó por mejor decir, no escribió obra alguna, sino que recogió é imprimió muchas de otros autores. En 1589 publicó en Londres un tomo en folio con este título: «The principal navigations, voyages and discoveries made by the English nation.» No he visto nunca esta colección, que algunos confunden con el primer tomo de la colección grande, pero que según los mejores bibliógrafos, es cosa muy diversa.

La que generalmente se conoce con el nombre de «Colección Hakluyt,» consta de 3 tomos en folio, impresos en Londres por G. Bishop, &c. 1598 (ó 1599), 1599 y 1600. Hizose tan rara y costosa esta edición, que R. Evans publicó una nueva, Londres 1809—1812, en 5 gruesos volúmenes de 4^o real (mucho mayor que nuestro folio comun), en los que no solo reimprimió fielmente los 3 volúmenes de la primera, conservando hasta su ortografía, sino que añadió todas las demas obras que Hakluyt publicó por separado, las cuales forman parte del 4^o, y todo el 5^o volumen. De esta segunda edición solo se tiraron 325 ejemplares. Tengo uno de ellos, y he aquí su descripción abreviada.

Título general: «Hakluyt's Collection of the early Voyages, Travels and

Discoveries of the English nation. A new edition, with additions.» Vol. I. London, 1809.—Vol. II y III, ib., 1810.—Vol. IV, ib., 1811.—Vol. V, ib., 1812.

Tomo I.—«The principal Navigations, Voyages, Traffiques, and Discoveries of the English Nation, made by sea or over-land to the remote and farthest distant quarters of the earth, at any time, within the compass of these 1600 yeres, divided into three seuerall volumes, according to the positions of the Regions whereunto they were directed. The first volume containeth the worthy Discoveries, &c. of the English toward the North and North-east by sea. . . . London. . . . Anno 1599.»—32 y 670 págs. En este primer volumen no hay cosa que nos interese directamente.

«The Second Volume of the principal Navigations, Voyages, Traffiques, and Discoveries of the English nation, made by Sea or over-land, to the South and South-east Parts of the World, at any time, within the compass of these 1600 yeres, divided into two seuerall parts: whereof the first containeth the personall trauels, &c. of the English, through and within the Streight of Gibraltar. . . . the second comprehendeth the Voyages, Trafficks &c. of the English nation, made without the Streight of Gibraltar, to the islands of the Acores, of Porto Santo, Madera, and the Canaries, to the Kingdomes of Barbary, to the isles of Capo Verde. . . .—London. . . . Anno 1599.» 18 y 684 páginas.

«The Third and last Volume of the Voyages, Navigations, Traffiques, and Discoveries of the English Nation, and in some few places, where they haue not been, of strangers, performed within and before the time of these hundred yeeres, to all parts of the new-found World of America, or the West Indies, from 73 degrees of Northerly

to 57 of Southerly Latitude, as namely to Engrolad, Meta Incognita, Estotiland, Tierra de Labrador, Newfoundland vp the Grand Bay, the Gulfe of S. Lawrence, and the Rieur of Canada to Hochelaga and Saguenay, along the coast of Arambec, to the shores and maines of Virginia and Florida and to the West or backside of them both, to the rich and pleasant countries of Nueva Biscaya, Cibola, Tiguex, Cicuic, Quiuira, to the 15 prouinces of the Kingdome of New Mexico, to the botome of the Gulfe of California, and up the river of Buena Guia: and likewise to all the yles both small and great lying before the Cape of Florida, the Bay Of Mexico, and Tierra Firme, to the coasts and inlands of New Spaine, Tierra Firme, and Guiana, vp the mighty Riuers of Orenoque, Dessekebe, and Marannon, to euery part of the coast of Brasil, to the Riuer of Plate; through the Streights of Magellan forward and backward, and to the Souht of the said Streights as farre as 57 degrees: and from thence on the backside of America, along the Coastes, Harbours, and Capes of Chili, Perú, Nicaragua, Nueva Espanna, Nueva Galicia, Culiacan, California, Noua Albion, and more Northerly as farre as 43 degrees: together wite the tow renowned, and prosperous Voyages of sir Francis Drake and M. Thomas Candish round about the circumference of the whole Earth, and diuers other Voyages intended and set forth for that course. Collected by Richard Hakluyt, Preacher, and sometimes Student of Christ-Church in Oxford. Imprinted at London by George Bishop, Ralfe Newberie, and Robert Barker. Anno Dom. 1600.» 16 y 623 páginas. He querido copiar íntegra la larga portada de este tomo, para dar idea de su contenido. Las piezas que nos tocan mas directamente son:

1. Extracto de una carta del capitán Francisco Vazquez Coronado, escrita á un secretario del muy noble Sr. D. Antonio de Mendoza, virey de Nueva-España. Fecha en San Miguel de Culiacan, á 8 de Marzo, 1539.

2. Carta de Francisco Vazquez Coronado, gobernador de Nueva Galicia, al Sr. D. Antonio de Mendoza, virey de Nueva-España. Fecha en San Miguel de Culiacan, á 8 de Marzo, 1539.

3. Carta escrita por el magnífico Sr. D. Antonio de Mendoza, virey de Nueva-España, á la Majestad del Emperador.

4. Relacion del R. P. Fr. Márcos de Niza, tocante á su descubrimiento del reino de Cibola, ó Cebola, situado á unos 30 grados de latitud, al Norte de Nueva-España.

5. Relacion de Francisco Vazquez Coronado, capitán general de la gente que se envió en nombre de la Majestad del Emperador, á la tierra de Cibola, nuevamente descubierta; dirigida á D. Antonio de Mendoza, virey de México, de lo que le aconteció en la jornada, desde el 22 de Abril del año de 1540, en que salió de Culiacan para adelante, y de lo que vió en las tierras por donde pasó.

6. «El viaje que hizo Antonio de Espejo en el año de ochenta y tres, el qual con sus companneros descubrieron una tierra en que hallaron quinze prouincias todas llenas de pueblos, y de casas de quatro y cinco altos, á quien pusieron por nombre el Nuevo México, por parecerse en muchas cosas al viejo. Está á la parte del Norte y se cree que por ella y por poblado se puede venir hasta llegar á la tierra que llaman del Labrador.» Esta relacion está en castellano y en inglés.

7. Carta de Bartolomé Cano, de México, á 30 de Mayo de 1590, á Francisco

Hernandez, de Sevilla, acerca de la inmediata construccion de dos fuertes en San Juan de Ulúa y Veracruz, así como del notable, reciente y rico descubrimiento de Cibola ó Nuevo-México, 400 leguas al N. O. de México.

8. Relacion del descubrimiento que en el nombre de Dios hizo la armada del muy noble Sr. D. Fernando Cortés, marqués del Valle, con tres navios, el uno llamado Santa Agueda, de 120 toneladas; el otro la Trinidad, de 35, y el tercero Santo Tomás; de 20. De cuya armada fué por capitán el muy honrado caballero Francisco de Ulloa, natural de Mérida. Sacada del tomo 3º de la Coleccion de viajes de Juan Bautista Ramusio.

9. Relacion de la navegacion y descubrimiento que el capitán Hernando de Alarcon hizo de orden del magnífico Sr. D. Antonio de Mendoza, virey de Nueva España, fecha en Colima puerto de la Nueva-España.

10. Derrotero de Sir Francisco Drake, desde el puerto de Huatulco, en el mar del Sur, al otro lado de la Nueva-España, al Noroeste de California, hasta los 43 grados, y su vuelta por junto á la misma costa hasta los 38 grados, etc.

11. Verdadera y exacta relacion del viaje hecho y acabado por Francisco de Gualle, capitán y piloto español por el virey de la Nueva España, desde el puerto de Acapulco en Nueva-España, el puerto de Manila en las islas de los Luzones ó Filipinas: y de allí al puerto de Macao en China, y vuelta de allí á Acapulco; hecho en el año del Señor 1584.

12. Viaje de Roberto Momson á la Nueva-España en 1555.

13. Viaje de Rogerio Bodenham á San Juan de Ulúa en el Golfo de México, en 1564.

14. Notable relacion de Juan Chilton, acerca de los habitantes, costumbres, minas, ciudades, riquezas, fuerzas y otras cosas notables de la Nueva-España.

15. Relacion de las producciones de la Nueva-España y costumbres de sus habitantes, escrita por Enrique Haws, mercader que pasó cinco años en la dicha tierra.

16. Relacion escrita por Milles Phillips, inglés, uno de los que M. Juan Hawkins desembarcó en 1568 al Norte de Pánuco.

17. Viajes de Job Hortop, á quien Mr. J. Hawkins puso en tierra en el Golfo de México, despues que salió del puerto de San Juan Ulúa en la Nueva España, el 8 de Octubre de 1568.

18. Relacion de la bahia de Tecuana, lugar muy á propósito para la construccion de buques, situada en el mar del Sur, no léjos de Nicaragua, &c.

19. Tercero y penoso viaje hecho por M. Jhon Hawkins con el "Jesus de Lubec," el «Minion» y otros cuatro buques á la tierra de Guinea y á las Indias Occidentales, en los años de 1567 y 1568.

Agregaré algo acerca de estos documentos.

Los números 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9, se hallan en italiano en *Racolta* de J. B. Ramusio (tomo III), y de allí los trajo al inglés Hakluyt.

Los números 1, 2, 3, 4, 9, se encuentran en frances en el tomo 9º de la coleccion de Ternaux, traducidos tambien del italiano de Ramusio, excepto el número 4, que está traducido directamente del original español. Este original se ha publicado por primera vez en el tomo 3º de la Coleccion de Documentos sacados del Archivo de Indias. Al frente de la traduccion inglesa del número 6 se expresa que está sacado de la Historia de la China, de Fray Juan Gonzalez de Mendoza, Tom. I.—27.

impresa en Madrid en 1586. No tengo de esta obra mas que la traduccion italiana impresa en Roma el mismo año, y no se encuentra en ella la relacion de Espejo. Esta se imprimió por separado en Frances, Paris 1568, y en inglés, Lóndres, sin fecha (1587). Aunque Torquemada dice que *andaba impresa*, no conozco edicion suelta del original castellano. En el viaje de Espejo se menciona el de *Fr. Agustin Ruiz*, que dió motivo al otro. Torquemada (Lib XIX, cap. 22) habla de estos viajes; pero llama al Padre *Fr. Agustin Rodriguez*.

El número 11 parece ser sacado de la relacion de viajes de Hugo Linschot: no conozco el original español.

Las piezas restantes, no sé que se hallen sino en la colección de Hakluyt. Los números 12 á 19 son los que forman la primera parte de la pequeña colección de viajes á México, cuya traduccion sigue á la presente noticia.

Tomo IV. No tiene portada particular. En él continúan los viajes á la América, y los que nos tocan en parte son:

1. Viaje de Guillermo Michelson y Guillermo Mace de Ratcliffe, capitan del buque nombrado "El Perro," al Golfo de México el año de 1589.

2. Viaje de Guillermo Parker, de Plimout á Margarita, Jamaica, Trujillo, puerto de Caballos, &c., con la sorpresa de Campeche, capital de Yucatan. 1596 y 1597.

3. Excelente derrotero para las indias Occidentales, Tierra-firme y Nueva-España.

4. Derrotero principal con instrucciones muy especiales para navegar de San Lúcar de Andalucía por las Canarias, las Antillas y otras grandes islas á occidente de ellas, hasta San Juan de Ulúa en Nueva-España.

5. Declaracion de las longitudes ó distancias occidentales y orientales, desde España hasta la Nueva-España en América, y desde allí otra vez de vuelta á España.

6. El famoso viaje de Sir Francisco Drake al mar del Sur, y de allí otra vez á dar vuelta al globo comenzando en 1577.

7. Viaje de Nuño de Silva, piloto portugués, apresado por Sir Francisco Drake en las islas de Cabo Verde, y llevado con él hasta el puerto de Huatulco en la costa de Nueva-España, con la declaracion que dió al virey de México de lo que le aconteció mientras estuvo en compeñía de Sir Francisco Drake.

8. El próspero viaje de Sir Tomás Candish al mar del Sur y luego al redor del mundo, empezado en 1586 y acabado en 1588.

En la pág. 391 de este volumen termina la Colección de Hakluyt, propiamente dicha, y sigue un suplemento formado de las relaciones de viajes que el mismo Hakluyt hizo imprimir por separado. En las páginas restantes de este tomo se hallan el viaje de de Antonio Galvano, la Descripción hidrográfica del mundo por Davis, el Viaje de Ultramar, por de la Brocquière (en francés), y las navegaciones ó Itinerario de Ludovicos Vartumannus, ó Luis de Varthema.

Tomo V. Tampoco tiene portada particular, y se compone de obras separadas, que forman la continuacion del suplemento comenzado en el tomo anterior. La mas notable es la traduccion inglesa de las ocho Décadas de *Orbo Nove*, de Pedro Martir de Angleria, hecha por Lok, y publicada en 1612 y 1628 (una misma edicion con diversa portada). Es la única traduccion completa que hay en la lengua vulgar; y los literatos españoles é hispano-americanos debieron avergon-

zarse de no tener en su propio idioma una obra tan célebre y que tan de cerca les toca. Porque aunque D. Nicolas Antonio y Leon Pinelo dicen que Juan Pablo Mártir Rizo, *descendiente del autor* (?), tenía dispuesta para la prensa la traduccion castellana de las *Décadas*, es lo cierto que no llegó á imprimirse, ni se sabe que exista el manuscrito. Hakluyt hizo en Paris, 1587, una edicion en 8° del texto latino, que es la mas estimada. La primera es de Alcalá 1530, y en mas de tres siglos no ha vuelto á encontrar Pedro Mártir en España, ni siquiera un editor.

Acaso he dicho demasiado acerca de la colección de viajes del geógrafo inglés, pero lo he creido oportuno en atencion á la suma escasez de la obra puesto que no conozco en México mas ejemplar que el mio. Pasemos ahora á la traduccion de las piezas elegidas para formar la primera parte de nuestra colección.

VARIOS VIAJES DE INGLESES.

A la famosa ciudad de México, y á todas ó la mayor parte de las otras principales provincias, ciudades, pueblos y lugares en todo el grande y dilatado reino de la Nueva España, aun hasta Nicaragua y Panamá, y de allí al Perú juntamente con una noticia del sistema de gobierno de los españoles en aquellas tierras, y varias relaciones curiosas de los usos y costumbres de los naturales; y de las muchas ricas producciones y cosas extrañas que se encuentran en aquellas partes del nuevo Continente; demás de otros puntos muy dignos de consideracion.

I

VIAJE DE ROBERTO TOMSON. COMERCIANTE, Á LA NUEVA-ESPAÑA, EN EL AÑO DE 1555. CON VARIAS OBSERVACIONES ACERCA DEL ESTADO DEL PAIS, Y RELACION DE DIVERSOS SUCESOS QUE ACABCIERON AL VIAJERO.

Roberto Tomson, natural de la ciudad de Andover en Hampshire, salió de Inglaterra en el mes de Marzo del año de 1553; y habiéndose hecho á la vela de Bristol en un buque llamado "The barke yong" en compañía de

otros mercaderes de la misma ciudad, dentro de los ocho dias siguientes llegaron á Lisboa, de Portugal, donde el dicho Roberto Tomson permaneció quince dias. Al cabo de ellos volvió á embarcarse para España en el mismo buque, y en cuatro dias llegó á la bahía de Cádiz, en Andalucía, que es en los reinos de España, y de allí caminó por tierra á la ciudad de Sevilla, que está á 20 leguas. Hospedóse en casa de un Juan Field, comerciante inglés que residia en la misma ciudad hacia diez y ocho ó veinte años, y tenia allí muger é hijos. En esa casa permaneció Tomson por espacio de un año, poco mas ó menos, en lo cual llevó dos objetos: el uno aprender la lengua castellana, y el otro imponerse del gobierno del país y costumbres de los habitantes. Al cabo de ese tiempo, habiendo visto las flotas que llegaban de las Indias á aquella ciudad, con tan grandes cantidades de oro, plata, perlas, piedras preciosas, azúcar, cueros, gengibre y otras valiosas mercancías, se determinó á buscar modo y ocasion de pasar á ver las ricas regiones de donde venia tan gran cantidad de artículos preciosos. Aconteció que poco tiempo despues, el citado Juan Field (en cuya casa estaba hospedado el Tomson) determinó pasar á las Indias Occidentales con su mujer, hijos y domésticos; y á instancias de Tomson compró una licencia del rey para verificar aquel viaje con su muger é hijos, y también para que pudiese acompañarlos Tomson. Hicieron, pues, todos los preparativos de víveres y demás cosas necesarias para tal viaje; pero cuando los buques estaban ya listos para darse á la vela, fueron por ciertas causas detenidos de orden del rey hasta que otra cosa se mandara. Con tal motivo, los dichos Juan Field y Rober-

to Tomson salieron de Sevilla y bajaron á San Lúcar, quince leguas de allí y vista la detención de los navíos de la flota, y que no podía saberse cuándo saldrían, resolvieron embarcarse para las islas Canarias, que están á doscientas cincuenta leguas de San Lúcar, y permanecer allí hasta que llegase la flota; por ser el punto en que acostumbra detenerse seis ú ocho días para tomar agua, pan, carne y otras provisiones.

Así, pues, en el mes de Febrero de 1555, los referidos Roberto Tomson y Juan Field, con la familia de este se embarcaron en San Lúcar en una carabela de Cádiz, y en seis días llegaron al puerto de la Gran Canaria. Apenas habíamos llegado, cuando de los buques anclados en el puerto comenzaron á gritar desaforadamente, tanto que el castillo inmediato empezó á hacernos fuego y nos disparó seis ó siete tiros, con los que nos derribó el palo mayor, antes de que pudiésemos echar el bote á la agua para ir á tierra y saber por qué nos hacían fuego, pues veían que nuestros buques eran españoles y que venían á su propio país. Llegados á tierra, y quejándonos de la ofensa y daño que nos habían hecho, respondieron que habían creído que éramos piratas franceses, y veníamos al puerto para hacer daño á los buques que en él estaban, porque hacía ocho días que había salido del mismo puerto para España una carabela muy parecida á la nuestra, cargada de azúcar y otras mercaderías; y habiendo doblado la punta de la isla, se encontró con un navío de guerra francés, que la apresó, y tomó á bordo tripulación y cargamento. Habiendo preguntado á

los prisioneros qué otros buques quedaban en el puerto de donde venían, respondieron que había otros varios, prontos á dar la vela para España, y entre ellos uno cargado de azúcar, como así era verdad. Oído esto embarcaron los franceses, en la carabela apresada, treinta hombres de su propia tripulación, escogidos y bien pertrechados, y la volvieron á despachar al mismo puerto de donde el día ántes había salido. Ya al anoecer entró al puerto, sin dejar ver más que tres ó cuatro hombres, y fué á anclar junto á los otros buques que allí estaban. El castillo y los buques, aunque la vieron, no sospecharon nada, porque la conocían, y pensaron que había tenido tiempos contrarios, ó volvía por algo que hubiese olvidado. Así fué que no hicieron caso de ella, sino que la dejaron anclada tranquilamente entre los demás buques. Más á la media noche, los franceses que iban en la carabela abordaron el buque inmediato, que era el cargado de azúcar, echaron á los españoles bajo cubierta, levaron anclas, dieron vela, y se salieron, llevándose el buque. De este modo los engañaron; y por pensar que nosotros éramos como aquellos, nos hicieron fuego.

Pasado esto, al otro día de nuestra llegada nos embarcamos, y saltando en tierra fuimos á la ciudad ó capital de la Gran Canaria, donde permanecemos diez y ocho ó veinte días. Allí encontramos ciertos mercaderes ingleses, factores de Antonio Hickman y Eduardo Castelin, comerciantes de Lóndres. Estos factores estaban establecidos en aquel lugar para la contratación, y nos recibieron muy bien y regaláron mucho. Después de los veinte días, que empleamos en conocer la tierra, la gente y la disposición de ella, nos partimos, y pasamos á la isla in-

1 El autor deja aquí de hablar en tercera persona, y comienza á usar de la primera, que sigue empleando en el resto de su narración.

mediata llamada Tenerife, distante 18 leguas. Una vez desembarcados, fuimos á la ciudad nombrada la Laguna donde permanecemos siete meses aguardando la llegada de toda la flota. Arribó al fin, y habiendo tomado lo que necesitaba, nos embarcamos en un navío de Cádiz, que era uno de los de la flota, y pertenecía á un inglés casado en Cádiz, llamado Juan Sweeting. Era su capitán otro inglés casado también en Cádiz y yerno del dicho Juan Sweeting, cuyo nombre era Leonardo Chilton; y en el propio buque venía además otro inglés que había sido comerciante en Exeter, hombre como de unos cincuenta años, llamado Rafael Sarre. Dejamos, pues, las dichas islas en el mes de Octubre del mismo año en conserva con ocho buques, y nos dirigimos al golfo de México, tocando de paso en la isla de Santo Domingo, por otro nombre la Española.

A los treinta y dos días de salidos de las Canarias; llegamos con nuestro buque al puerto de Santo Domingo; y pasando la barra, donde nuestro buque tocó con la quilla á la entrada, fuimos á anclar frente á la ciudad. Desembarcamos, y descansamos diez y seis días. No hallamos allí pan de trigo, sino galleta traída de España ó del golfo de México, porque la tierra no produce ninguna clase de trigo para hacer pan. En lugar de él usan ciertas tortas hechas de una raíz llamada *ca-sabi*, que tiene alguna sustancia; pero es muy insípida. La carne de vaca y carnero abunda muchísimo, porque hay individuos que poseen diez mil cabezas de ganado vacuno, y solo las tienen por los cueros, porque carne hay tanta, que no pueden vender la centésima parte. Hay también mucha carne de puerco, muy suave y gustosa, y tan saludable, que la dan á los enfermos en lugar de pollo ó gallina; bien que tengan abundancia de tales aves,

así como de gallos y gallinas de Guinea (pavos?) Cuando yo estuve en ella, no tenía la ciudad de Santo Domingo arriba de quinientos vecinos españoles; pero de indios habitantes de los barrios había mayor número. La tierra es muy caliente la mayor parte del año, y muy abundante de cierta especie de mosquitos de largo aguijón que punzan y molestan muchísimo de noche á las personas durante el sueño, picándoles en la cara, las manos ó cualquiera otra parte del cuerpo que quede descubierto, y causándoles terribles hinchazones. Hay también otra especie de gusanillos que se introducen en las plantas de los piés, en especial de los negros y muchachos, por andar descalzos: ponen los piés tan hinchados como una cabeza de hombre; y tales dolores causan al paciente, que es cosa de volverse loco. 1 No hay otro remedio que sajar la carne hasta tres ó cuatro pulgadas, y sacarlos. El país produce gran copia de azúcar, cueros de res, gengibre, caña fistola y zarzaparrilla. Minas de oro y plata no hay, sino que en algunos ríos se coge una corta cantidad de oro. La principal moneda que sirve para el comercio, es vellon de cobre ó bronce, y dicen que usan de ésta, no porque les falte moneda de oro y plata de otras partes de las Indias, para contratar con ella, sino porque si tuvieran esas monedas de metales preciosos, los mercaderes con quienes tratan se llevarían el oro y la plata, sin hacer caso de los productos del país. Y con esto baste de Santo Domingo. Empleamos en venir de las islas Canarias, y en estar en Santo Domingo hasta el mes de Diciembre, ó sean tres meses.

A principios de Enero [1556] seguimos nuestro viaje hácia el golfo de Mé-

1 Al margen del original hay esta nota. Muchos de los nuestros murieron de estos gusanos en la toma de Puerto Rico.

xico y Nueva-España; y con veinticuatro días que navegamos, nos pusimos á unas quince leguas de San Juan de Ulúa, puerto de México, que era el término de nuestro viaje. Estando ya tan cerca del puerto, sobrevino de la tierra de la Florida una tormenta de vientos nortes, que nos obligó á hacernos de nuevo á la mar, por temor de ser aquella noche arrojados á la costa ántes que amaneciese, y nos viéramos en peligro de perdernos. El viento y el oleaje eran tan fuertes, que á las dos horas de comenzada la tempestad, los ocho buques que venían juntos se separaron de tal modo, que ya no se veían unos á otros. Uno de los vasos de nuestra flota, llamado la Urca de Carrion, no quiso hacerse á la mar como nosotros, sino que siguió hacia tierra, pensando tomar en la mañana el puerto de San Juan de Ulúa; pero no habiendo podido coger la entrada, fué arrojada á la costa y se perdió. Ahogáronse setenta y cinco personas, entre hombres, mugeres y niños, salvándose sesenta y cuatro que sabían nadar y tuvieron modo de librarse. Perrieron entre los de aquel barco un caballero que el año anterior habia estado en Santo Domingo, su muger, cuatro hijos y el resto de sus criados y casa. Nosotros con los siete barcos nos hicimos á la mar; pero como la tempestad durase diez días con gran furia de terribles vientos, neblinas y lluvias; y nuestro casco fuece viejo y endeble, trabajó tanto que se abrió por la popa, á una braza bajo el agua. El mejor remedio que dicurrimos, fué atajarla con colchones y almohadas; y por temor de hundirnos, alijamos y echamos al mar cuantas cosas teníamos ó podíamos haber á las manos; pero nada aprovechó. Entónces cortamos el árbol mayor, y botamos á la agua toda la artillería, excepto una pieza, la cual disparamos una mañana que pensamos

irnos á fondo. Quiso Dios que otro de los buques de la flota estuviese cerca de nosotros, aunque no podíamos verle por la espesa niebla; y oyendo el estallido de la pieza, entendió que otro de la escuadra se hallaba en la última extremidad por lo cual se dirigió á nosotros, y cuando estuvo al habla le pedimos por amor de Dios nos ayudase á salvarnos, porque estábamos á punto de perecer. Mandónos izar la vela de trinquete lo mejor que pudiéramos, y acercarnos á él, pues por su parte haría todo lo posible para salvarnos. Así lo pusimos en ejecucion; más apenas habíamos izado la vela, cuando vino una ráfaga de viento con un golpe de mar, que se llevó vela y mástil al agua, de manera que creimos que ya no quedaba esperanza de vida. Empezamos entónces á abrazarnos unos á otros: el amigo al amigo, la esposa al esposo, los hijos á los padres, encomendando nuestras almas á Dios. Todo poderoso, porque no pensábamos que alguno pudiese salir con vida. Quiso Dios, sin embargo, ayudarnos con su poderoso brazo, disponiendo que en lo mayor del peligro, y cuando parecia perdida toda esperanza, el viento amainase un poco, de suerte que á las dos horas pudo el otro buque abordarnos, y nos pasó en sus botes á hombres, mugeres y niños, aunque muchos desnudos y descalzos. Acuérdomé que la última persona que salió del buque fué una negra, que al saltar al bote, con un niño de pecho en los brazos, tomó mal la distancia y cayó al mar. Estuvo harto tiempo debajo del agua, ántes que el bote viniese en su auxilio; más con el aire que cogieron sus ropas volvió á salir á flote, y asiéndola del vestido la metieron á la embarcacion, siempre con el niño bajo del brazo, ambos medio ahogados, y con todo ello, el amor natural á su hijo le hizo no soltarlo. Y cuando entró al bote tenia todavia tan apretado el niño con

el brazo, que difícilmente pudieron quitárselo dos hombres. De este modo abandonamos nuestro barco en el mar (y valia cuatrocientos mil ducados, buque y cargamento, cuando le dejamos) y á los tres días llegamos al puerto de San Juan de Ulúa. Recuerdo que en lo mas fuerte de aquel temporal apareció de noche en el tope del mástil y aparejo mayor una lucecita, muy parecida á la de una vela, que los españoles llamaban *Campo Santo*, y decían era San Telmo, á quien tienen por patrono de los navegantes. Viéndola los españoles, se pusieron de rodillas y la adoraron, rogando á Dios y á San Telmo que cesase la tormenta y les sacasen del peligro en que se veían, con promesa de que si llegaban á tierra irían á su capilla, donde mandarían decir misas y hacer otras ceremonias. Los frailes echaban reliquias al mar para que se sosegase, y asimismo decían evangelios, con otras bendiciones al mar para que cesase la tormenta, lo cual decían ellos que habia ayudado mucho á calmarla; pero yo ni lo vi ni lo creí, hasta que plugo á Dios darnos el remedio y librarnos de la furia de ella. Sea por todo bendito su nombre. La luz duró en nuestro barco unas tres horas, pasando de un mástil á otro, y de uno á otro tope, y solia vérsese en dos ó tres partes á un tiempo. Despues pregunté á algunos hombres sabios qué clase de luz era aquella, y me digeron que no era más que una congelacion del viento y vapores del mar, congelados por el rigor del tiempo, y que flotando en el aire, se adhieren muchas veces casualmente á los mástiles y aparejos de los buques que corren una borrasca en el mar. Y tengo para mí que así es la verdad, porque he visto lo mismo en otros buques en el mar, y aun en varios de ellos á un tiempo.

El 16 de Abril de 1556 arribamos al

puerto de San Juan de Ulúa en la Nueva-España; muy desnudos y faltos de ropa y demas cosas á causa de la pérdida de nuestro navío y equipajes, ya referida. De allí fuimos á la nueva ciudad de Veracruz, cinco leguas del dicho puerto de San Juan de Ulúa, camino por la costa, donde vimos en las playas gran cantidad de árboles enormes, con raices y todo, bastantes algunos para cargar cuatro, cinco y seis carretadas á mi entender,¹ los cuales, segun dijeron los habitantes, habian sido arrancados de la tierra de la Florida, que está por agua á trescientas leguas, y traídos allí por la gran tormenta que habíamos sufrido en el mar. Llegamos, pues, á la ciudad de Veracruz, donde permanecemos un mes, y allí acaeció al dicho Juan Field encontrarse con un antiguo amigo suyo á quien habia conocido en España, llamado Gonzalo Ruiz de Córdoba, hombre muy rico de la Veracruz, quien sabedor de su llegada con muger y familia, y de la desgracia que habia sufrido en el mar, vino á buscarle, le recogió con toda la familia en su casa, y nos hospedó allí un mes entero, regalándonos mucho. Diónos ademas á todos (que eran ocho personas las de la familia de Juan Field), dos vestidos completos, comprados nuevos en la tienda, y de muy buen paño: casacas, capas, medias, camisas, calzones, vestidos para las mugeres, medias, zapatos, y toda la demas ropa necesaria. Para nuestra jornada á México nos proveyó de caballos, mulas, criados y dinero para gastos del camino. Segun nuestra cuenta gastaria en todo cuatrocientas coronas. A las dos jornadas de camino al interior, caí con una enfermedad que al día siguiente no me dejó montar á caballo, sino que fué preciso llevarme desde allí hasta Mé-

¹ "Some of them of foure, five, and sixe cart load, by our estimation," dice el original.

xico en hombros de indios. Y cuando estábamos á media jornada de esta ciudad, enfermó tambien el citado Juan Field, y á los tres dias de llegado falleció. Y luego cayó enfermo uno de sus hijos, en seguida dos de los criados, y en ocho dias murieron; de manera que á los diez de estar en México, de ocho personas que eramos, solo quedaban con vida cuatro. Yo estuve á las puertas de la muerte por la enfermedad que cogí en el camino y me duró por espacio de seis meses, al cabo de los cuales quiso Dios volverme la salud, si bien quedé muy débil y flaco. Una vez recobrado algo, traté de buscar modo de vivir y adelantar en aquel país, ya que Dios habia querido llevarnos allá salvos

Entónces por amistad con un Tomás Blake, natural de Escocia, casado y avecinado en México hacia unos veinte años, vine á la dicha ciudad, y entré al servicio de un vecino, caballero español muy rico y uno de los primeros conquistadores, llamado Gonzalo Cerezo, con quien estuve doce meses y medio. Al cabo de ellos fui maliciosamente delatado al Santo Oficio por materias de religion, preso y conducido á la cárcel, en la que permanecí estrechamente guardado siete meses, sin hablar con alma viviente, sino con el carcelero que me traía de comer y beber. En el intermedio vino á la misma cárcel un Agustín Boacio, genovés, tambien por motivos de religion, el cual fué preso en Zacatecas, á ochenta leguas al N. O. de México. Pasados los siete meses, fuimos llevados ambos á la iglesia mayor de México, para hacer penitencia pública en un alto tablado erigido delante del altar mayor, y á vista de un gran concurso de gente, que no bajaria de cinco á seis mil almas; pues habian venido de mas de treinta leguas para ver el dicho *auto* (como ellos le llaman), porque no se

habia hecho ántes otro, ni se habia visto cosa semejante en aquella tierra, ni sabian lo que eran luteranos, ni lo que eso queria decir, por no haber oido hablar de ello hasta entónces. Lleváronnos á la iglesia, cada uno con su sambenito encima, que es una media vara de paño amarillo, con un agujero en medio para sacar la cabeza; y poniéndoselo á uno, queda una falda por delante y otra por detrás, y en cada falda tiene una aspa de paño colorado cosida sobre el amarillo. A esto llaman sambenito. Antes que los penitentes llegasen á la iglesia se habia hecho entender al pueblo que eramos unos hereges, infieles, gente que despreciaba á Dios y sus obras, y que mas éramos demonios que hombres. Creían, pues, que tendríamos figuras de monstruos ó salvajes; mas como nos vieron entrar á la iglesia con nuestros disfraces, las mugeres y los muchachos empezaron á gritar y á hacer tal ruido, que era cosa extraña de ver y oír, diciendo que en su vida habian visto hombres de aspecto mas devoto, y que no era posible que fuésemos tan malos como decian; que mas pareciamos ángeles entre hombres, que no sectarios de una religion tan mala como la pintaban los clérigos y frailes, y que era gran compasion vernos castigar tan gravemente por tan pequeño delito. Llevados á la iglesia mayor, como digo, nos tuvieron sentados á vista de todo el público en el tablado delante del altar mayor, hasta que se acabó la misa cantada y el sermón relativo á nuestro asunto, que predicó un fraile, diciendo de nosotros todo el mal que pudo, para que el pueblo no nos tuviese tanta compasion, puesto que éramos unos hereges, gente seducida por el diablo y apóstata de la fé católica; con otras muchas palabras injuriosas que sería largo relatar aquí. Concluida la misa y el sermón, hicie-

ron relacion de lo que llamaban delitos nuestros, con todo lo que cada uno habia hecho y dicho, y en seguida pronunciaron la sentencia contra nosotros. Fué esta que el dicho Agustín Boacio quedaba condenado á llevar el sambenito todos los dias de su vida, y á cárcel perpetua donde cumpliera su condena, ademas de la confiscacion de todos sus bienes; y yo, el dicho Tomson, á llevar el sambenito por tres años, siendo puesto despues en libertad. Y en ejecucion de esa sentencia debiamos ser conducidos en seguida de México á Veracruz, y de allí á San Juan de Ulúa, á embarcarnos para España, con órden estrecha á los capitanes, de que so pena de mil ducados nos custodiasen cuidadosamente y nos llevasen á España, entregándonos á los inquisidores del tribunal de Sevilla, para que nos pusiesen en el lugar donde debiamos sufrir la pena que nos habia señalado el arzobispo de México por su sentencia arriba referida. En cumplimiento de lo cual fuimos enviados de México á la costa, que son sesenta y cinco leguas, con grillos en los piés, y allí entregados á los capitanes de los buques que debian llevarnos á España, como queda dicho. Mas sucedió que el italiano, temiendo que si se presentaba en España á los inquisidores le quemarian, y queriendo evitarlo, cuando llegamos á la isla de la Tercera, una de las Azores, la primera noche que estuvimos anclados en el puerto, halló modo como á la media noche, de desnudarse y echarse al mar. Ganó la orilla á nado, y desnudo atravesó la isla hasta el lado opuesto, donde halló una pequeña carabela próxima á salir para Portugal; vino en ella á Lisboa, de allí pasó á Francia y luego á Inglaterra, donde acabó sus dias en la ciudad de Lóndres.

Yo por mi parte me quedé á bordo, llegué á España y fui entregado á los

inquisidores del Santo oficio de Sevilla, quienes me tuvieron en estrecha prision hasta cumplir mis tres años de penitencia. Concluido ese tiempo me sacaron de la cárcel y me dieron entera libertad. ¹ Y despues de estar un

¹ Sabido es de todos, que el año de 1571 se estableció en México el tribunal de la Inquisición, y que fué primer inquisidor el arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. Confieso que no tenia yo noticia de *auto de fé* anterior al establecimiento del tribunal, hasta que ví la relacion de Tomson. En vista de ella no puede dudarse de que á mediados de 1558 se celebró en México el primer *auto de fé*; si bien no fué de grande importancia, ni con todo el aparato que despues se acostumbró, puesto que se reducía á dos el número de los reos, y que la ceremonia se verificó en el interior de la iglesia.

Algunas personas que han leído la presente relacion han dudado de la veracidad de ella en cuanto á lo del *auto de fé* en que el autor figuró de una manera tan desagradable, y la razon de su duda es, que en aquella fecha aun no se establecia en México el terrible tribunal. Por mi oído, que si bien en esta parte de la relacion puede haber algunos pormenores añadidos ó exagerados (como el del clamor que el pueblo alzó en favor de los reos, cuando estos se presentaron en la iglesia), no es posible desecharla totalmente como pura invencion del autor. Las circunstancias con que refiere su aventura, el motivo de ella, y las consecuencias que le produjo, no deben dejar duda de que fué cierta. Que la Inquisición no estuviese todavia solemnemente establecida en México, no es motivo suficiente para negar que desde ántes existiera en otra forma. Sin ir más léjos el Lic. Francisco Tello de Sandoval, canónigo de Sevilla é inquisidor del arzobispado de Toledo vino desde 1543 con poderes del inquisidor general D. Juan de Tavera, para conocer de las causas tocantes á la fé, é imponer penas, inclusa la de religion al brazo seglar, es decir, quemar á los reos. [Véanse estos poderes en el *Edictario de Puga*, fol 97] Llegó el Lic. Sandoval á México en Marzo de 1544; mas no hallo que usase de sus facultades de inquisidor, acaso por no haber tenido ocasion de ello, ó por haberse ocupado enteramente en el desempeño de las otras comisiones que trajo. Tampoco encuentro noticia positiva de que hubiese despues otro persona con el cargo especial de inquisidor, hasta la llegada del tribunal en 1571; pero como desde 1506 estaba mandado que en las Indias fueran inquisidores los prela-

año en Sevilla, de cajero de Hugo Typ-ton, comerciante inglés de gran caudal, quiso mi fortuna que viniera de México un español llamado Juan de la Barrera, que habiende estado largo tiempo en las Indias y allegado grandes cantidades de oro y plata, se habia embarcado con su hija única para volver á España; pero murió en el camino, dejando todo su haber á su hija, Maria de la Barrera. Llegada esta á España, tuve la buena suerte de casarme con ella, cuyo casamiento me valió 2500 libras en barras de oro y plata, sin contar alhajas de mucho precio. Parecióme oportuno contar esto para que se vea la bondad de Dios con todos los que ponen en El su confianza, porque habiéndome traído de las Indias en tanta necesidad y afrenta para el mundo, la mano de Dios me proporcionó en un momento mucho más de lo que en mi vida habia yo podido alcanzar con mi trabajo.

Después que salimos de México quedaron nuestros sambenitos en aquella catedral, con nuestros nombres escritos en ellos, segun uso y costumbre; que es y será memoria nuestra, mientras la iglesia romana domine en aquellas regiones. Lo mismo ha sucedido después con un Juan Chilton y otros de nuestra nacion, dejados allá hace tiempo por Sir Juan Hakwins. Y para que se sepa cuál fué el motivo de haberme castigado así los clérigos, lo referiré brevemente.

Sucedió, pues, que estando en México, comiendo á la mesa en compañía de mucha gente principal, comenzaron á decirme, que pues era yo inglés, les informase si era cierto que en Inglate-

dos, y si se atiende á que en el año de 1558 era arzobispo de México D. Fray Alonso de Montúfar, dominico y calificador del Santo Oficio, no sorprenderá que usase de sus facultades, celebrando el primer auto de fé.

rra habian destruido todas las iglesias y casas religiosas: si las imágenes de los santos del cielo que estaban en ellas habian sido derribadas, rotas y quemadas, y en ciertas partes hasta habian empedrado con ellas los caminos; y si era verdad que la nacion inglesa habia negado la obediencia al Papa de Roma, segun les habian asegurado sus amigos de España. Respondí que todo era cierto: que en Inglaterra habian derribado todos los monasterios de frailes y monjas, y echado fuera y suprimido todas las imágenes que estaban en las iglesias ó en otros lugares; porque decian allá que hacerlas y ponerlas donde fuesen adoradas, era claramente contrario al mandamiento expreso de Dios Todopoderoso, que dijo: "No harás para tí imagen de escultura," &c.;¹ y por tal causa no creyeron lícito tenerlas en la iglesia, que es casa de adoracion. Uno de los que oyeron estas palabras, que fué Gonzalo Cerezo, mi amo, dijo que si era contra el mandamiento de Dios tener imágenes en las iglesias, habia él gastado mucha cantidad de dinero en balde, porque hacia dos años que habia hecho para el convento de Santo Domingo de la misma ciudad de México, una imagen de Nuestra Señora, de puro oro y plata, con perlas y piedras preciosas, que le costó siete mil y pico de pesos; lo cual era cierto, y la he visto allí muchas veces. Hallábase á la mesa otro caballero, quien presumiendo defender la causa mejor que cualquiera otro de los presentes, dijo que muy bien sabia que las imágenes no eran más que leños y piedras, pero que se les debia cierta veneracion cuando eran puestas en la iglesia, en la cual se ponian con un objeto loable,

1 Exod. XX 4.—Deut. V. 8.

como era que sirviesen de libros á los ignorantes, haciéndoles comprender la gloria que los santos gozan en el cielo; y tambien como representacion suya para recordarnos que les pidamos su intercesion con Dios; porque somos tan miserables pecadores, que no somos dignos de comparecer ante El, y por medio de la devocion á los santos del cielo, pueden ellos obtener más presto de Dios lo que le pedimos...¹

Conocieron que aquella plática era contraria á la doctrina católica, por lo cual se determinó no hablar más de ello, y habria quedado olvidada, á no ser por un malvado portugues que se hallaba presente, y dijo: "Basta ser inglés para saber todo esto y más;"² y al otro día, sin dar parte á nadie, se fué al arzobispo y á su provisor, y les refirió cómo en una casa donde habia estado la víspera habia un inglés que decia no haber necesidad de santos en la iglesia, ni de encomendarse á ellos. A consecuencia de esta denuncia fui preso, no por otra cosa sino por las palabras referidas, y me castigaron como queda dicho.

Viniendo ahora á decir algo de la disposicion de la tierra, hase de saber que el puerto de San Juan de Ulúa es una isleta de orillas bajas, cuyo mayor largo ó ancho no pasa de un tiro de ballesta, y dista de la tierra firme un cuarto de milla. En mi tiempo no habia en toda la isla más que una casa, y una capillita para decir misa. El lado frente á tierra está hecho á mano con piedra arenisca y cascajo, y tiene cuatro brazas de fondo, de suerte que los buques grandes que llegan,

1 Del culto de las imágenes se pasó á disputar sobre la intercesion de los santos. He creído que la traduccion ganaria en brevedad y nada perderia en interés suprimiendo este pasaje, inconducente á nuestro objeto.

2 Estas palabras se hallan en castellano en el original.

anclan tan cerca de la orilla, que se puede saltar á la isla desde el espolon. Usan poner gruesas cadenas de hierro en las amarras, con una ancla al lado de la tierra, y todo ello apenas basta para asegurar bien los navios, por temor de los vientos Nortes que barren desde las costas de la Florida y á veces se han llevado barcos y casas y todo á la costa. El rey acostumbraba tener allí veinte negros robustos, empleados únicamente en reparar dicha isla, cuando los temporales la dirruian. Toda la tierra vecina es llana, y á una milla del mar se halla un gran bosque, poblado de ciervos; de manera que cuando las tripulaciones quieren, van al bosque, matan de aquellos animales, y los traen á bordo para regalarse con su carne.

De este puerto á la ciudad inmediata, llamada la Veracruz, hay cinco leguas de camino, casi todo por la costa, hasta llegar á una legua del lugar, que entónces se interna uno en la tierra por un bosque, á encontrar un riachuelo, orillas de la poblacion, que una parte del año queda seco del todo. En mi tiempo la Veracruz no pasaba de trescientos vecinos, y solo servia para que la gente de mar contratara y desembarcara las mercancías para entregarlas á sus dueños, así como para que estos y sus factores recibiesen de los capitanes de los barcos sus cargamentos. La ciudad está tambien en llano, con el rio por un lado, y por el otro rodeada de arena amontonada por las tempestades que con frecuencia vienen sobre aquellas costas. Es además muy malsana, y en mi tiempo muchos marineros y oficiales de los buques, morian de las enfermedades que allí reinan, en especial los que no estaban aclimatados ni conocian el peligro, sino que andaban al sol en medio del día, y comian sin moderacion las frutas del país; mucho más si de

recien llegados se daban á las muge- res; de donde les venian fiebres agudas, de que muy pocos escapaban.

A media jornada de Veracruz, camino de México, está una venta de cinco ó seis casas, llamada la rinconada, y allí se encuentra una gran pirámide (*pinacle*) de cal y canto, donde los indios acostumbraban hacer sacrificios á sus dioses. De Veracruz á este lugar es terreno llano y tambien enfermizo; pero andando otra media jornada, ya que se empieza á entrar en las tierras altas, se halla un país tan hermoso, tan bueno y tan agradable como el que mas en el mundo; y conforme se avanza, mejor y mas agradable es. Al fin se llega á la Puebla de los Angeles, que puede estar á cuarenta y tres leguas de la Veracruz, y en mi tiempo era ciudad de unos seiscientos vecinos, asentada en buen terreno. Entre Veracruz y la Puebla se pasa por muchas ciudades y pueblos de indios, praderas excelentes, rios de aguas frescas, bosques y grandes selvas, muy agradables de ver. De Puebla de los Angeles á México hay veinte leguas, de muy buena tierra, como se ha dicho. México era entonces una ciudad que no pasaba de mil quinientas casas de españoles vecinos; pero indios vecindados en los barrios habia trescientos mil, y aun mas, segun me dijeron. La ciudad de México está á sesenta y cinco leguas del mar del Norte, y setenta y cinco del mar del Sur, de manera que se halla en el centro de la tierra firme entre ambos mares. Tiene su asiento en medio de una laguna de agua estancada que la rodea, aunque tiene muchas salidas por anchas calzadas que atraviesan la dicha laguna. Ciudad y laguna están rodeadas de altas montañas que miden cosa de treinta leguas de circuito; y en un gran llano que forman en el medio, es donde

se hallan la ciudad y la laguna: el agua estancada de esta viene de las lluvias que caen en las montañas y baja á reunirse á aquel lugar.

Todo el asiento de la ciudad es en terreno muy llano. En el centro de ella hay una plaza cuadrada, de un buen tiro de ballesta por cada lado, y en medio de la plaza está la Catedral, muy hermosa toda y bien construida, aunque entonces estaba todavía á medio acabar. Al rededor de la misma plaza hay muy buenas casas: en un lado están las que habitaba aquel gran rey de México, Moctezuma, y ahora las ocupan los vireyes que el rey de España envía allá cada tres años. En mi tiempo era virey un caballero llamado D. Luis de Velasco. Al otro lado de la plaza y en frente de aquellas casas están las del obispo, muy bien labradas, y otras muchas de buena fábrica. En seguida hay otras muy hermosas, levantadas por el marqués del Valle, D. Hernando Cortés, que fué el primero que conquistó aquella ciudad y tierra. Despues de haber hecho esa conquista, con gran fatiga y trabajo de su persona, y riesgo de su vida, habiéndose engrandecido en aquella tierra, hizole llamar el rey de España, diciéndole que tenia que conferir con él algunos negocios. Y cuando vino á su país, no le cumplió el rey la promesa que le tenia hecha de dejarle volver. De lo cual tomó tal pena, que murió, y esta fué la recompensa que obtuvo por sus buenos servicios.

Las calles de la ciudad de México son muy anchas y rectas; de manera que quien está en la plaza mayor al extremo de una calle, registra con la vista una buena milla por lo ménos. En toda una parte de las calles del Norte de la ciudad, corre un lindo caño de agua muy clara, de la que cada vecino puede tomar para su casa toda

la que quiere, sin mas costo que el de meterla. Hay tambien un gran foso ó acequia que atraviesa la ciudad entera y aun la plaza mayor, por donde vienen todas las mañanas, al amanecer, veinte ó treinta canoas ó artesas de los indios, en las que traen para la ciudad todo cuanto se produce ó fabrica en el campo, lo cual es gran comodidad para los vecinos. En cuanto á los víveres, como vaca, carnero, gallinas, capones, codornices, pavos y otras semejantes, son todos muy baratos, á saber: un cuarto de vaca, que es tanto como puede traer á costas un esclavo desde la carnicería, vale cinco tomines, que son cinco reales de plata, y hacen justo dos chelines y seis peniques de nuestra moneda: un carnero gordo vale en la carnicería tres reales solamente, ó sean diez y ocho peniques. El pan es tan barato como en España, y todas las frutas, como manzanas, peras, granadas y membrillos, se consiguen á precios moderados. La ciudad va muy aprisa en edificar conventos de monjas y frailes, é iglesias, y lleva trazas de ser con el tiempo la ciudad mas populosa del mundo, segun se cree. El clima es siempre muy templado, y la duracion del dia solo difiere una hora en todo el año. Están constantemente verdes los campos y bosques: estos se ven llenos de papagayos y otras muchas especies de aves, que alegran á cualquiera con la armonía de sus cantos y voces. En los campos se perciben unos aromas de yerbas y flores, que causan gran placer á los sentidos.

En los contornos de la ciudad, á dos, tres y cuatro leguas, hay diversos pueblos de indios, algunos de cuatro á seis mil vecinos, y están asentados en tan buen suelo, que si cristianos¹ los

poblaran, producirian mucho mas. En mi tiempo vivian todavía en México muchos ancianos que fueron los primeros conquistadores con Hernan Cortés, porque hacia treinta y seis años solamente que aquella tierra habia sido conquistada.

En las cercanías de México hay varias minas de plata, y lo mismo en otras partes; pero las principales de la Nueva-España son las de Zacatecas, á ochenta leguas de México, y las de San Martín á treinta, ambas al N. O. donde hay grandes cantidades de oro y plata. Tambien hay una provincia llamada la Mixteca, cincuenta leguas al N. O. (*sic*), que produce gran cantidad de muy buena seda y grana. Vino y aceite no los produce la tierra, y solo hay el que se lleva de España. Tambien se dan en el país excelentes frutas que nosotros no conocemos, como plátanos, guayabas, zapotes, tunas, y en los bosques gran cantidad de cerezas negras (*capuline?*) y otras frutas saludables. La grana no es un gusano ó mosca como algunos dicen, sino una frutilla producida por unos arbustos silvestres, y que se recoje en cierta estacion del año cuando está madura. Asimismo el añil que viene de allá para teñir de azul, es una planta que crece sin cultivo, y en cierta época del año se recoje, se quema, y de sus cenizas, mezcladas con otros ingredientes, se hace el añil. Produce igualmente aquella tierra bálsamo, zarzaparrilla, cañafistola, azúcar, cueros de res y otras muchas cosas buenas y útiles que todos los años se traen á España, y allá se venden y se distribuyen á otros muchos países.

ROBERTO TOMSON.

[CONTINUARA]

bra *cristianos* como equivalente á *españoles* ó *europaeos*, en contraposición á *indios*, pues en realidad *cristianos* eran ya entonces todos los indios de los alrededores de México.

¹ Sin duda que el autor emplea aquí la pala-

CAMINO DE FIERRO DE VERACRUZ.

El siguiente documento es extremadamente curioso. Es el cálculo y apunte que formó el laborioso joven D. Juan López Meoqui, director del camino de Guadalupe, cuando el finado D. M. Escandon trató de extender la empresa y llevar el camino á Puebla. Lo damos sin explicacion ni comentario de ninguna clase, y tal cual se halla el original, esperando que la actual empresa, que tiene ya la experiencia necesaria y mejores noticias, nos proporcione un dato mas moderno, mas seguro y mas especificado, que insertarémos con mucho gusto en este periódico.—
M. P.

Es de todo punto imposible poder hacer un cálculo aproximado sobre lo que podrá producir una línea de ferrocarril entre Puebla y México.

Jamas pudimos imaginar que el camino de Guadalupe nos hubiese dado el primer año un movimiento de 28,300 pasajeros por mes. Ni era posible creer que el de Tacubaya, aunque con mucho mejores elementos, llegase á la cifra de 60,000 pasajeros mensuales.

Los ingleses, que tienen tanta inteligencia para sus cálculos y que en materia de ferrocarriles debemos considerar como los primeros en el mundo, siempre se han quedado cortos al ocuparse de líneas nuevas. Los productos del ferrocarril de Liverpool á Man-

chester se estimaron en 250,000 francos anuales, y subieron el primer año á la enorme suma de 2,645,000 francos habiéndose cuadruplicado el movimiento de mercancías en ménos de cuatro años.

El camino de México á Puebla pondrá en íntima comunicacion las dos ciudades y departamentos mas poblados de la república, contándose en su extension 600,000 habitantes y 400 haciendas y ranchos en los Llanos de Apam, Valle de San Martin y Puebla. El importe de las mercancías introducidas por Veracruz en 1856, subió á... \$ 17,720,582

en 360,000 bultos de \$ @,
Y la exportacion á.....\$ 8,942,988
Pero deduciendo el oro y
plata, que fueron.....\$ 8,166,073

Queda líquida la miserable
suma de.....\$ 776,915

Hay que tener presente que el transporte de mercancías del puerto á la capital es muy dilatado y en extremo costoso para las mercancías de poco valor, así como muy expuesto para las finas.

La tonelada de hierro, cuyo valor no pasa en Europa de \$ 35 á 40, cuesta \$ 90 por flete de Veracruz á México, y muchas veces se ocupa mas tiempo en trasportar los efectos de Vera-

cruz á México, cuya extension no pasa de 300 millas, que en las 5000 millas de viage de mar.

Si para la carga hay tan graves dificultades, mucho mayores son las que experimentan los pasajeros, y que omito porque todos las sabemos.

El tráfico de mercancías entre el puerto y la capital se hace actualmente por medio de 400 carros y 2,500 mulas.

Los carros no hacen mas que diez viages redondos al año, y calculando por un término medio muy moderado á \$350 el viage de cada uno de ellos, resulta un total de..... \$ 1,400,000

Las 2,500 mulas haciendo el mismo número de viages nos dan á \$ 16 400,000

Total... \$ 1,800,000

En este cálculo no se considera nada por fletes de retorno.

El tráfico entre México y los Llanos de Apan se hace por medio de carros, mulas y burros, y aunque no tengo concluidos los extractos que estoy formando con presencia de los datos de

la Aduana, puedo asegurar que por término medio no baja la entrada diaria por Peralvillo de 1,500 bestias, cuyo flete, calculado á 75 centavos por cabeza, dá un total en el año de.... \$ 410,625

Agregando á este la tercera parte del flete de Veracruz, que son..... \$ 600,000

Resulta un total de.....\$1,010,625

En todo el cálculo anterior no hay un solo centavo por flete de retorno, pues actualmente es insignificante por lo caro que cuesta.

En vista del resultado anterior, creo que no hay exageracion si se calcula que una vez concluido el ferrocarril nos producirá la cantidad de \$800,000 por flete.

Respecto de pasajeros no se puede tomar por base el actual movimiento, que es insignificante por los motivos que todos sabemos.

Los siguientes datos demuestran el movimiento de algunos caminos del extranjero y de lo poco que tenemos en México.

Movimiento semanario. Extension explotada.

País	Camino	Extensión (kilómetros)	Pasajeros
Francia.	Camino del Poniente.....	370,000	1,213
	" Norte.....	160,000	919
	" Orleans.....	128,000	1,385
	" Orsay.....	106,868	25
	" Oriente.....	133,000	1,611
	" Medio-día.....	68,000	793
	" Perigueux.....	11,000	76
	" Lion.....	16,000	227
	" Ardenas.....	11,000	92
	" Delfinado.....	7,000	92
Austria.	Boheme, &c....	44,000	1,322
Lombardía.	Lombardo.....	54,000	456
Cerdeña.	Víctor Manuel.	14,000	"
Suiza.	Central.....	41,000	204
"	Poniente.....	14,000	80
España.	Alicante.....	15,000	455
México.	Tacubaya.....	14,000	8
"	Guadalupe....	6,000	6

En vista del dato anterior, creo que el camino de México á Puebla, cuya extension será de 232 kilómetros, puede calcularse que tendrá un movimiento semanal de 5,000 pasajeros, y al fijar este número lo hago porque estoy muy distante de querer alucinar con los presentes cálculos, sino que por el contrario, cuando llegue el caso de que el camino esté concluido encontremos que los productos serán mucho mayores. Por esta razón, al tratar de carga he disminuido el producto de lo que cuesta actualmente el flete por los medios existentes de transporte, y al fijar el tráfico de pasajeros en 5,000 se verá por el movimiento de otros caminos en diferentes lugares de Europa y aun de lo poco que tenemos en México, que esta cifra es muy inferior al tráfico que hay en cualesquiera de ellos.

RESUMEN.

Movimiento de pasajeros, calculados por término medio á \$ 3.	\$ 780,000 00
Id. de carga	800,000 00
Total	\$ 1,580,000 00

Suponiendo, pues, que los gastos de conservacion, administracion y explotacion del camino subirán á \$ 780,000 quedará un sobrante de \$ 800,000 equivalente á un 10 por ciento sobre ocho millones de pesos y á más de un 13 por ciento sobre seis millones.

Solo me resta advertir que, por regla general en los ferrocarriles se calcula que una mitad de los productos se invierte en gastos; pero que por la poca experiencia que tengo ya adquirida y por el conocimiento de lo que se paga por jornales en esta parte de la República, me inclino á creer que en materia de gastos se podrán hacer grandes economías.»

México, Octubre 16 de 1858.

JUAN LÓPEZ Y MEOQUI.

HISTORIA

DE LAS

Relaciones de España y México

CON INGLATERRA,

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE BELICE,

POR MANUEL PENICHE.

PRIMERA PARTE.

CAPITULO I

Situacion de España.—Los bucaneros y filibusteros.—Invasiones al puerto de Campeche.—Origen de Belice.—Los indios mosquitos ceden el territorio á Wallace.—Origen de Belice segun Coxe.

Descubierto el Nuevo-Mundo bajo los auspicios de la bandera española, Carlos V y Felipe II creyeron que ninguna nación tenia derecho á posesionarse de ninguna parte de él sin su real consentimiento.

A pesar de esta creencia, y de la célebre bula de Alejandro VI, la América fué el objeto de las glorias y de la avaricia, no solo de España, sino de todas las naciones de Europa que pudieron venir á dividirse, con el derecho de la fuerza, la herencia de nuestros antepasados. La España sin embargo, por la bizarría y denuedo de sus hijos, obtuvo la mayor parte, así en la gloria como en el continente descubierto, y su pabellón ondeaba magestuoso en las principales capitales y naciones que bañan los dos Oceanos. Entónces la España llenaba al mundo con su poder, y su marina dominaba los mares.

Mas tarde, á mediados del siglo XVII, época desde la cual tenemos que comenzar esta memoria, el poder de España venia en decadencia. La diplomacia siempre doble de la Inglaterra, la politica hostil de la Francia, y más que nada la medianía de los hombres que regian los destinos de la noble y generosa nacion española trajeron su marina al decaimiento, y como era natural, en ese principio de anadamiento las Américas vinieron á sentir mas inmediatamente las consecuencias de la falta de poder de la metrópoli, para defender y conservar en ellas su dominio. En efecto, aparte de las continuas guerras en que estaba en vuelta la España y que las más veces tendian á destruir su poder en América, aparecieron en nuestras costas los filibusteros y bucaneros que por mucho tiempo las infestaron y que fueron los enemigos mas destructores de las colonias españolas. Léjos estas de la madre patria, que no podia auxiliarlas oportunamente, tuvieron que luchar con esa plaga funesta, libradas á sus propios recursos, y las mas veces fueron víctimas poblaciones indefensas

Tom. I.—29.

del incendio, del robo y del pillage de aquellos aventureros que obraban ya de propia cuenta, ya á la sombra de las naciones que se hallaban en guerra con España. Despues de sus correrías, marchaban á dividirse sus robos á las provincias en que recibían protección, ó á los lugares deshabitados de las costas. «Era tanta la audacia de estos aventureros, dice el eminente escritor Don Justo Sierra, ¹ que solían permanecer por meses y aun por años enteros ocupando algunas islas y sitios próximos á las poblaciones españolas, sin que recibiesen por ello la menor hostilidad ó molestia.»

La situación geográfica de la península de Yucatán y la accesibilidad de sus costas hicieron que sus poblaciones fuesen las mas expuestas á las depredaciones de los piratas á que aludimos, y en efecto, fueron de las que mas padecieron durante aquel tiempo aciago por más de un motivo. La historia de la provincia yucateca se encuentra llena de invasiones y saqueos de corsarios, que no solamente tuvieron lugar por los puntos poco habitados de la costa, sino que asediaron y ocuparon á Campeche, puerto único de la Península y uno de los primeros del Golfo mexicano. El padre Lara en sus apuntes históricos ² nos cuenta ⁵ invasiones piráticas que dieron por resultado el completo saqueo de Campeche, desde la primera que tuvo lugar en 1597, ejecutada por el corsario inglés Guillermo Parque y el traidor Juan Venturate, hasta la de Lorencillo acaecida en 1685, en que para evitar nuevos desastres se pensó en construir la muralla que cierra esa importante

¹ Ojeada histórica sobre el establecimiento británico de Belice, publicada en el periódico titulado el "Fénix."

² Estos apuntes históricos del padre Lara se hallan publicados en el Museo yucateco, y siempre que citemos á este historiador, entiéndase que nos referimos á esta obra.

ciudad y cuyos cimientos se abrieron en el año siguiente de 1686. No entra en nuestro proyecto referir en sus pormenores estas invasiones y basta á nuestro objeto recordar que la mayor parte de esos malvados eran ingleses, lo que motiva que Cogolludo y el padre Lara, al referirnos estos acontecimientos, usen indistintamente de las palabras, *enemigo, inglés, herege, piratas, ó corsarios* para designarlos.

Uno de esos lugares escogidos como centro de donde partían las expediciones, fué la costa de Yucatan sobre la bahía de Honduras, al S. E. de la península; y he aquí el origen del establecimiento de que nos ocupamos, que ha sido tan pernicioso á la población española de aquella parte de la nación, y cuya fundación nos explica Sierra en estos términos: "Dícese que un bucanero escoces, atrevido y emprendedor, llamado Petter Wallace, movido de la fama de las riquezas que se ganaban en aquellas expediciones infames y asociado de los mas resueltos de sus camaradas, determinó buscar un sitio á propósito en que colocar perpetuamente su guarida, á fin de salir á sus piraterías en la mejor ocasión y volver á salvo con toda seguridad. Como esto ocurría á mediados del siglo XVII, la costa de Yucatan, bañada del Golfo de Honduras, e hallaba totalmente deshabitada de españoles, pues el único establecimiento que allí había, el de Bacalar, había sido aniquilado por la irrupción del filibustero Abraham. ³ y por la subleva-

³ La villa de Bacalar fué fundada por Don Melchor Pacheco á fines del año de 1545 con el nombre de Salamanca en el asiento que los indios llamaban de Bakhalal, de donde nació el de Bacalar con el que es conocida y no con el que le dieron los españoles. Fué destruída por los piratas con frecuentes irrupciones de las que son las mas notables la de Diego el Mplato en Noviembre de 1642 y la de Abraham en 1648 y Mayo de 1652.—Vease historia de Yucatan por Cogolludo.

ción de los indios de aquel distrito. Wallace hizo un perfecto reconocimiento de aquellos bajos y arrecifes, y despues de un exámen diligente halló en nuestras costas un río enteramente á cubierto por una serie de cayos y bajos; y desembarcó allí con unos 80 piratas, que desde el momento mismo construyeron unas cuantas chozas circunvaladas de una especie de empalizada ó ruda fortaleza. Dieron aquellos aventureros el nombre de Wallace al río en cuyas márgenes se establecieron; nombre que despues degeneró en Wallix y por último en Belice que es como lo nombran los geógrafos modernos, y así se denomina en las actas oficiales del gobierno inglés.»

Todos saben que la introducción de extranjeros á las colonias estaba prohibidísima por la corona de España, y por consiguiente el abrigo escogido por Wallace no podía ser permanente, y tarde ó temprano habría de ser destruído por el poder de España. Pero Wallace, queriendo ponerse á cubierto para el porvenir celebró un contrato con el régulo de los indios mosquitos ⁴ por el cual este le cedia el terreno que había ocupado, que tal vez ni conocía y seguramente nunca había estado bajo su dependencia. Al régulo mosquito sin duda le era grato tratar con un blanco que no le destruía sus ídolos, ni le hacía mal ninguno, y así

⁴ Los indios mosquitos, situados en la costa oriental de la América central, pretendían no haber estado nunca bajo el gobierno español. Despues de la conquista de Jamaica por las fuerzas de Cromwell en 1655, el régulo y los capitanes de los indios mosquitos se pusieron bajo la protección de Carlos II de Inglaterra, y el gobernador de Jamaica aceptó aquel protectorado á nombre de S. M. B. Desde entonces comienzan las relaciones de esa nación con los mosquitos, á quienes siempre favorecieron, como veremos mas adelante.

no mas puede explicarse la facilidad con que consintió las pretensiones de Wallace. Este acontecimiento pasó desapercibido para España por mucho tiempo, sin duda por la gran dificultad de comunicaciones que entonces había, y porque ocupada en asuntos de mayor importancia no podía atender á sus vastas posesiones. Sea cualquiera la causa, lo cierto es que entonces no se hizo gestión ninguna sobre el particular, y que Belice continuó, por el resto de ese siglo y principios del siguiente, sin ser inquietado en manera alguna, siendo la guarida de aquellos bandidos.

Algo distinto del origen de Belice, como lo refiere Sierra, es el que trae Coxé en su obra titulada *España bajo el reinado de la casa de Borbon*, cap. 43 refiriendo la ocupación de ese lugar por la corona de Inglaterra á un tiempo cercano á la conquista de Jamaica por Cromwell. Sin embargo, en las mismas palabras del historiador inglés se encuentra una confirmación plena de cuanto dice Sierra. El historiador inglés esquiva asentar fechas sobre este punto, habla en general de la bahía de Honduras, y siempre se encuentra que andaba á tientas en esta parte de su historia, pues asegura que los ingleses crearon establecimientos en la bahía de Campeche, lo cual no es exacto; pero confiesa que en la bahía de Honduras y en la costa de mosquitos se extendió el comercio ilegal de los ingleses con las colonias españolas cuando desaparecieron los piratas. Mas adelante veremos que no se puede fijar un origen mas seguro del establecimiento de Belice, que el que nos dice el escritor mexicano.

CAPITULO II

Felipe V rey de España.—Reconocimiento de la bahía de Honduras.—Conducta de Inglaterra con los piratas.—Tratado de Utrech.—Los piratas en la isla del Cármen.—Plagio de D. Fernando Meneses.—Recuperación de la Laguna por fuerzas españolas.—Nueva invasión por los piratas.

Muy á principios del siglo XVIII, cuando como resultado de los hábiles manejos políticos de Luis XIV la corona de España pasó de la casa de Austria á la de los Borbones, se encendió la célebre guerra de sucesión en España que envolvió á las principales potencias de Europa. Esta guerra absorbía todos los recursos que la Nueva España proporcionaba á la metrópoli; dinero, marina, todo cuanto había disponible fué empleado en sostener el combatido trono de Felipe V, y con este motivo los filibusteros llegaron al colmo de sus atrevidas empresas. Entonces comenzó á llamar la atención de la capitania general de Yucatan aquella guarida de piratas cuyo asiento se ignoraba, pero que se hacia sentir por la frecuencia de sus robos y osadía de sus actos. El gobernador de aquella península, Don Alvaro Rivaguda, mandó por aquel tiempo á practicar un reconocimiento de toda la costa, y se descubrió el verdadero lugar en que estaban guarecidos los bandidos, y aunque insistió en que se les atacase y destruyese una pequeña fortificación que habían construido, se le informó que aquello no era posible porque eran desconocidos aquellos lugares y estaban llenos de arrecifes y cayos que hacían peligrosa la entrada al rio.⁵

A pesar de este informe, consta que los filibusteros de Belice estaban en relaciones con las autoridades de Jamaica, y que algunos buques mayores frecuentaban aquel rio sin inconveniente alguno, lo cual prueba que el reconocimiento hecho por orden de

⁵ Sierra.

Rivaguda, no fué tal que descubriese el magnífico canal que conduce á él. En cuanto á las relaciones que pudiese haber entre una horda de bandidos y un gobierno que desde entonces pretendía estar al frente de la civilización, no se podrá explicar sino por la guerra que existía entre Inglaterra y España, y ya se sabe que la primera nunca se ha detenido ante las consideraciones del derecho, cuando así le ha convenido.

Ni en el tratado de Utrech celebrado en 1713, que terminó la guerra de sucesión, ni en las conferencias que le precedieron, ni mucho menos en tratado alguno anterior se habló nada respecto de Belice; no obstante que por aquella estipulación obtuvo Inglaterra cuanto podia desear, pues se hizo dueña de Gibraltar y de la isla Menorca, y se le concedió el privilegio exclusivo del tráfico de negros en la América española.

Este silencio prueba á todas luces que Wallace y sus sucesores no eran reputados como súbditos de S. M. B. ni menos ocupaban á Belice en nombre de sus reyes, sino que era una reunión de piratas fuera de toda ley y de todo respeto, y que las relaciones que llevan con Jamaica fueron sin duda de aliados que obran de consuno á un mismo objeto, pero con distintos fines. De otro modo, sería culpable el gobierno español de no haber aclarado este punto en el tratado de Utrech, y el silencio por su parte prueba tambien, que en nada vió interesada á la Inglaterra en esa cuestión, puesto que ya tenia conocimiento de la existencia de aquella guarida por las comunicaciones de su capitán general Rivaguda.

Hecha la paz que reconoció en el trono de España á Felipe V, las colonias españolas pensaron formalmente en exterminar á los filibusteros que no solo ocupaban á Belice, sino tambien á la isla del Cármen en el golfo de México. Durante la guerra de sucesión, los filibusteros apoderados de este im-

portante punto, causaron mucho mal á los buques españoles que hacían el comercio de Campeche á Veracruz, sin que hubiese sido posible arrojarlos de él, porque estaban protegidos por la marina inglesa, de la cual recibían auxilios en cambio de los que les prestaban para hostilizar á los españoles.

Los piratas que ocupaban la Laguna eran el mas temible amago para el comercio de la península, y sin detenernos á enumerar los innumerables ataques que sufrió la marina nacional, recordaremos únicamente el célebre plagio cometido en la persona del gobernador nombrado de Yucatan D. Fernando Meneses Bravo de Saravia y de su familia, cuando venia á tomar posesion de su gobierno. Fué apresado el barco en que navegaba, en la sonda de Campeche por el pirata llamado *Barbillas* y tambien *Bigotes*, en 1708. El pirata para conseguir un buen rescate, fondeó en la bahía de Campeche, desembarcó con D. Fernando, dejando á su familia prisionera, y exigió (\$14000) catorce mil pesos para darle libertad. El ayuntamiento de la ciudad, en cuya sala capitular se presentó el pirata, seguro con los rehenes que tenia á bordo de su queche, se negó al principio á dar el rescate, confiado en que podia ser vencido éste por la marina guarda-costa; pero el gobernador, temeroso de que su familia padeciese las consecuencias de un combate, hizo que fuesen pagados los (\$14000) catorce mil pesos y restituido *Barbillas* con seguridad á su nave para que la dejase en libertad.⁶

Como era natural, por la Laguna debia comenzar la campaña contra los piratas, y así de orden de la corona de

⁶ Apuntes del padre Lara.

España, el virey de México dispuso en Veracruz una expedición, cuyas fuerzas de desembarco se pusieron á las órdenes del sargento mayor D. Alonso Felipe de Andrade, que se unieron en Campeche á las que en esta ciudad se organizaron con tal objeto. Reunidas las fuerzas se dirigieron á la Laguna, en donde alcanzaron una espléndida victoria el 16 de Julio de 1717, día de la Virgen del Cármen, de donde tomó su nombre la isla y la ciudad. Las fuerzas expedicionarias quitaron un magnífico botín y los piratas y muchas embarcaciones, cuyas riquezas compensaron los gastos erogados.

Los piratas que consiguieron salvarse en esta ocasion, fueron á unirse á sus compañeros de Belice, en donde organizaron una fuerza de trescientos treinta y cinco hombres, que en tres balandras volvieron á la Laguna con ánimo de recuperar la isla que estaba guarnecida por Andrade con una compañía de Campeche. Los piratas desembarcaron al Nordeste de dicha isla, y mandaron un comisionado á notificar á los españoles desocupasen el Real, y como les contestasen que tenían pólvora y balas para defender aquella poblacion, por la noche avanzaron al Este y con poco esfuerzo ocuparon el Real, quitando á los españoles tres piezas de artillería, de las cuatro con que se defendían. Despues de este revés, solamente quedaron á D. Alonso cuarenta y dos hombres, que próximos ya á sucumbir, se reunieron en junta de guerra, en la cual declararon que moriria hasta el último antes que rendirse ó abandonar la poblacion, cuyo compromiso cumplieron mas allá de lo que pudo esperarse de tan pocos defensores. En efecto, no pareciendo sino que aquel juramento los habia

centuplicado, tomaron la ofensiva sobre los piratas y en el acto les quitaron un cañon de metralla que volvieron contra ellos. Una granada fué á caer en un almacén de paja que comenzó á incendiarse, cuyo incidente, unido á la intempestiva carga de aquellos pocos valientes, dió á Andrade un nuevo triunfo que aseguró la posesion de la isla. El animoso sargento mayor murió en este combate; pero su vida costó muy cara á los piratas que fueron perseguidos hasta la orilla del mar, donde se embarcaron los pocos que quedaron para irse á unir á sus compañeros de Belice.⁷

Era creencia comun en la Nueva España que la isla del Cármen estaba ocupada por fuerzas del gobierno inglés, nacida sin duda de la comunicacion que hemos dicho tenían los piratas con la marina de esa potencia. Esta creencia quedó desvanecida, porque aunque es verdad que las relaciones entre Inglaterra y España se alteraron por este tiempo á pesar de los esfuerzos del gobierno inglés por conservar la paz, también lo es que las órdenes para expulsar á los piratas del Golfo de México se expidieron durante la paz del tratado de Utrecht, y cuando no creía el gobierno español que Inglaterra y Francia se ligasen al emperador de Austria para reprimir las vastas aspiraciones de Felipe V y de su ministro Alberoni.

CAPITULO III

Figueroa nombrado gobernador de Yucatan.—Preparativos para expulsar á los piratas de Belice.—Sale Figueroa para Bacalar.—Hace venir colonos de las islas Canarias.—Los piratas de Belice invaden la provincia de Yucatan.—Lleva á término Figueroa sus preparativos y ataca á Belice. Después de destruir este lugar volvió á Bacalar.—Felipe V y Jorge I alteran sus buenas relaciones.—Paz de Sevilla.—Reclamacion del ministro inglés por los hechos de Figueroa.—España reprueba la conducta de este.—Muerte de Figueroa.

El feliz éxito de la campaña de Andrade sobre los piratas en la isla del

⁷ Sierra y el padre Lara.

Cármen y la resolucion del gobierno de las colonias de extirpar aquel mal, que las venia destruyendo, hicieron que se pensase en llevar á efecto lo que tanto se habia proyectado. Con este fin nombró la corona de España gobernador y capitán general de Yucatan al mariscal de campo D. Antonio de Figueroa y Silva, Lazo de la Vega, Ladron del Niño de Guevara, sobrenombrado el *manco*, en reemplazo de D. Antonio Cortaire y Terreros.

De Figueroa dice Sierra lo siguiente: «Figueroa era el mas á propósito para ejecutar las intenciones de la corona respecto de Belice. Militar distinguido y eminente, que se habia hecho notable en mas de una campaña contra los enemigos de su patria, era además gran político, hombre sagaz, de tacto muy delicado y tenía versacion en los negocios. Era un hombre completo de capa y espada.»

Con tan raras cualidades que concede á Figueroa aquel ilustre escritor, no le fué difícil comprender las dificultades de la empresa que se le habia encomendado; y en efecto comprendió que ántes de destruir á Belice era necesario establecer un punto inmediato que fuese no solamente base de sus operaciones, sino que impidiese en adelante la perpetracion de usurpaciones semejantes en aquella parte del territorio nacional. Desde entónces se propuso Figueroa poblar un lugar y establecer en él una fortaleza y un presidio, para constituir un centinela avanzado de la civilizacion en la costa oriental de la península, poblada entónces únicamente por tribus de indios nómades y salvajes.

Con este objeto salió de Mérida, capital de la península, para ir á reconocer el antiguo asiento de la villa de Bacalar, que era precisamente el punto que pensaba repoblar. En su trán-

sito hizo dos cosas sumamente útiles, determinó el trazo del camino que debia conducir del pueblo de Ichumul⁸ á la laguna de Bacalar, y pacificó algunos pueblos de indios que se habian rebelado; pero nada pudo obtener en cuanto á su deseo de repoblar á la villa de Bacalar, por la falta de colonos, que no podia encontrar en la raza indígena por la desconfianza con que siempre miraba á los españoles, ni en la meztiza ó española, que se habia acomodado en otros lugares, y que teniendo cubiertas sus pocas necesidades, no sentia inclinacion alguna por las empresas aventuradas.

Ante esta grave dificultad no vaciló el *manco* Figueroa, y resuelto á llevar á cabo su propósito, volvió á la capital con el designio de hacer traer de las islas Canarias los colonos que necesitaba, lo cual pudo conseguir después de un año, mediante la suma de facultades y recursos que habia depositado en él la confianza del gobierno español.

Estos preparativos no pudieron ocultarse á los piratas de Belice y resueltos á conservar á todo trance el lugar que por mucho tiempo habia sido un asilo seguro, no solamente se propusieron defenderlo, sino que tomaron la iniciativa con el proyecto de desconcertar los planes de Figueroa. Es verdad que para la atrevida empresa que meditaban no contaban con la proteccion franca de Inglaterra; pero se cree que fueron auxiliados por el gobernador de Jamaica, y no deja duda ninguna de que pudieron disponer de los indios mosquitos. Reunieron, pues, todos los elementos de que pudieron dis-

⁸ Ichumul era sumamente importante por aquel tiempo y su importancia era cada dia mayor por su comercio, agricultura y su gran poblacion. Hoy ese foco de riquezas ha desaparecido completamente, merced á la devastadora guerra de bárbaros; y al pasar por él solo puede conocer el viajero, por sus edificios destruidos, que allí hubo un pueblo laborioso y civilizado.

poner en un considerable número de buques menores en el rio de Belice, y se hicieron á la vela con direccion á la bahía de la Ascension, desde donde invadieron la parte oriental de la península. Difundieron el terror y espanto en aquella comarca y lograron sorprender el pueblo de Chunhuhú, que saquearon y destruyeron, pasando en seguida al de Telá con el plan ya conocido de apoderarse de la importante poblacion de Tihosuco, situada en el corazon del país, con cuyo objeto habian acometido aquella atrevida empresa. Pero precisamente ante ese objeto deseado de su avaricia tuvieron que detenerse, porque Figueroa llegó á aquel pueblo en los momentos en que estaba expuesto á caer en poder de los invasores, con una compañía de á caballo y otras fuerzas que pudo reunir. El mariscal no esperó ser atacado en Tihosuco, sino que avanzó sobre los invasores apoderados de Telá, les dió una carga vigorosa y los fué persiguiendo hasta las orillas del mar, en donde se embarcaron los restos de aquellos aventureros, que pagaron muy caro su atrevimiento.

Hecho tan escandaloso hizo que Figueroa redoblase sus esfuerzos para terminar sus largos preparativos de campaña, y con este fin pasó á Campeche, en donde armó y equipó una multitud de embarcaciones menores que puso al mando de un marino inteligente y valeroso⁹ á quien dió orden de dirigirse á la bahía del Espíritu Santo á esperar la reunion de las fuerzas que debian operar sobre el enemigo, y le prohibió expresamente empeñar combate alguno si se encontraba con

⁹ No se ha podido saber el nombre de este inteligente marino, por cuya causa nos privamos de consignarlo.

los piratas, si no lo exigía una imperiosa necesidad. Entretanto el mariscal volvió á Mérida, pasó revista á sus soldados en número de setecientos hombres, y emprendió su marcha para Ichmul, en donde estableció su cuartel general y se le unieron los colonos. Reunida la expedición de tierra prosiguió su marcha para la antigua villa de Bacalar, la cual hizo reconstruir en cuanto llegó. Instaló en ella á los colonos á quienes construyó casas y distribuyó tierras, y con ese infatigable celo que lo distinguía mandó algunas guerrillas á explorar las disposiciones de los indios de la comarca.

Establecida ya la retaguardia de la expedición y una base segura de operaciones, el mariscal solamente se ocupó de dar el golpe de gracia á la guarida de los piratas; pero esto no pudo verificarse tan pronto como deseaba, pues mucho tiempo se empleó en allanar inconvenientes y dificultades de todo género, que necesariamente se presentaban en una empresa que había de llevarse á cabo con muy pocos elementos, y cuya importancia aumentaba la naturaleza del terreno en que se había de operar.

Los piratas por su parte se preparaban á la defensa, que habían calculado lo mejor posible. Como hemos dicho, no contaban con la protección oficial de Inglaterra; pero en lo privado recibieron algún auxilio de Jamaica y también una fuerza de indios mosquitos armados de flechas. Pusieron sobre las armas á todos los piratas que ocupaban aquel lugar, y considerándose totalmente seguros por la parte de tierra, á causa de la multitud de indios sublevados que había por aquel rumbo y las invencibles dificultades del terreno, solo cuidaron de fortificar perfectamente la embocadura del río. Figueroa tuvo oportuno conocimiento

de estos preparativos, y concibió un plan atrevido, que consistió en hacer embarcar en el lago de Bacalar todas sus fuerzas en la escuadrilla que había dispuesto en Campeche; se hizo á la vela, y desembocando en la bahía de Chuténal¹⁰ prolongó su viaje todo lo posible para hacer creer á los piratas que los iba á atacar por mar; pero á pocas leguas de la barra del río hizo desembarcar sus fuerzas, y calculando el tiempo que necesitaba para caer á retaguardia de las fortificaciones de los piratas, mandó al comandante de la escuadrilla que se situase al frente de ellas como á demostrar que iba á asaltarlas. El movimiento fué practicado con tal destreza y actividad, que los defensores de Belice no lo comprendieron, á pesar de tener situada una goleta en un punto conveniente de observación, la cual fué á avisar que se acercaba la escuadrilla y que indudablemente atacaría las fortificaciones. Con esta noticia y los movimientos muy hábiles por cierto que la citada escuadrilla hacia, los piratas ya se gozaban en una victoria que juzgaban segura; pero en el momento en que en virtud de aquellas maniobras estratégicas creían que se iba á empeñar el combate por la parte del mar, les cayó Figueroa con tal resolución y denuedo por la parte de tierra sobre la población de Belice, que en ménos de tres horas quedaron completamente derrotados y prisioneros de las tropas de Figueroa todos los piratas y mosquitos que no murieron en el combate. Después de triunfo tan espléndido, procedió Figueroa á destruir todo cuanto

¹⁰ Algunos geógrafos confunden la bahía del Espíritu Santo con la de Chuténal, y á esta confusión atribuimos el que el Sr. Sierra nos diga que la escuadrilla desembocó en la bahía del Espíritu Santo, no siendo en esta, sino en aquella, que es donde desemboca el lago de Bacalar.

Wallace y sus sucesores habían hecho en la ribera del río; de manera que no quedaron ni vestigios de aquella guarida que había sido por tanto tiempo el azote de las poblaciones españolas. Se mandó volver á Campeche á la flotilla, y los prisioneros fueron remitidos á San Juan de Ulúa y á la Habana á pagar en las prisiones sus maldades.

El mariscal, con las fuerzas de tierra, volvió á Bacalar, en donde hizo construir una fortificación que sirviese de defensa á la nueva población, así de otras expediciones piráticas como de los indios que se habían revelado el siglo anterior. Dedicó sus fuerzas á la pacificación de aquella comarca, con lo que consiguió mucho, pues los indios que no reconocieron su gobierno y entraron en la vida de paz y sociedad se retiraron de aquellos lugares perseguidos por sus soldados. De los primeros se formó la población de Chichanhá, que ha venido á tener tan triste celebridad en la guerra que sostiene en la actualidad Yucatan contra los bárbaros.

Mientras pasaban los hechos que acabamos de referir, el genio de la guerra había vuelto á encender la mal apagada llama de los combates anteriores entre España é Inglaterra. Las cortes de Felipe V y de Jorge I alteraron sus buenas relaciones en 1726 á consecuencia del convenio celebrado en Hannover entre Inglaterra, Francia y Prusia para contrariar la alianza que ántes había convenido España con Austria. Después de algunas hostilidades en que las tropas españolas intentaron, aunque en vano, apoderarse de Gibraltar, se firmaron los preliminares de paz en París en 31 de Mayo de 1727, que aunque aceptados por la corte de Madrid puso en juego multitud de subterfugios para eludir su ejecución, y la paz no hubo de restablecerse definitivamente sino con el tra-

tado de Sevilla firmado en 1729. Entretanto esto pasaba en Europa, ocupó y destruyó Figueroa á Belice¹¹ sin

¹¹ En este como en otros puntos hemos seguido los datos del historiador Sierra y del padre Lara, que determinan el tiempo en que Figueroa ejecutó la destrucción de los piratas. Sin embargo, no nos podemos escusar de publicar la interesante comunicación del gobernador y capitán general de Yucatan Don Manuel Salcedo, en que dá cuenta al gobierno español de lo que se había hecho contra los ingleses cortadores de maderas. Este documento dice, aunque de un modo dudoso, que en el año de 1733 tuvieron lugar los hechos referidos; pero es de creerse que Salcedo confunda el último viage del mariscal á Bacalar con el en que fué á expedicionar sobre los piratas. La comunicación á que nos referimos dice así:

Señor.—En la real cédula de V. M. de 31 de Octubre de 1734, se inserta otra real cédula de 2 de Julio de 1727, en la que se sirve V. M. mandar se le dé cuenta de lo que se ejecutase contra los ingleses cortadores de palo de tinte del río de Walis y en la última que por informe de Don Francisco López Marchan, alcalde mayor de la provincia de Tabasco, se ha representado que hallándose prisionero en la Virginia y Jamaica, vió en esclavitud diferentes indios de Campeche, y que habiéndose visto en el real consejo de las Indias y teniéndose presentes las hostilidades cometidas en esta jurisdicción y en las de las provincias de Guatemala por los indios del mosquito, protegidos de los ingleses de Jamaica, y de los que habitan las riberas del río de Walis, de que no se ha dado cuenta conforme al preinserto despacho, manda V. M. se ejecute con la mayor brevedad, quedando en inteligencia de todo lo que V. M. manda. He pasado á procurar saber con individualidad cuanto se ha practicado, contra los enunciados ingleses cortadores de palo de tinte, y he hallado no se ha cesado de armar contra ellos, así de cuenta de V. M. (que consta todo de la certificación adjunta) como otros armamentos particulares protegidos por este Gobierno, en que han recibido muchos daños, y para efecto, por real orden de V. M. fortificó D. Antonio Figueroa, mi antecesor, la villa antiguamente arruinada de Bacalar, con guarnición de cuarenta y cinco hombres, de que dió cuenta, pidiendo para su población familias de las islas Canarias, de las que han venido parte, y se hallan en la referida villa al efecto de su destino; por el año pasado de 1733 pasó dicho D. Antonio de Figueroa por tierra á dicha villa de Bacalar y por mar á Walis el ar-

consideracion alguna al gobierno inglés con quien se estaba en guerra y á quien por otra parte no se consideraba interesado en aquel nido de bandidos.

Sin embargo, despues de la paz de Sevilla el ministro inglés cerca de la corte de Madrid denunció á esta como abusivos y vejatorios los hechos de Figueroa en Belice, y se quejó de que muchos súbditos de S. M. B. habian si-

mamente, que cita la certificacion, que esforzada con piraguas y gente por la laguna de Bacalar logró apresar los navios y todas las embarcaciones menores que habia en aquel surgidero talando dicho rio hasta lo último con piraguas, dorises y canoas en que se logró el total exterminio de dichos cortadores, sin quedar persona alguna de ellos en aquellos contornos, mas habiendo hecho la retirada el armamento, y muerto dicho D. Antonio de Figueroa, á poco tiempo despues volvieron los ingleses á situarse como estaban antes trayendo embarcaciones de fuerza que no pudieron rendir las nuestras, con lo que han conseguido mantenerse sin que los armamentos que se han enviado despues hayan podido hacer efecto alguno, y he hecho yo cargo de todas las circunstancias sobre este aspecto: se me hace difícil el logro de exterminar los cortadores de modo que no vuelvan, y solo hallo el medio de que se fortifique la entrada del rio de Walis, con un fuerte proporcionado á setenta y cinco hombres que teniendo impedida la entrada, se hace preciso que los que estuvieren rio arriba se entreguen, por faltalles la comunicacion y la entrada de viveres, y los navios no podrán mantenerse en aquel surgidero por hallarse sujetos á la artillería del fuerte; mas todo esto tiene el inconveniente de no poderse ejecutar por la cortadad de caudales de estas reales cajas, que escasamente pueden asistir á las pagas que tienen que hacer en lo que está corriente, y solamente en cuanto á poderse hacer la mencionada fortificacion de walis poniéndola á cargo de las reales cajas de Guatemala, donde se cobra el derecho de 25 pesos en cada pipa de vino y aguardiente, y doce y medio en la de vinagre aplicado á guarda-costas, de que deberá haber caudal bastante por no hallarse noticia de que en aquella costa se echen armamentos, y no será difícil la asistencia de la mencionada guarnicion de Walis por la cercanía que tiene con el castillo del golfo de Honduras; y

do asesinados y destruidas sus propiedades. ¹² El gobierno español, que pudo y debió rechazar aquel primer acto oficial en que Inglaterra aparece en los asuntos de Belice, dejándose llevar por una ligereza muy censurable, lanzó sobre uno de sus servidores más distinguidos, sobre el que acababa de revindicar los derechos de su corona, una tremenda reprobacion de

por lo tocante á los otros dos rios, Hondo y Nuevo, que están entre Walis y Bacalar, con embarcaciones menores, de una y otra parte podrán fácilmente defenderles la entrada, por no poder los ingleses llegar á ellos sino es con embarcaciones muy pequeñas por la poca agua de aquellos canales, que es cuanto he podido prevenir en materia tan importante, teniendo presente que desde que se fortificó la entrada de la Laguna de términos con Presidio no han vuelto ni podido sacar palo alguno de los cortes antiguos que tenian, y aunque esto se ha logrado por esta parte ha quedado el mismo inconveniente, por la franqueza que han tenido los ingleses en los rio citados, donde se retiraron todos los cortadores, para sacar el mismo fruto. En fuerza de mi precisa obligacion manifiesto todo lo expresado para que en su vista se digne V. M. mandar la providencia que tuviere por mas conveniente, que en todo hace con prontitud, lo que sea del mayor agrado de V. M. Dios guarde la sacra católica real persona de V. M. los muchos años que la cristiandad ha menester. Mérida de Yucatan, 7 de Agosto de 1736.—Don Manuel de Salcedo.—Es copia de la carta original que queda en esta secretaría del consejo y cámara de Indias de la negociacion de las provincias de Nueva España.—Madrid 27 de Enero de 1739.—Pedro de la Vega.—Es copia que obra en el volumen número 59 del ramo de reales cédulas del archivo general de la nacion.

¹² Sierra, de quien tomamos este acontecimiento, dice que el Ministro inglés que hizo esta reclamacion fué Lord Stanhope. No hemos podido tener á la vista la comunicacion á que se refiere, y por consiguiente no hemos rectificado quién haya sido el signatario de la reclamacion; pero debemos advertir que Lord Stanhope se había retirado ya de la embajada de España á consecuencia de los últimos acontecimientos y que al reanudarse las relaciones con Inglaterra, esta mandó á representarla ante aquella corte á Sir Benjamin Keene.

sus actos. Figueroa á la sazón se hallaba en Bacalar con motivo de haberse informado que varios ingleses ocupaban algunos cayos de la costa oriental, inmediatos á Belice, y entonces recibió la comunicacion en que se reprobaba su conducta. Cuando se tiene derecho á esperar recompensa y aplausos cuando como Figueroa se ha cumplido con un deber impuesto por órdenes superiores, una reprobacion que importe el desconocimiento de los sacrificios que el hombre se impone y la mas refinada ingratitud, es sin duda un motivo para llenar de amargura al hombre mas fuerte. Para Figueroa, hombre de corazón y de inteligencia, fué aquella una prueba de la decadencia de su patria por la debilidad de sus hombres, pero á pesar de esta conviccion aquella ingratitud, mató á su espíritu y cayó en una penosa enfermedad. Casi en el acto la corona española conoció toda la gravedad de su injusticia y comunicó una nueva orden retirando aquella reprobacion y estimulando á su digno gobernador á continuar en su carrera de servicios; pero esta comunicacion llegó tarde, pues el honrado mariscal murió en el rancho del *Chacal*, volviendo de Bacalar en 10 de Agosto de 1733. ¹³ ¡No es esta ciertamente la primera víctima de la ligereza é ingratitud de los reyes!

CAPITULO IV

Varios ingleses volvieron á ocupar á Belice.—Nueva guerra entre España e Inglaterra.—Muerte de Felipe V.—Fernando VI reanuda sus relaciones con Inglaterra.—Tratado de Aquisgran.—Ni en este ni en su complemento se habla de Belice.—Motivos por que no se expulsó á los ingleses de Belice.—Neutralidad de Fernando VI.—Causas de la caída del marqués de la Ensenada.

Los informes que había recibido el desgraciado mariscal Figueroa y que motivaron su último viaje á Bacalar,

¹³ Apuntes del Padre Lara y Sierra.

eran exactos. Varios ingleses seguramente procedentes de Jamaica ocuparon, aunque de una manera pasajera, algunos cayos de los que abundan en el golfo de Honduras con objeto de dedicarse á la pesca de tortugas, cuyos productos vendian en Jamaica.

Pocos años duró la paz que se celebró en Sevilla, porque despues de algun tiempo se reanovaron las disputas sobre el comercio de Inglaterra en América, que la corte de Madrid tendía á reprimir, celosa siempre de sus derechos; pero que con igual ó mayor empeño procuraban extender los ingleses, ya fuese legal ó de contrabando, sin cuidarse de los derechos, miras y sentimientos del gobierno español. Como resultado de este continuo choque de intereses, Felipe V se vió precisado á declarar la guerra en 1739 por las exageraciones del parlamento y la nacion inglesa, que so pretexto de la supresion del derecho de visita, aspiraban á mayor libertad en su comercio con América, no obstante el empeño del ministro Walpole y de Keene, que procuraban calmar sus injustas pretensiones.

Las colonias españolas vinieron á ser teatro de esta guerra, y en ella demostraron los americanos su valor, y la marina española se cubrió de gloria.

En efecto, apénas declarada la guerra, Inglaterra mandó una escuadra al golfo de México y otra al mar del Sur con el plan de atacar las posesiones españolas; pero de todos los puntos que invadieron, solamente pudieron tomar á Portobelo, y en cambio fueron rechazados en la Guaira, en Cartagena y en Cuba, con gravísimas pérdidas. Esta guerra se complicó con la sucesion de la casa de Lorena en Austria, y esto dió lugar á que tomase parte en ella Francia, Cerdeña, Austria y otras naciones cuyo incidente puede decirse sacó á los beligerantes de América y los llevó á Italia, en don-

de se prolongó la lucha con sucesos diversos. En 1745 Francia dudó de obtener todo el resultado que se propuso en la guerra, é invitó á Felipe V á desistir de algunas de sus pretensiones, especialmente las que más halagaban á su esposa Isabel Farnesio; pero nada pudo arreglarse hasta la muerte de Felipe V, fundador de la dinastía de los Borbones en España, acaecida en 9 de Julio de 1746. Le sucedió en el trono su hijo Fernando VI y con este nuevo monarca cambió completamente la política española. A la política inquieta que presidía Isabel Farnesio, siguió un espíritu de paz que á muy poco tiempo hizo sentir sus benéficos resultados. La corte de Madrid reanudó sus relaciones con Inglaterra, y se celebró el tratado de Aquisgran en 20 de Abril de 1748, por el cual se restituyeron todas las conquistas hechas y se estipularon otras condiciones que en nada se refieren á nuestro objeto. En este tratado se reservó para otro posterior el arreglo de los intereses comerciales de España é Inglaterra, el cual se terminó después de muchas dificultades el 5 de Octubre de 1750, en el que se convino el restablecimiento de los derechos mercantiles de Inglaterra, supresion de toda novedad en el comercio, renuncia de Inglaterra al asiento ó privilegio para el comercio de negros, y pago por España de 100,000 libras, aplicables á la compañía del mar del Sur.

Aunque Sierra cree que durante esta guerra ocuparon los pescadores de tortugas el rio de Belice, consta por la comunicación oficial del capitán general Salcedó, que insertamos, en la nota núm. 11, que ya estaba ocupado en 1736, según que desde entónces ya se formaban proyectos para volverlos á espulsar. Consta asimismo que las autoridades de Yucatan no descuidaban aquel punto importante, y que pedían auxilios para acabar con los usurpadores de su territorio. El gobierno

de España tampoco veía con indiferencia esta cuestión, y la Real cédula que cita Salcedo de 1734 insertando la de 1727, justifica que la metrópoli consideraba que la usurpacion de aquel territorio era sin carácter alguno oficial del gobierno inglés, y esto explica por qué ni en el tratado de Aquisgran ni en su complemento que arregló los intereses de ambas potencias, se habló nada de las pretendidas posesiones inglesas en el golfo de Honduras; á pesar de que ya había mediado la reclamacion del ministro inglés contra los hechos de Figueroa. Esto nos conduce á la persuasion de que aquel funcionario, como lo expresan sus palabras, no tuvo mas objeto que quejarse de los perjuicios supuestos de sus nacionales, y en manera alguna reclamar derecho alguno sobre aquel territorio, que por otra parte los pescadores ingleses ocupaban, fundados en la absurda cesion que el rey mosquito hizo á los piratas.

Desde la nueva ocupacion de Belice, aunque aparece que el gobierno de la provincia de Yucatan ponía y proponía los medios de destruir otra vez la poblacion, no consta que hubiese hecho hostilidad alguna á los ingleses por lo menos en el territorio ocupado, por las causas, sin duda, que expresa el gobernador Salcedo en la comunicacion que tenemos insertada. Una de esas causas, y sin duda la principal, era la falta de auxilios de la corona, cuya falta vamos á procurar explicar.

Fernando VI se había encastillado en una neutralidad estricta en la situacion difícil que guardaban entre sí Inglaterra y Francia, y no había habido poder humano ni influencia alguna que lo hiciese salir de esa regla de conducta que se había trazado. En vano el gabinete de la Gran Bretaña,

apoyado por el embajador español en Lóndres D. Ricardo Wall y sus amigos, procuraban la alianza con la Inglaterra; en vano también el marqués de la Ensenada, que desempeñaba varios ministerios en el gabinete de Madrid, aspiraba á la union con Francia y era enemigo declarado de la alianza inglesa; Fernando VI, secundado por su ministro de Estado D. José Carbajal, sostenía su conducta, para lo que era necesario suma prudencia y discrecion, á fin de no caer en los lazos que cada una de las potencias beligerantes le tendían.

Con la muerte de Carbajal acaecida en 8 de Abril de 1754, los partidarios de Wall consiguieron que fuera llamado al ministerio de Estado, y la posicion del marqués de la Ensenada vino á ser muy difícil. En efecto, no tardó en declararse la guerra entre los ministros rivales, y muy pronto consiguió Wall la destitucion y arresto de Ensenada, acaecida con escándalo el 19 de Julio del mismo año. Para alcanzar este triunfo, Wall había contado con el embajador inglés en Madrid Mr. Keene quien dirigió los ataques contra el adversario de la alianza inglesa de una manera bastante hábil. Nos ocupamos de estos ataques porque en ellos encontramos algo que atañe á nuestra historia.

Poco ó nada podría encontrar á un español de censurable en la vida pública del marqués de la Ensenada, y así había de reconocer sus esfuerzos por levantar á España á una altura que justamente le correspondía. Pero el gabinete de Inglaterra y Wall que le era afecto, precisamente había de ver con recelo que Ensenada simplificase el sistema de impuestos, procurase facilitar las comunicaciones con América, y mas que nada, que hubiese declarado una decidida proteccion á la marina, á cuyo esfuerzo se debió su

aumento y prosperidad. Sin duda alguna esto no convenia á Inglaterra, y así lo confiesa el embajador Keene cuando al dar cuenta á su gobierno de la caída de este ministro, dijo: Los grandes proyectos de Ensenada para el fomento de la marina han sido suspendidos. No se construirán buques, &c. ¹⁴ Estas palabras, si no fuera suficiente la circunstancia de haber caído Ensenada por intrigas inglesas, bastarían para juzgar favorablemente á este hombre de Estado.

Keene, pues, comprendió que era necesario procurar la ruina de Ensenada á todo trance, y con este objeto presentó á Fernando VI una serie de acusaciones contra su ministro, entre las cuales se vuelve á hablar de Belice, aunque sin determinar claramente los derechos de Inglaterra. Copiamos en seguida los términos en que Keene refiere á su gobierno la acusacion que hizo sobre este punto, por el interés que tiene con nuestro relato.

«Añadiré al presente que á fin de activar los negocios cometí una grande indiscrecion, y fué el caso, que aquellos señores [Wall y el duque de Huescar], á pesar de no dudar de cuanto yo les había dicho, pidieron, sin embargo, algunos detalles mas amplios. Creí, pues, que en ocasiones semejantes y de tanta importancia, sería lícito el apartarse de las reglas comunes de la prudencia, estando además moralmente seguro, como en efecto lo estaba, de que ningun daño podría resultar de este paso.

«Puse, pues, en manos de Wall un papel que no era otra cosa sino una copia exacta de las instrucciones á los capitanes de la fragata y del Jabeque, que había aprestado según la orden del virrey de México, para reunirlos á

¹⁴ Coxe, cap. 54

las fuerzas y á los preparativos que hacia el gobernador de Yucatan, con el fin de echar á los ingleses de sus establecimientos de las orillas del rio Wallis, por medio de esta combinacion de fuerzas, &c.

«Grande fué su asombro al enterarse de este documento. El tiempo, el modo y las expresiones hostiles que se empleaban en las instrucciones, todo les aturdió, y no quedaba á Ensenada medio ninguno para subterfugios y efugios. El hecho era evidente; ¡dos grandes naciones que se crían en paz, se convertían de repente en enemigos sin sospecharlo! Ambas iban á experimentar grandes reveses, y por culpa del ministro más indigno que hubiese jamás empleado una nacion tan grande, ni otra ninguna.

«En seguida les presenté varias observaciones que habia dirigido tiempo hace á Ensenada, cuando me habia enterado del proyecto de formar una compañía entre muchos vasallos de las dos naciones para el corte y venta del palo de Campeche; proyecto que debía ser útil segun él, no solo á los individuos que compondrían la compañía, sino á la conservacion de la amistad entre las dos coronas. Los informé que fué Ensenada mismo quien frustró este plan del modo más indecoroso y escandaloso, mandando salir para Cádiz á un traficante, hombre de un mérito y capacidad extraordinaria, que habia venido á Madrid para solicitar la conclusion de este proyecto, para el cual se habia puesto de acuerdo con varios ingleses que disfrutaban de alta consideracion en el comercio. Para colmo de torpeza, se sirvió Ensenada para este negocio de una persona que no sabia siquiera dónde estaba situado Campeche, y que no tenia otra cosa más á su favor que el ser protegido por D. Juan de Isla, oficial mayor del ministerio de marina, pariente lejano del confesor. Quise

instruirles de este negocio, porque el nuevo traía consigo la necesidad de las vejaciones y la interrupcion de la buena armonía que reina entre las dos naciones, mientras que el antiguo era buenísimo y que lo habia calificado yo de «inspiracion divina,» tanto tomaba á pechos el determinar á Ensenada á que lo mantuviese». ¹⁵

El tenor de esta acusacion, así como de las demas, nos hacen creer que solamente pudieron tener efecto en el ánimo de Fernando VI, hasta el grado de hacer arrestar á Ensenada, por el temor que tenia de dar motivo á alterar sus buenas relaciones con el gabinete de Inglaterra, consecuente con la estrecha política de neutralidad que se habia impuesto, y á la cual lo sacrificaba todo. Esa acusacion, sin embargo, nos viene á poner en evidencia que el gabinete español no habia abandonado ni un momento su idea de revindicar su autoridad en Belice, y que se creía con pleno derecho para procurarlo sin cuidarse del gobierno inglés.

CAPITULO V

Continuacion de las disputas sobre la bahía de Honduras.
—La guerra de los Siete Años.—Ofrecimientos de Francia á Inglaterra á España.—Muerte de Keene y de Fernando VI.—Carta de Pitt.—Carlos III, rey de España.—Reclamaciones del ministro francés en favor de España.—Carta de Wall á Bristol.—Pacto de familia.—Situacion de Belice ántes de la guerra.

A pesar de las promesas que Wall hizo á Keene de revocar las órdenes que Ensenada habia expedido contra los ingleses de América en 1754, nunca llegó á cumplir esta promesa, no obstante el deseo del ministro español y la instancia del embajador inglés; y si bien es cierto que no consta que las órdenes de Ensenada se hu-

¹⁵ Carta de Keene á Mr. Robinson, de 31 de Julio de 1754 en Coxe, obra citada, Cap. 54.

biesen cumplido, por lo ménos en cuanto á expulsar á los ingleses de Belice, no lo es menos que las continuas quejas de las colonias españolas contra las usurpaciones de aquellos, dieron lugar á que continuaran las disputas sobre el contrabando y sobre los establecimientos británicos en el golfo de Honduras y en la costa de los Mosquitos. ¹⁶

Entretanto que la diplomacia se ocupaba de buscar un término pacífico á estas dificultades y reclamaciones entre España é Inglaterra, sobrevino una conflagracion general entre las naciones de Europa, conocida en la historia con el nombre de *la guerra de los siete años*, que estalló en 1756. España fué una de las pocas potencias que no tuvieron parte en la contienda, continuando firme Fernando VI en su política de neutralidad, que con decidido empeño procuraban quebrantar Francia é Inglaterra, para atraerlo cada una por su lado.

Con este objeto la corte de Luis XV ofreció á España la cesion de Menorca, que acababa de conquistar, y su apoyo para recuperar á Gibraltar si se decidía á tomar parte en la guerra contra Inglaterra, y esta á su vez ofreció la cesion de Gibraltar y la evacuacion de la costa de los Mosquitos y la bahía de Honduras, si la corte de Fernando VI aceptaba la alianza contra Francia. A pasar de que la proposicion

¹⁶ Penny. Enciclopedia, en la palabra Belice, dice entre otras cosas, que en 1754 se realizó la destruccion de Belice por los españoles. Creemos que esta obra padece una gran equivocacion, pues ni el Padre Lara, ni Sierra, escritores nuestros, ni Coxe, que habla de los acontecimientos de este tiempo, nos dicen nada, y es casi seguro á nuestro juicio, que aquel libro padece una triste confusion de hechos y fechas.

de Luis XV fué rechazada, muy difícil fué la situacion de Wall para sujetar al exámen de su soberano los deseos de Inglaterra, manifestados por su embajador Sir Benjamin Keene.—Es notable la carta de Pitt, ministro de Inglaterra, en que facultó á Keene á hacer aquellas proposiciones que no produjeron resultado á consecuencia de la situacion falsa de Wall y de la muerte del embajador inglés, á la cual siguió de cerca la de Fernando VI, sin que se pueda censurar á este que hubiese quebrantado su sistema político; que si no llenó de gloria á España, si la hizo levantarse en los trece años de paz que le proporcionó su reinado, de la postencion en que la habian dejado las continuas guerras de los reinados anteriores.

Se ajusta perfectamente á nuestro objeto fijar de una manera clara desde cuándo Inglaterra empezó á tomar bajo su proteccion á los cortadores de madera de Belice, para desvanecer los errores históricos en que de buena ó mala fé, han incurrido varios escritores ingleses refiriendo los derechos de su nacion al siglo XVII.

En la carta del eminente Pitt que hemos citado ¹⁷ y vamos á copiar en cuanto se refiere á este relato, se contiene el informe que los ministros dieron al rey de Inglaterra, que dice así: «Habiendo considerado SS. SS. los asombrosos progresos de las armas de Francia, y los peligros á que Inglaterra y sus aliados se ven expuestos á consecuencia de la destruccion total del sistema político de Europa, y sobre todo por el desarrollo peligroso del influjo de Francia despues de la admision de guarniciones francesas en Ostende y Newport, pensando SS. SS. que en las circunstancias desgraciadas en que estamos no hay más que la union íntima con la corona de Espa-

¹⁷ Carta confidencial de Pitt á Keene, en Coxe, "España bajo el reinado de los Borbones" cap. 57.

ña que pueda contribuir poderosamente á la liberacion de España en general, así como á la continuacion de la guerra actual, tan justa y necesaria hasta tanto que la paz pueda fundarse en bases sólidas y honrosas.

Exponen muy humildemente á S. M. con el objeto de conseguir este fin indispensable, su opinion de que es necesario entablar negociaciones con la corte española, á fin de comprometerla, si posible fuere, á unir sus armas á las de S. M. para conseguir una paz justa y honrosa, sobre todo para recobrar y restituir á la corona de Inglaterra la isla importantísima de Menorca, con todos sus puertos y fortalezas, no menos que para restablecer un equilibrio duradero en Europa. A fin de conseguir este gran objeto, piensan SS. SS. que es importante por lo que pueda ser necesario, el emprender en esta negociacion con la corona de España el cambio de Gibraltar por la isla de Menorca, con sus fuertes y fortalezas. Por lo mismo someten tambien asimismo muy humildemente á S. M. su opinion unánime de sondear, sin pérdida de tiempo, las disposiciones de la corte de España en este asunto, y en el caso de que se vea que son favorables, el entablar al punto la negociacion de que se trata, terminándola lo más pronto posible con el mayor secreto.

«Son de parecer SS. SS. igualmente, que se escuchen las reclamaciones de España tocante á los establecimientos hechos por los súbditos de Inglaterra en la costa de Mosquitos, y en la bahía de Honduras, desde el tratado de Aquisgran, en Octubre de 1748, con la cláusula de que todos los referidos establecimientos queden evacuados...»

Continuando Pitt en su carta las instrucciones á Keene vuelve á ocuparse de la cuestion de la costa de los Mosquitos y de la bahía de Honduras

expresándose en estos términos: "En cuanto á la parte del informe que dice relacion con los establecimientos formados por los ingleses en la costa de Mosquitos y en la bahía de Honduras, notaréis al leer la copia adjunta de la última nota del caballero Arbeu en que habla de este asunto, que á pesar de la gravedad de este escrito, dá claramente á entender al final, que se contentaría la corte por ahora con la evacuacion de la costa de Mosquitos y de los establecimientos hechos hace poco en la bahía de Honduras; esto es, según él mismo lo entiende, desde la conclusion del tratado de Aquisgran."

Tenemos, pues, averiguado por el tenor de estas citas, que ambas cortes estaban de acuerdo en cuanto á la fecha en que se habia formado el establecimiento británico de Belice esto es, y así deberán comprenderse las palabras de Pitt en la época en que Inglaterra tomó conocimiento oficial de aquella que pretendia ser colonia inglesa. Es de notar que aquel distinguido hombre de estado no se atreve á ofrecer la cesion de las posiciones inglesas en Mosquitia y Honduras sino que ofrece su evacuacion escuchando las reclamaciones que España habia hecho constantemente.

Si este modo de proponer el término de la cuestion fué artificioso, no podremos decirlo; pero ateniéndonos á las palabras de la carta que hemos copiado, se infiere que se trataba de dar una satisfaccion plena á España por la usurpacion de su territorio y en manera alguna de cederle derechos adquiridos por Inglaterra. Así sin duda lo comprendió Wall cuando no exigió una explicacion categórica de la proposicion que se le hacia, cuando habia llegado al grado de resfriar su amistad con Keene y su nacion por no haberse atendido las continuas